BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, martes 17 de octubre de 1972

NUMERO 22.527

AÑO LXXX

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Bruno Galluzzo

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número quinientos sesenta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a uno de agosto de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Escribano Autorizante comparecen: don Bruno Galluzzo, casado, industrial, italiano, de 44 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 2.834.437, domiciliado en la calle Liniers número 1054, de la localidad de Florida, de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Roberto Fortunato Nocelli, casado, empleado, argentino, de 35 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 3.821.458, domiciliado en la calle Corvalán número 652 de la Capital Federal; don Antonio Enrique Renzulli, casado, empleado, argentino, de 52 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 1.995.714, domiciliado en la calle Directorio número 2386, piso séptimo, departamento 32 de la Capital Federal; don Jorge Alberto Agustín Venancio Ruiz, casado, empleado, uruguayo, de 31 años de edad, con documento nacional de identidad número 92.006.786, domicilado en la calle Olleros número 1851 de la Capital Federal; don Manuel Antonio Echeverría, casado, comerciante, argentino, de 29 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 5.206.751, domiciliado en la calle Peluffo número 883, de la localidad de Sáenz Peña de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Pedro Ernesto Valiese, soltero, empleado, argentino, de 22 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 7.781.742, domiciliado en la calle Heine número 524 de la localidad de Castelar de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Jorge Francia, casado, comerciante, argentino, de 36 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal Nº 4.614.090 domiciliado en el Pasaje Francisco Bauzá número 2774, de la Capital Federal; don Héctor Hipólito Díaz, soltero, empleado, argentino, de 44 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 4.617.295, domiciliado en la calle Bianchi número 724 de la localidad de San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Roberto Liberato Sarchese, casado, empleado, argentino, de 34 años de edad, con libreta de enrolamiento número 4.856.588, domiciliado en la calle Osanan número 2486 de la localidad de Morón de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, y don Juan Carlos Soulet, casado, comerciante, argentino, de 31 años de edad, con libreta de enrolamiento número 4.367.572, domiciliado en la Avenida Francisco Beiró número 5678 de la Capital Federal, todos los comparecientes, hábiles, de mi conocimiento doy fe, y dicen. Que vienen a elevar escritura pública el acta constitutiva de "Bruno Galluzzo Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria", sus estatutos y la Resolución número 2.544 de la Inspección General de Personas Jurídicas de fecha 26 de julio de 1972 que los aprueba y la autoriza para funcionar como anónima, todo lo cual consta en el Expediente 44.447 que tramita por ante dicha Inspección General de Personas Jurídicas, y transcriptos íntegramente y por su orden son del tenor siguiente: "Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores: Bruno Galluzzo, Roberto Fortunato Nocelli, Antonio Enrique Renzulli, Jorge Alberto Agustín Venancio Ruiz, Manuel Antonio Echeverría, Pedro Ernesto Vallese, Jorge Francia, Héctor Hipólito Díaz, Roberto Liberato Sarchese y Juan Carlos Soulet, y resuelven: — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J.", y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "BRUNO GALLUZZO SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA AGROPECUARIA". b) Su término de duración será de 99 años. c) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes operaciones: 1) Industrial: extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria automotriz, metalúrgica, maderera, eléctrica, plástica y de la construcción. 2) Comercial: compra, venta y|o permuta de toda clase de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, rodados, automotores, repuestos, accesorios, frutos del país, productos y|o subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general, y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna, su distribución, envasamiento, fraccionamiento, importación y exportación. La explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales. 3) Inmobiliaria Constructora: compra, venta y|o permuta, construcción, ampliación o refección de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, movimientos de tierras en general, colonización, urbanización, organización y administración de toda clase de inmuebles, por cualquiera de los sistemas de propiedad superficial, vertical, colectiva, condominio horizontal y otros, en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras, planes de construcción de viviendas, dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y particulares, institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados, quedando habilitada, inclusive; para la construcción de obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. 4) Agropecuaria: adquisición, explotación, arrendamiento y|o administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolos, vitivinícolos, apícolos, avícolas y de granja. d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 100.000, representado por 10.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una, dividido en 10 series. e) El directorio estará compuesto de 3 a 12 miembros titulares cuya mandato durará 1 año. f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el Presidente y Vicepresidente en forma indistinta quien (es) tiene (n) el uso de la firma social. g) El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 2 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos, que se denominará clase "A". Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas — Suscripción — Acciones — Clase — Integración — Monto: Bruno Galluzzo, 1.400, A 5 v. $ 1.400. — Roberto Fortunato Nocelli, 50, A 5 v. $ 50. — Antonio Enrique Renzulli, 50, A 5 v. $ 50. — Jorge Alberto Agustín Venancio Ruiz, 50, A 5 v. $ 50. — Manuel Antonio Echeverría, 200, A 5 v. $ 200. — Pedro Ernesto Vallese, 50, A 5 v. 50. — Jorge Francia, 50, A 5 v. $ 50. — Héctor Hipólito Díaz, 50, A 5 v. $ 50. — Roberto Liberato Sarchese, 50, A 5 v. $ 50. — Juan Carlos Soulet, 50, A 5 v. $ 50. — 2.000. — 2.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Bruno Galluzzo; Vicepresidente a Manuel Antonio Echeverría; Vocales a... Suplentes a... Síndico titular a Jorge Alberto Agustín Venencio Ruiz, y Síndico suplente a Roberto Fortunato Nocelli. — Cuarto: Autorizar a los miembros del directorio y al Sr. Juan Oscar Aldao con el fin de que en forma conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Héctor Díaz. — B. Galluzzo. — P. E. Vallese. — Roberto F. Nocelli. — C. Soulet. — M. Echeverría. — Jorge A. Ruiz. — A. Renzulli. — Roberto L. Sarchese. — Jorge Francia. Firmas certificadas en el sello de Actuación Notarial número 013.677.843

LLAMADOS A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Para evitar inconvenientes por falta de espacio, se lleva a conocimiento de los interesados, que los textos a publicar en el Boletín Oficial deberán ser presentados con cinco (5) días hábiles de antelación a su primera publicación, a saber:

Avisos presentados el	Se publican desde el	Fecha de asamblea
13/10	20/10	30, 31/10/72 y 1º, 2/11/72
16/10	23/10	2/11/72
17/10	24/10	3/11/72
18, 19 y 20/10	25/10	4, 5 y 6/11/72
23/10	26/10	5 y 6/11/72

Esta exigencia sólo regirá los días 5 al 17/10/72.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: 12.45 a 17.

DIRECCION: Santa Fe 1659 — Capital Federal.

La Dirección Nacional

Hay un sello. Tulio A. Sanguineti. Buenos Aires, 21 de junio de 1972. En mi carácter de Escribano titular del Registro Notarial Nº 104, certifico: que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los señores: Héctor Hipólito Díaz; Bruno Galluzzo; Pedro Ernesto Vallese; Roberto Fortunato Nocelli; Juan Carlos Soulet; Manuel Antonio Echeverría; Jorge Alberto Agustín Venancio Ruiz; Antonio Enrique Renzulli; Roberto Liberato Sarchese y Jorge Francia, persona de mi conocimiento personal doy fe. El requerimiento de la presente certificación se formaliza simultaneamente por Actas números 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236 y 238 del libro número uno de Registro de firmas. Hay un sello. Tulio A. Sanguineti. ..... Buenos Aires, 26 Jul. 1972. Visto el Expediente Nº 44.447; atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exije el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Bruno Galluzzo Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria Agropecuaria", constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 21 de junio de 1972, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 3 (tres) y sus estatutos de fs. 4 (cuatro) a fs. 6 vta. (seis vuelta). 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción, y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. Pedro Mario Giraldi. Inspector General de Personas Jurídicas. Resolución I. G. P. J. Nº 2.544. Tulio A. Sanguineti. Escribano. E|L: por, Jorge Francia, 50 A. 5 v $ 50. Vale.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 213.- e.17|10 Nº 51.137 v.17|10|72

Sil

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CONTRATO de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de julio de 1972, entre la señora Ita Landau de Kaltman, con domicilio en la calle Salguero 667, 6º piso, Capital Federal, polaca, cédula de identidad Nº 3.214.481 expedida por la policía Federal y la señora Cecilia Nutkewicz de Pupermit, con domicilio en la calle Nogoyá 5070, 2º piso, depto. 19, Capital Federal, argentina, libreta cívica Nº 4.754.453; ambas mayores de edad, comerciantes, vecinas de esta ciudad y concurriendo por sus propios derechos, convienen en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada el que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de "SIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en la calle Nogoyá 5070, 2º piso depto. 19 de esta ciudad, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad se fija en diez años a partir del 1º de julio de 1972, a cuya fecha retrotraen el giro de las operaciones sociales, pudiendo dicho plazo ser prorrogado por periodos iguales si así lo resolvieren los socios con una anteiación no menor de sesenta días corridos a su vencimiento. — Tercera: El objeto social lo constituye la realización de trabajos como subcontratista o contratista de pintura, yesería, albañilería o cualquier otra vinculada con la construcción; adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos y préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse a excepción de las operaciones previstas en la Ley 18061 o cualesquiera que requiera el concurso público. — Compra, venta, intermediación, permuta, arrendamiento, alquiler o explotación de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación inclusive por el régimen de la ley 13.512 y sus reglamentaciones, A tales efectos podrá realizar todos los actos jurídicos que estime necesarios y convenientes y, entre ellos especialmente: comprar, vender, permutar, dar o recibir en pago, dar o tomar en arrendamiento toda clase de inmuebles; otorgar, ceder, avalar, aceptar, endosar y descontar cheques, pagarés, facturas, giros, vales y letras de cambio; dar o recibir dinero en hipotecas. operar en general, con provisión de fondos o al descubierto con cualquier particular o institución bancaria oficial o privada, inclusive los Bancos Central de la República Argentina, Industrial, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de Desarrollo, de la Nación Argentina y cualquier otro existente o a crearse. — Esta enunciación no es taxativa pudiendo realizarse todos los actos que directa o indirectamente se vinculen al objeto social. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos un mil setecientos, dividido en 17 cuotas de cien pesos cada una, el cual se integra en bienes cuya lista consta en el inventario que suscribiéndose por separado, forma parte del presente contrato. — El capital es aportado de la siguiente manera: once cuotas por Cecilia Nutkiewicz de Kupersmit y seis cuotas por Ita Landau de Kaltman. — Quinta: La Dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo conjuntamente de la socia Cecilia Nutkiewicz de Kupersmit y de Angel Kupersmit, quienes tendrán en tal condición, el uso de la firma social. — Dicha firma será usada en todos los actos, contratos y negocios sociales, pudiendo realizar los gerentes en nombre de la sociedad, todas las funciones que sean necesarias para el buen giro de la sociedad; otorgar poderes generales y especiales; gestionar, peticionar, representar y obligar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales y ante los particulares; suscribir y otorgar todos los instrumentos públicos y privados que fuere menester; quedándoles absolutamente prohibido emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, fianzas e intereses ajenos a la sociedad. — Sexta: El día 30 de junio de cada año se practicará un balance e inventario general de las operaciones sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que los socios desearen realizar. — Las utilidades líquidas y realizadas que arroje cada ejercicio, previa deducción del cinco por ciento para fondo de reserva legal hasta llegar al 10 o|o del capital social y demás reservas comunes, serán distribuidas entre los socios a prorrata de sus capitales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Si de algún balance resultare una pérdida igual o superior al 50 o|o del capital social, cualquiera de los socios, pero no a determinación de terceros, cualquiera de ellos podrá pedir la disolución y liquidación de la sociedad. — Séptima: La aprobación de los balances y de las resoluciones que interesen a la sociedad, serán adoptadas por los socios por mayoría de votos, computados a razón de uno por cada cuota de capital, con excepción de aquellas resoluciones para las cuales la ley exige la unanimidad o mayoría superior. — Octavo: Las cuotas sociales podrán cederse libremente entre los socios, pero no a terceros, para la cual se requerirá el consentimiento unánime de los socios. — Novena: Cualquier socio podrá retirarse de la sociedad en cualquier momento anunciando su decisión con seis meses de anticipación en forma rehaciente. — Las partes fijarán de común acuerdo la forma de pago de las sumas que correspondan al socio saliente. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, los supérstites podrán optar por continuar en la sociedad con o sin los herederos del socio faltante o disolverla. — En el primer caso los herederos del socio deberán unificar su representación. — Undécima: En caso de disolución total, la liquidación será practicada por los indicados en la cláusula quinta. — Resuelta la liquidación la forma de ella será convenida entre los socios de acuerdo a lo que en acto posterior resuelvan, decisión ésta que se asentará en libro de actas. — Ita Landau de Kaltman — —Cecilia Nutkiewicz de Kupersmit.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 174.- e.17|10 Nº 50.926 v.17|10|72

Cerviño y Fabris

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO: EN la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ocho dias del mes de agosto del año mil novecientos setenta y dos, entre los señores José Fabris, italiano, de 41 años, cédula de identidad Policía Federal Nº 3.701.533, casado en primeras nupcias con María Fidela Facendini, domiciliado en la calle Paso 4137 Villa Insuperable, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Pedro Cervino, argentino naturalizado, de 44 años, cédula de identidad Policía Federal Nº 4.301.862, casado en primeras nupcias con Marta Isabel Bova, domiciliado en la calle Liniers 16, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, comerciantes, hábiles para contratar, acuerdan constituir una sociedad de responsabilidad limitada conforme a las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad girará en plaza bajo la denominación de "CERVIÑO Y FABRIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la Avenida Corrientes 1250, sexto piso, departamento "D" Capital Federal o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales, o agencias en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior. — Segunda: La sociedad se constituye con el objeto principal de dedicarse a la fabricación de cortinas de enrollar de madera y productos similares y a la realización de cualquier género de operaciones afines que reporten un beneficio para la sociedad, que sean lícitas y que se realicen con el consentimiento de sus componentes. — Tercera: La duración de la sociedad será de cinco años a contar desde el primero de setiembre de mil novecientos setenta y dos. Cualquier socio podrá retirarse de la sociedad previa comunicación al otro socio por telegrama colacionado y con una anticipación minima de seis meses a la fecha del egreso. La liquidación y pago de su participación en la sociedad se hará de acuerdo a lo previsto en la cláusula séptima del presente contrato. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos argentinos, representado por diez cuotas de un mil pesos argentinos cada una, que los socios suscriben y aportan íntegramente en este acto, en partes iguales, en bienes que figuran en el balance anexo firmado por los socios, el que se considera parte integrante del presente contrato. — Quinta: La dirección, gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de los socios, con cargo de gerentes, requiriéndose para obligar a la sociedad la firma conjunta de los socios. Para el cumplimiento de los fines enunciados en la cláusula segunda los socios podrán: a) Comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes inmuebles, muebles y derechos; constituir, aceptar y extinguir prendas, hipotecas, anticresis y todo otro derecho real; tomar y dar dinero en préstamo con o sin garantías personales o reales; b) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y librar cheques o giros en descubierto, emitir, librar, aceptar, endosar y avalar letras de cambio, pagarés, cheques, vales, facturas y otros efectos de comercio; c) Operar, gestionar y obtener toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires y demás Bancos oficiales mixtos y privados, nacionales, provinciales o municipales, existentes o a crearse, sus sucursales, agencias y filiales en el país y en el exterior y aceptar las respectivas cartas orgánicas, estatutos y reglamentos; d) Otorgar garantías por operaciones derivadas del giro normal de los negocios; e) Adquirir, explotar, enajenar, ceder y registrar marcas de comercio y de fábrica, patentar derechos sobre inventos, sistemas o procedimientos industriales y comerciales y disponer su inscripción en los registros respectivos y toda actividad no enunciada necesaria para el cumplimiento de los fines sociales. En caso necesario y de común acuerdo entre los socios, podrá nombrarse un apoderado, el que podrá ser rentado, para que represente a la sociedad ante entes público y privados en gestiones administrativas y legales, con todas las atribuciones inherentes a los socios enunciados en esta cláusula, inclusive la de obligar a la sociedad con su sola firma. El respectivo poder deberá ser suscripto ante escribano público con todas las formalidades de la ley. — Sexta: El ejercicio comercial cerrará el treinta y uno de agosto de cada año, en cuya fecha se realizará un inventario y balance general, que será sometido a la consideración de los socios, considerándose aprobado por los mismos al ser firmado a su pie una vez transcripto en el libro inventario. De las utilidades realizadas y liquidas se destinará el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, destinándose el saldo, previa deducción del monto necesario para abonar impuestos y|o contribuciones no contemplados en el balance, a ser distribuidos entre los socios en proporción a su aporte. En la misma proporción responderán por las pérdidas si las hubiera. — Séptima: Salvo decisión de todos los socios en el sentido de que el plazo de duración de la sociedad se prorrogue a su vencimiento, en dicha oportunidad la sociedad entrará de hecho en liquidación. La sociedad podrá liquidarse antes del vencimiento del plazo estipulado si los socios así lo acordasen. En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de uno o de los dos socios, los derechos habientes podrán elegir entre incorporarse a la sociedad, unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, o en su defecto requerir la liquidación del capital y utilidades que le correspondieren al socio a la fecha de su fallecimiento o incapacidad declarada. En este último caso, se practicará un balance general al día del fallecimiento o incapacidad y las cuotas del capital, más las ganancias o menos las pérdidas resultantes, se le abonarán en cuatro cuotas semestrales iguales, sin interés, a partir de la fecha del fallecimiento o incapacidad declarada. En la misma forma se procederá en el caso de retiro de algún socio de acuerdo a la cláusula tercera. Ningún socio o derechohabiente de los mismos podrá ceder sus cuotas de capital a terceros, sin antes ofrecerlas al otro integrante de la sociedad. — Octava: Cualquier duda o divergencia que se suscitase entre los socios durante la vigencia o en oportunidad de la disolución o liquidación de esta sociedad, será resuelta por árbitros o amigables componedores, designados uno por cada parte pudiendo éstos a su vez, en caso de desacuerdo, designar a un tercero cuyo fallo será inapelable. A todos los efectos se llevará un libro de actas rubricado en el que se insertará bajo firma de todos los socios, toda resolución que se considere necesaria a los fines de la sociedad. — Novena: Para todos los casos o situaciones no previstas en este contrato serán sometidos a lo que disponga el Código de Comercio. — Décima: Para todos los efectos relativos a este contrato las partes constituyen sus domicilios en los lugares indicados, sometiéndose desde ya a los tribunales ordinarios de la Capital Federal. Bajo tales cláusulas y condiciones, las partes dejan constituida la sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad todos los socios, en el lugar y fecha designado ut-supra. Firmado: José Fabris. Pedro Cervino. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1972. — Lucio R. Meléndze, secretario.

$ 183.- e.17|10 Nº 50.978 v.17|10|72

Molino América

INDUSTRIAL Y COMERCIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO: Escritura número doscientos cincuenta y seis. — En la ciudad de Lanús, partido del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a los veintitrés días de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante mí, escribano público autorizante, comparecen los señores Julio Oscar Rodríguez, casado en primeras nupcias con Nemesia Orfelia Cascallares, argentino, nacido el diecisiete de mayo de mil novecientos veintisiete, comerciante, domiciliado en la calle Almirante Cordero ciento diecisiete de la localidad de Rafael Castillo, partido de La Matanza, de la provincia de Buenos Aires; don Carl Carlos Parrilla, soltero, argentino, nacido el veinte de agosto de mil novecientos treinta y nueve, comerciante, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número cuatro millones setecientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y uno, domiciliado en Rivadavia nueve mil doscientos ochenta y uno, departamento dos, de la Capital Federal; y Victoriano Alta.

mirano, soltero, argentino, nacido el nueve de marzo de mil novecientos diez y seis, comerciante, con libreta de enrolamiento número un millón setecientos doce mil quinientos treinta y dos, domiciliado en Videla Castillo ochocientos sesenta y cuatro de la Capital Federal; todos los comparecientes, personas hábiles, mayores de edad, de tránsito aquí, de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren a la presente en sus caracteres de únicos socios de la sociedad cuyo plazo contractual se encuentra vencido, con asiento legal en la ciudad de Buenos Aires, bajo el rubro de "Molino América, Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada", como surge de los instrumentos que a continuacion se relacionan, son: a) El contrato originario de la mencionada sociedad, otorgado mediante escritura de fecha diecisiete de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, pasada ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Héctor F. Raffaelli, al folio seiscientos cuarenta y seis vuelta, del Registro ochenta y dos, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha cuatro de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número mil trescientos ochenta y tres, al folio noventa, del libro diecisiete de Contratos de Sociedades de Reponsabilidad Limitada; b) Con la escritura de cesión de cuotas de capital social, pasada ante el nombrado escribano Raffaelli, con fecha trece de julio de mil novecientos cincuenta, al folio novecientos setenta y uno vuelta, del mencionado Registro, inscripta el doce de setiembre de mil novecientos cincuenta, bajo el número mil ochocientos tres, al folio setenta y uno, del libro diecinueve de Sociedades de Responsabilidad Limitada. c) La escritura de prórroga del término de la sociedad, y aumento de capital, de fecha seis de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, titular del Registro trescientos cuarenta y dos, don Luis M. Parral, al folio ochocientos cuarenta y dos, inscripta el cinco de julio de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número mil seiscientos cuarenta y seis, al folio cuatrocientos seis, libro treinta y uno de Sociedades de Responsabilidad Limitada; d) Con la escritura de cesión parcial de cuotas de capital de dicha sociedad, otorgada ante el citado escribano Parral, con fecha veintiséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, al folio dos mil quinientos sesenta, protocolo de dicho año, la que en testimonio se inscribió con fecha ocho de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número setenta y seis, al folio catorce, del libro cuarenta y nueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada" — e) Con la modificación de contrato pasada ante el indicado escribano Parral, con fecha diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y ocho, al folio mil quinientos veintiocho, la que en testimonio se inscribió en el mencionado Registro con fecha veintinueve de agosto del año mil novecientos sesenta y ocho, bajo el número mil novecientos cincuenta y seis, al folio doscientos noventa y tres, del libro cincuenta y cinco de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de todos los cuales agregué al folio dos mil quinientos cuarenta y nueve, protocolo del año mil novecientos sesenta y ocho a mi cargo, doy fe, copias fotográficas debidamente autenticadas, y f) su última modificación de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, ante el autorizante al folio dos mil quinientos cuarenta y nueve, cuyo testimonio se inscribió en el mencionado Registro bajo el número seiscientos cuatro, al folio ciento sesenta y cinco del libro sesenta de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Y los comparecientes en el carácter invocado, dicen: Que habiendo vencido el término de duración de la sociedad arriba mencionada, vienen por la presente a celebrar un nuevo contrato de constitución de sociedad, la que girará con asiento legal en la ciudad de Buenos Aires, bajo la denominación de "Molino América Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que contintuará con el giro social de la sociedad arriba referida y se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: La sociedad continuará girando bajo la denominación de "MOLINO AMERICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo objeto será continuar con la elaboración y venta de confituras y anexos, la compra y venta de frutos, productos y mercaderías elaboradas, su importación y exportación, como así también la instlación de plantas industriales para la elaboración de materias primas y toda otra actividad anexa o conexa con el objeto principal ya enunciado y continuará teniendo su domicilio legal en la calle Calderón ochocientos cincuenta y ocho al sesenta y ocho de la ciudad de Buenos Aires, si perjuicio de las filiales y sucursales que podrá establecer en cualquier lugar de la República. — Segunda: El plazo de duración se establece por el término de veinte años a contar del día primero de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente contrato. —— No obstante el plazo establecido, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, cuando lo desee, para lo cual deberá comunicar fehacientemente a los otros socios su deseo de retirarse con seis meses de anticipación, pudiendo los otros socios optar por continuar los negocios sociales o disolver la sociedad. — En el caso de que los socios restantes opten por continuar los negocios sociales, se practicará un balance general dentro de los treinta días del retiro del socio saliente, para determinar lo que le corresponda, por capital y utilidades hasta la fecha de su retiro, y el importe resultante le será abonado en cuatro plazos semestrales y sucesivos del veinticinco por ciento, venciendo el primero de ellos a los treinta días de la firma del instrumento de disolución, lo que deberá hacerse dentro de los diez días de la fecha de terminación del balance, los que devengarán un interés del veintidós por ciento anual sobre los saldos deudores. —

Tercera: El capital social continúa estando por la suma de pesos ley 18.188 un mil quinientos, representado por un mil quinientas cuotas de pesos ley 18.188 uno cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguinte proporción: los señores Rodríguez y Parrilla suscriben cada uno 585 cuotas, y el señor Altamirano la cantidad de 330 cuotas. — Cuarta: La administración de la sociedad, y el uso de la firma social, continuará a cargo de dos socios gerentes indistintos en forma conjunta, los que con la designación de gerentes tendrán las más amplias facultades de administración y disposición, incluso aquéllas para las que la ley exige poder especial con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en fianzas para terceros, comprendiendo el mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto social, los siguientes actos: a) Adquirir el dominio o condominio de bienes muebles, inmuebles créditos, títulos, acciones y otros valores por compra, permuta, dación en pago o cualquier otro título oneroso o lucrativo, y vender, hipotecar, ceder, prendar y de cualquier otro modo gravar o enajenar los bienes sociales, pactando en cada caso de adquisición y enajenación los precios, formas de pago y condiciones de tales operaciones, recibiendo o satisfaciendo el importe correspondiente y dando o tomando posesión de los referidos bienes. — c) Celebrar contratos de locación, aún por plazos mayores de seis años, pudiendo revocarlos, modificarlos, ampliarlos, prorrogarlos y rescindirlos. — c) Tomar dinero prestado a intereses de establecimientos bancarios o comerciales y de particulares, estableciéndose la forma de pago y el tipo de interés; d) Realizar toda clase de operaciones bancarias sin limitación de tiempo ni de cantidad que tenga por objeto librar, descontar, endosar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros y otras obligaciones y documentos de crédito público o privado con o sin garantía prendaria, hipotecaria o personal y constituir depósitos de dinero o valores y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos, constituidos a nombre de la sociedad. — e) Hacer o aceptar consignaciones en pago, novaciones, remisiones, quitas de deudas y transigir. — f) Constituir, aceptar o transferir derechos y cancelarlos total o parcialmente. — g) Formar sociedades accidentales o en participación y disolverlas. — h) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar cualquiera de los actos enumerados, siendo entendido que la presente enunciación no es taxativa. — Quinta: El veintiocho de febrero de cada año se practicará un balance e inventario general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se realizarán en cualquier tiempo. — De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento a formar el fondo de reserva legal, otro cinco por ciento se destinará a formar un fondo de reserva que cubra quebrantos originados por leyes de previsión social, y el excedente, previa deducción de lo dispuesto en el artículo tercero, se repartirá entre los socios en las proporciones de sus respectivas tenencias. — Las pérdidas si las hubiera serán soportadas en la misma proporción. — Durante los primeros cinco años de vigencia de celebrado el presente, no se podrán hacer inversiones que impidan a los socios retirar hasta el sesenta por ciento de las utilidades líquidas. — Sexta: Los socios no se asignarán sueldo o remuneración alguna, y todo retiro de las utilidades líquidas y realizadas, aprobado por unanimidad, será imputado a la cuenta particular de cada uno de ellos, para lo cual deberá asentarse en el libro de actas, cada vez que se modifique el importe de los retiros. — Séptima: El fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios producirá los siguientes efectos: los socios sobrevivientes o capaces podrán optar por aceptar la contin[illegible] negocios sociales, con los herederos del premuerto o incapaz, liquidarles a los herederos lo que al premuerto o incapaz le corresponda por capital y utilidades a la fecha del deceso, o declaración de incapacidad. — A ese efecto los herederos deberán unificar su representación ante los socios sobrevivientes o capaces. — Dentro de los diez días del fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, deberá efectuarse un balance e inventario general, lo que le corresponda por capital y utilidades al fallecido o incapacitado. — El pago se efectuará a los herederos en la siguiente forma: el veinte por ciento dentro de los treinta días de terminado el balance e inventario general, y el resto en cuatro plazos semestrales y sucesivos del veinte por ciento, con un interés del diez y ocho por ciento sobre los saldos adeudados. — Podrán también los socios sobrevivientes o capaces, optar por la liquidación de la sociedad interviniendo en ese caso como liquidador con los socios restantes el representante de los herederos o del incapaz, que en el caso de asignarles alguna remuneración, correrá por cuenta de los herederos. — En todo lo no especificado las partes se sujetan a lo dispuesto en la ley de la materia. — Leída que les fue, se ratifican y firman ante mí, doy fe. — Entreparéntesis: Corriente — ante el escribano. — No vale. — Sobrelínea: mil novecientos sesenta y ocho. — Vale. — Entrelíneas: f) proporción: los señores Rodríguez y Parrila suscriben cada uno 585 cuotas, y el señor Altamirano la cantidad de 330 cuotas-proporciones de sus respectivas — y realizadas — de — constitución de sociedad, la — cuyo plazo contractual se encuentra vencido. — Vale. — Sobrerraspado: Altamirano — de — cuotas — la modificación de contrato — celebrar un nuevo contrato el — primera — la sociedad continuará — exportación — filiales — establecimientos — en la siguiente — generales — en las — establece — por — tenencias — premuerto — otorgamiento — establece — de las utilidades líquidas. — Vale. — Julio Rodríguez — Victoriano Altamirano — Juan C. Parrilla. — Ante mí: J. E. Spanier. — Hay un sello: Jorge Eduardo Spanier, escribano. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, titular del registro ciento siete del partido de Lanús, al folio mil ciento ochenta y seis. — Para su inscripción expido el presente primer testimonio en fotocopia que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay una firma: J. E. Spanier. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº A 0129678 que se agrega. — La Plata, 17 jul. 1972. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número 6191 (art. 90, inc. p.) legaliza la firma y el sello del escribano D. Jorge Eduardo Spanier obrantes en el documento que antecede La Plata, 17 jul. 1972. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello: Esc. Francisco Eleuterio García, Consejero. — Sobrerraspado: aquí — de — Responsabilidad — elaboración — primas — objeto — cincuenta — buenos — devengarán — 330 — firma — título — bienes — hipotecar — cualquier — fondo — continuación — sucesivos. — Vale. — Entreparéntesis — restantes opten por continuar los negocios). — No vale.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1972.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 375.- e.17|10 Nº 50.989 v.17|10|72

Jorge A. Borria y Compañía

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ACTO privado de fecha 30 de junio de 1972, los señores Benito Docampo, Pascual De Lorenzo y Jorge Fernando Docampo, venden, ceden y transfieren a favor de los otros socios Jorge Aurelio Borria y Jacobo Samuel Gross, las 167 cuotas de capital de pesos ley 18.188, diez, cada una el primero, las 167 cuotas de capital de pesos ley 18.188, diez cada una el segundo, y las 166 cuotas de capital de pesos ley 18.188, diez cada una el tercero, que tienen y le corresponden en la sociedad JORGE A. BORRIA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por el importe total para las 500 cuotas cedidas de cinco mil pesos ley 18.188, quedando los cedentes desvinculados de la sociedad. — Los cesionarios declaran que adquieren las 500 cuotas por partes iguales, y que ambos continuarán desempeñando la gerencia con uso de la firma en forma conjunta, para obligar a la sociedad, quedando subsistente lo demás convenido en la cláusula sexta del contrato social.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30.- e.17|10 Nº 51.148 v.17|10|72

Casa Royal

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a siete días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y dos, entre los señores: Manuel Lorenzo, español, de 51 años, cédula de identidad Policía Federal Nº 2.365.030, casado en primeras nupcias con Angela Marina, domiciliado en la calle Membrillar 29, tercer piso, departamento "A", Capital Federal; Jesús Lorenzo, español, de 49 años, cédula de identidad Policía Federal Nº 2.365.031, casado en primeras nupcias con Severa Lago, domiciliado en Avenida La Plata 822 segundo piso, departamento "5", Capital Federal y Angel Lorenzo, español, de 43 años, cédula de identidad Policía Federal Nº 2.678.427, casado en primeras nupcias con Josefa Saragó, domiciliado en la calle Estados Unidos 2785, primer piso, departamento "4", Capital Federal, todos comerciantes, hábiles para contratar, acuerdan constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad girará en plaza bajo la denomin-ación de "CASA ROYAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la Avenida Corrientes 1250, sexto piso, departamento "D" Capital Federal o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o en el exterior. — Segunda: La sociedad se constituye con el objeto principal de dedicarse a la fabricación de pan en sus diversas variedades y a la realización de cualquier género de operaciones afines que reporten un beneficio para la sociedad, que sean lícitas y que se realicen con el consentimiento de todos sus componentes. — Tercero: La duración de la sociedad será de cinco años a contar desde el primero de setiembre de mil novecientos setenta y dos. Cualquier socio podrá retirarse de la sociedad previa comunicación a los demás integrantes por telegrama colacionado y con una anticipación mínima de seis meses a la fecha del egreso. La liquidación y pago de su participación en la sociedad se hará de acuerdo a lo previsto en la cláusula séptima del presente.
Cuarta: El capital social se fija en la suma de nueve mil pesos argentinos, representado por nueve cuotas de un mil pesos argentinos cada una, que los socios suscriben y aportan íntegramente en este acto, en partes iguales, en bienes que figueren en el balance anexo firmado por todos los socios, el que se considere parte integrante del presente contrato. — Quinta: La dirección, gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, con cargo de gerentes, requiriéndose para obligar a la sociedad la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, Para el cumplimiento de los fines enunciados en la cláusula segunda, los socios podrán: a) comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes inmuebles, muebles y derechos; constituir, aceptar y extinguir prendas, hipotecar, anticresis y todo otro derecho real; tomar y dar dinero en préstamo con o sin garantías personales o reales; b) abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y librar cheques o giros en descubierto, emitir, librar, aceptar, endosar y avalar letras de cambio,

SUMARIO

pagarés, cheques, vales, factuas y otros efectos de comercio; c) operar, gestionar y obtener toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires y demás bancos oficiales mixtos y privados, nacionales, provinciales o municipales, existentes o a crearse, sus sucursales, agencias y filiales en el país y en el exterior y aceptar las respectivas cartas orgánicas, estatutos y reglamentos; d) otorgar garantías por operaciones derivadas del giro normal de los negocios; e) adquirir, explotar, enajenar, ceder y registrar macas de comecio y de fábrica, patentar derechos sobre inventos, sistemas o procedimientos industriales y comerciales y disponer su inscripción en los registros y toda actividad no enunciada necesaria para el cumplimiento de los fines sociales. En caso necesario y de común acuerdo entre los socios, podrá nombrarse un apoderado, el que podrá ser rentado, para que represente a la sociedad ante entes públicos y privados en gestiones administrativas y legales, con todas las atribuciones inherentes a los socios enunciados en esta cláusula, inclusive la de obligar a la sociedad con su sola firma. El respectivo poder deberá ser suscripto ante escribano público con todas las formalidades de la ley. — Sexta: El ejercicio comercial cerrará el treinta y uno de agosto de cada año, en cuya fecha se realizará un inventario y balance general, que será sometido a la consideración de los socios, considerándose aprobado por los mismos al ser firmado a su pie una vez transcripto en el libro inventario. De las utilidades realizadas y líquidas se destinará el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, destinándose el saldo, previa deducción del monto necesario para abonar impuestos y|o contribuciones no contempladas en el balance, a ser distribuidas entre los socios en proporción a su aporte. En la misma proporción responderán por las pérdidas si las hubiera. — Séptima: Salvo decisión de todos los socios en el sentido de que el plazo de duración de la sociedad se prorrogue a su vencimiento, en dicha oportunidad la sociedad entrará de hecho en liquidación. La sociedad podrá liquidarse antes del vencimiento del plazo estipulado si todos los socios así lo acordasen. En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de uno o más de los socios, ls derechos habientes podrán elegir entre incorporarse a la sociedad, unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, o en su defecto requerir la liquidación del capital y utilidades que le correspondieren al socio a la fecha de su fallecimiento o incapacidad declarada. En este último caso, se practicará un balance general al día del fallecimiento o incapacidad y las cuotas del capital, más las ganancias o menos las pérdidas resultantes, se le abonarán en cuatro cuotas semestrales iguales, sin interés, a partir de la fecha del fallecimiento o incapacidad declarada. En la misma forma se procederá en el caso de retiro de algún socio de acuerdo a la cláusula tercera. Ningún socio o derecho habiente de los mismos podrá ceder sus cuotas de Capital a terceros sin antes ofrecerlos a los demás integrantes de la sociedad. — Octava: Cualquier duda o divergencia que se suscitase entre los socios durante la vigencia o en oportunidad de la disolución de esta sociedad, será resuelta por árbitros o amigables componedores, designados uno por cada parte pudiendo estos a su vez, en caso de desacuerdo, designar a un tercero cuyo fallo será inapelable. A todos los efectos se llevará un libro de actas rubricado en el que se insertará bajo firma de todos los socios, toda resolución que se considere necesaria a los fines de la sociedad. — Novena: Para todos los casos o situaciones no previstas en este contrato serán sometidos a lo que disponga el Código de Comercio. — Décima: Para todos los efectos relativos a este contrato las partes constituyen sus domicilios en los lugares indicados, sometiéndose desde ya a los Tribunales ordinarios de la Capital Federal. Bajo tales cláusulas y condiciones, las partes dejan constituida la sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad todos los socios en el lugar y fecha designado ut supra. — Firmado: Manuel Lorenzo. — Jesús Lorenzo. — Angel Lorenzo.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 189.- e.17|10 Nº 50.979 v.17|10|72

Organización Real

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD DE Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, se ha convenido en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, entre las siguientes personas: Daniel González (C. I. Nº 2.841.010 Pol. Fed.), argentino, casado, domiciliado en la calle Monte número 5579, Capital; Angel Alfredo Picardo, (C. I. Nº 3.402.038 Pol. Fed.), argentino, casado, domiciliado en la calle Dámaso Larrañaga Nº 770, Capital; Antonio Preuss (C. I. 2.522.630, Pol. Fed.), argentino, casado, domiciliado en la calle Cerrito Nº 750 Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires; Alfredo Pablo Ravelli (C. I. Nº 4.934.218), argentino, casado, domiciliado en la calle Elpidio González Nº 4567, Capital; y Héctor Osvaldo Caldentey (C. I. Nº 4.232.036 Pol. Fed.), argentino, casado, domiciliado en la calle Lafuente Nº 927, Capital; todos hábiles para contratar. — Dos: La sociedad de referencia girará bajo la razón social de ORGANIZACION REAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle Elpidio González Nº 4567, Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales en el interior del país. — Tres: La duración es indeterminada, pero el tiempo inicial mínimo será de cinco años, a partir del día quince de mayo de mil novecientos setenta y dos. El socio que deseare retirarse al finalizar ese término o posteriormente si la sociedad continuase a la expiración del mismo, podrán hacerlo con un preaviso de ciento ochenta días, mediante telegrama colacionado, rigiendo para el reintegro de su capital las condiciones que se fijarán más adelante en este contrato. — Cuatro: El objeto de la sociedad es el de dedicarse a la fabricación y comercialización de jeringas hipodérmicas pudiendo desarrollarse actividades complementarias de esa finalidad, sin limitación alguna. — Cinco: El capital social queda fijado en la suma de pesos Ley diez mil, divididos en mil cuotas de diez pesos de igual moneda cada una, que deberán integrarse en dinero en efectivo y en la siguiente forma: 50 por ciento al firmarse el contrato y 50 por ciento dentro de los 90 días posteriores, siendo suscripta por los socios de la siguiente forma: el socio Daniel González, doscientas cincuenta cuotas que representan dos mil quinientos pesos Ley 18.188 ($ 2.500), al socio Angel Alfredo Picardo, ciento veinticinco cuotas que representan un mil doscientos cincuenta pesos Ley 18.188 (pesos 1.250), el socio Antonio Preuss, doscientas cincuenta cuotas que representan dos mil quinientos pesos Ley 18.188 (pesos 2.500), el socio Alfredo Pablo Ravelli, doscientas cincuenta cuotas que representan dos mil quinientos pesos Ley 18.188 ($ 2.500) y el socio Héctor Osvaldo Caldentey, ciento veinticinco cuotas que representan un mil doscientos cincuenta pesos Ley 18.188 ($ 1.250). — Seis: La administración y dirección de los negocios sociales estará indistintamente a cargo de todos los socios, quienes actuarán, conjunta, separada o alternativamente, como gerentes, con las más amplias facultades, sin más limitación que la que impongan los intereses sociales, otorgando cuantos instrumentos, documentos privados resulten necesarios y pudiendo, al efecto dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagarés, contratando con particulares o bancos, privados, mixtos, oficiales, comprar, vender o hipotecar inmuebles, suscribir como libradores aceptantes o endosantes, cheques, giros, letras, y pagarés y en general todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. — Siete:: En la asamblea en que se apruebe el balance y cuadro de resultados se decidirá, con la misma mayoría la forma y modo en que los socios retirarán sus utilidades, con restricción a lo dispuesto en la cláusula once del presente contrato. — Ocho: Los socios podrán continuar con la explotación comercial o industrial a que se dedican en la actualidad, aunque la misma sea la del objeto de la presente sociedad, no comprometiendo a la firma social en operaciones ajenas al negocio ni darla para fianza de ningún género. — Nueve: Anualmente se efectuará un balance general para cuya aprobación se requerirá la mayoría de votos, computados según capital, en la forma establecida por el art. 412 del Código de Comercio. — Diez: Las utilidades o pérdidas se distribuirán en proporción al capital suscripto. Será de rigor, antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o el total de la pérdida, computar las previsiones de amortización y reservas soobre los rubros del activo que los requieren técnicamente, así como separar el cinco por ciento para fondo de reserva legal. — Once: Los socios se comprometen a acumular en la sociedad el cincuenta por ciento de sus utilidades líquidas, hasta duplicar el capital fijado por este contrato. — Doce: En caso de pérdida que alcance al cincuenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad; en éste como en cualquier otro caso, la liquidación será hecha por los mismos socios que actuarán entonces conjuntamente. — Trece: En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de alguno de los socios, los derechohabientes podrán optar en incorporarse a la sociedad, unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, caso contrario los sobrevivientes tendrán opción a adquirir a sus herederos las cuotas del mismo y la proporción de utilidades acumuladas que le pertenecieron, pagando el total en veinticuatro cuotas mensuales iguales y consecutivas, sin interés. — Catorce: Producido el retiro de un socio, de acuerdo a lo ya indicado anteriormente, los que queden podrán optar por la continuación de los negocios o por la liquidación, formulándose un balance general para establecer la cifra de capital y utilidades a la fecha. Si los socios no salientes optasen por la continuación, la parte del saliente le será pagada en veinticuatro cuotas mensuales iguales y consecutivas sin interés. — Quince: Para todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones de la Ley 11.645 y del Código de Comercio. — Diez y Seis: Toda duda, dificultad o divergencia que se suscitare entre los socios, será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada socio, quienes a su vez nombrarán a un tercero antes de laudar. Si los árbitros arbitradores no se pusieran de acuerdo resolverá en definitiva el árbitro tercero cuyo fallo será inapelable. — Firmado: Daniel González. Angel Alfredo Picardo. Antonio Preuss. Alfredo Pablo Ravelli y Héctor Osvaldo Caldentey. Enmendado González, vale. — Buenos Aires, agosto 29 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 189.- e.17|10 Nº 50.963 v.17|10|72

Quinta Bucci

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

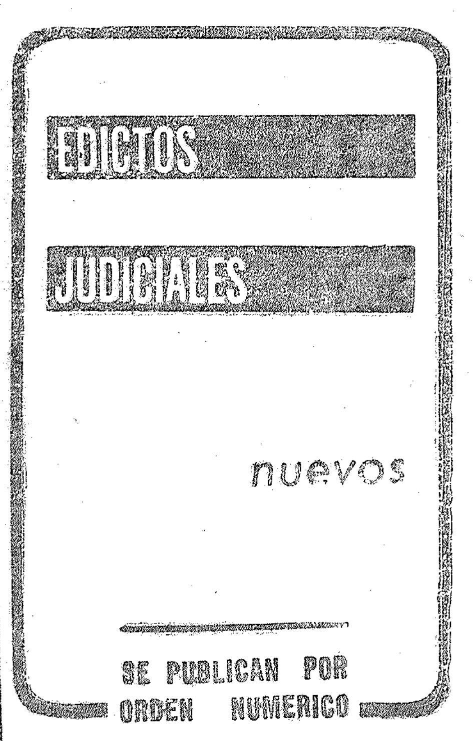
Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaria de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

ENTRE LOS SEÑORES don Edmundo Bucci, italiano, viudo, industrial y don David Bucci, italiano, casado, industrial, ambos domiciliados en Almirante Brown Nros. 244|54, de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto celebrar una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "QUINTA BUCCI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en la calle Yatay 319, de la Capital Federal, pudiendo cambiar de domicilio y establecer sucursales en todo el territorio de la República. — Segunda: El objeto social lo constituye la industrialización y comercialización de frutas, hortalizas y productos comestibles y la exportación e importación de los mismos y afines. — Tercera: La duración de la sociedad será de diez años a contar del día 28 de febrero de 1971, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — No obstante el plazo fijado cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad previo aviso al otro socio por telegrama colacionado, con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro. — La parte del socio saliente se liquidará en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin intereses. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de treinta mil pesos Ley 18.188 ($ 30.000) dividido en tres mil cuotas de diez pesos de igual moneda cada una, que ha sido suscripto e integrado por los socios en partes iguales encontrándose representado por los bienes detallados en el inventario que suscripto por los socios integra el presente contrato. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes tendrán el carácter de gerentes. — La firma social será ejercida por ambos socios en forma indistinta expresándose mediante un sello con el nombre de la razón social y la firma personal del socio gerente, para todos los papeles que hacen al trámite administrativo de la sociedad, como asimismo cuando se contraigan derechos y|c adquieran obligaciones, se suscriban cheques, pagarés y todo otro papel de comercio. — Para representar a la sociedad en juicio como actora o demandada, será suficiente también la firma de uno cualquiera de los socios. — En ningún caso los socios podrán comprometer la firma social en fianzas o garantías a favor de terceros. — Sexta: Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social, serán distribuidas entre los socios en partes iguales y las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: Los socios no tendrán derecho a percibir sueldos, emolumentos, honorarios y todo otro tipo de remuneración que no sean sumas en concepto de utilidades líquidas y realizadas. — Octava: Anualmente, al 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, que deberá estar a disposición de los socios dentro de los treinta días siguientes a fin de que se formulen todas las objeciones al mismo. — Transcurrido dicho término y no habiéndose producido observación, se considerará el balance automáticamente aprobado. — Novena: Todas las resoluciones que los socios tomen respecto de la marcha social, serán asentadas en un Libro de Actas que se llevará al efecto. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los herederos del fallecido o representantes del incapaz podrán ingresar en la sociedad debiendo en tal caso unificar su representación. — Si así no desearen hacerlo el socio sobreviviente continuará con el giro social abonando a la otra parte las sumas que corresponden por capital y utilidades en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin interés. — Sin perjuicio de ello, el socio restante podrá disponer la disolución anticipada de la sociedad. — Decimoprimera: Todas las divergencias que se suscitaren entre los socios durante la vigencia de este contrato, o al tiempo de disolverse o liquidarse el capital común, o como consecuencia de la interpretación de sus disposiciones, serán resueltas por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada par los cuales designarán un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — De conformidad con todo lo expuesto, las partes dejan constituída la sociedad "Quinta Bucci, Sociedad de Responsabilidad Limitada", suscribiendo el presente ejemplar para su inscripción en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro, en Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de 1972. — S|R.: "capital social, serán", vale. — Firmas certificadas en Sellado Notarial Nº AO 13727184, con fecha de hoy, conste. — Buenos Aires, agosto 7 de 1972. — En mi carácter de Escribano interinamente a cargo del Registro de Contratos Públicos Nº 343 de la Capital Federal, certifico que las firmas que obran en el documento adjunto son auténticas y pertenecen a don Edmundo Bucci y David Bucci, personas de mi conocimiento, por haber sido puestas en mi presencia, habiendo comprobado su identidad con la documentación exhibida. — El requerimiento de esta certificación, se formaliza simultáneamente por Actas Nros. 227 y 228 del Libro Nº 1 de Registro de Firmas, con fecha de hoy. — Conste. — Buenos Aires agosto 7 de 1972.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1972. —

Tatiana Schifris, secretaria.

$ 141.- e.17|10 Nº 51.078 v.17|10|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELISA RIVELLO de D'ONOFRIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 18. e.17|10. — Nº 64.579 v.19|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES SUAREZ GARCIA y don JOSE MARTIN RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 18. e.17|10. — Nº 64.926 v.19|10|72

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL VICTOR BUSSIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18. e.17|10. — Nº 64.729 v.19|10|72

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EUGENIA NEIRA de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18. e.17|10. — Nº 64.784 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRESAS HECTOR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18. e.17|10. — Nº 65.007 v.19|10|72

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO ALEJO LISTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 22,50. e.17|10. — Nº 64.730 v 19|10|72

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos "Lato Margarita c|Lerose Juan Carlos, s|Divorcio, Separación de Bienes", cita al demandado don JUAN CARLOS LEROSE, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda a este juicio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 24. e.17|10. — Nº 64.703 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO FELICIANO BO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18. e.17|10. — Nº 64.491 v.19|10|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID SZAFER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18. e.17|10. — Nº 65.095 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE MARIA VILLAVERDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18.- e.17|10 Nº 65.043 v.19|10|72

Nº 7

Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERRERO de BIANCO y ATILIO BIANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18. e.17|10. — Nº 64.544 v 19|10|72

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAUL CAUCIANO SOMMARUGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18. e.17|10. — Nº 64.707 v.19|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a don PEDRO IACOVELLI, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención en los autos "Pereyra de Iacovelli, Estela Claudia c|Iacovelli, Pedro s|divorcio" y conteste la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor de Ausentes para su representación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 21 e. 17|10 Nº 64.749 v. 18|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal número 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS FRANCISCO BRATIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 22,50 e. 17|10 Nº 64.886 v. 19|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por diez días a TERESA KUXAHUS, para comparecer en juicio "Papes de Linard Regina Vicenta, solicita adopción del menor Norberto Omar Papes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18. e.17|10. — Nº 64.803 v.18|10|72

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil número 9, Secretaría número 17, cita a OSVALDO CARRASCO por seis meses. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 6 e. 17|10 Nº 65.096 v. 17|10|72

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO HERALDO BOVERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18 e. 17|10 Nº 63.286 v. 19|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GARGIULO de BATLA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 18 e. 17|10 Nº 64.451 v. 19|10|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO MINIUSSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 22,50 e. 17|10 Nº 64.981 v. 19|10|72

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISABETH GOLDBERGER de FAVRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18 e. 17|10 Nº 63.214 v. 21|10|72

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA CARMEN SEOANE de BAGNULO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18 e. 17|10 Nº 64.782 v. 19|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ESTHER LOPEZ de MORETTI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18 e. 17|10 Nº 65.136 v. 19|10|72

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE SAIGG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22,50 e. 17|10 Nº 64.531 v. 19|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARROW WELLS o RICARDO o VARON BIL MORTER y de ERNESTINA o MARIA ERNESTINA SORIA de MORTER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22,50 e. 17|10 Nº 64.761 v. 19|10|72

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RESTITUTO LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Ricardo A. Recondo, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.835 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por cinco días a estar a derecho, a doña TEODORA WREDE de ORTIZ en el juicio que le sigue don Marcial Ortiz Almirón sobre autorización, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor de ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.131 v.18|10|72

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HUMBERTO NICORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.564 v.19|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE POLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.005 v.19|10|72

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALINO GIACHERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.716 v.19|10|72

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIGIA LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.653 v.19|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ASTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 22,50 e.17|10 Nº 65.148 v.19|10|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMIRO RIAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.887 v.19|10|72

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA STOPAR de BLOKAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.097 v.19|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERFECTO OTERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.762 v.19|10|72

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría número 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER PASCUAL de PETREK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 63.283 v.19|10|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ITALO AURELIO MANFREDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 22,50 e.17|10 Nº 64.885 v.19|10|72

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LINO VILLEGAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 63.290 v.19|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS AUGUSTO FERRAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.453 v.19|10|72

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, en autos "Varas Varas Luis s|ausencia con presunción de fallecimiento", cita a don LUIS VARAS VARAS a estar a derecho por sí o por apoderado. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 7,50 e.11|8 Nº 45.931 v.11|8|72
$ 7,50 e.20|9 Nº 55.304 v.20|9|72
$ 7,50 e.17|10 Nº 64.787 v.17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR RAGAZZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.014 v.19|10|72

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO DIMARTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.066 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita a ERNESTO ZELAYA a comparecer en autos: "Mascarello de Zelaya Elena c|Zelaya Ernesto s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 7,40 e.18|9 Nº 54.391 v.18|9|72
$ 8,40 e.17|10 Nº 64.967 v.17|10|72

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BELLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.561 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MUNDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.543 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAREO CARBALLEDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.542 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN SUSANA MEITIN o MEITIN de MORETE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.931 v.19|10|72

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PHILLIPS GEORGE o PHILLIP GEORGE o PHILIP GEORGE o FELIPE JORGE ELBURN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.021 v.19|10|72

Nº 25

Juzgado Civil 25, secretaría 50, cita por 2 días a GUSTAVO GUELMAN en expediente "Stilman de Guelman, Flora Hilda c|Guelman, Gustavo s|divorcio" para que comparezca dentro del término de quince días a estar a derecho bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, octubre 3 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.996 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA SERRA de VERITE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.454 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de TOMAS SCOTTO LAVIÑO, GRACIA PIRA DE SCOTTO LAVINO, VICENTE RAUL SCOTTO LAVINO y ADA ROSALIA SCOTTO LAVINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 22,50 e.17|10 Nº 64.588 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAX TRAUMAN, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 22,50 e.17|10 Nº 64.940 v.19|10|72

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELINO BATISTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.705 v.19|10|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA VAZQUEZ CORRAL. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 27.— e.17|10 Nº 64.563 v.19|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL FIDALGO DE MERELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18. —e.17|10 Nº 65.031 v.19|10|72

Juzgado Nacional Civil 26, secretaría 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CESAR MARIO MENENDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.028 v.19|10|72

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR GERARDO WORTELBOER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.161 v.19|10|72

El Juzgado Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FARINA DE POLIMENI OLINDA TERESA y POLIMENI MANUEL. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.113 v.19|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ANTONIO COZZANI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18. —e.17|10 Nº 64.872 v.19|10|72

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELESTINA PATRIA RAINELLI de LASTRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 65.129 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JAIME MANUEL SPILZINGER. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18.— e.17|10 Nº 64.751 v.19|10|72

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA CLELIA ESTER PARROTTA de IACOVINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 22.50 e.17|10 Nº 64.550 v.19|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita a MARIA STEFANI de ONGARO, para comparecer en juicio "Stefani de Ongaro María s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1972. — José M. Scorta, secretario.
$ 7,50 e.13|9 Nº 52.903 v.13|9|72
$ 7,50 e.17|10 Nº 65.117 v.17|10|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 41, cita a JUAN CARLOS DI MASI para que dentro de dos días comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Nélida Dibe Caseb de Campi, por desalojo, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1972. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 21.— e.17|10 Nº 64.517 v.18|10|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días la quiebra de OLIVER S. A.; Síndico Oviel Menéndez, con domicilio en Corrientes 1309, 2º p., Dto. 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de octubre de 1972. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de diciembre de 1972, a las 7 hs. — Se intimia a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — Guillermo C. Dassen, secretario.
e.17|10-Nº 1.029-v.23|10|72

Juzgado en lo Com. Nº 3, Secr. Nº 6, comunica por 5 días la quiebra de SANTILLI EDUARDO; Síndico Adolfo Casallone Breña, con domicilio en Bolívar 547, 5º piso, esc. 1, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 1972. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1973, a las 9 hs., Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro de radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intmasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — Guillermo C. Dassen, secretario.
e.17|10-Nº 1.030-v.23|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días la quiebra de COLTRYL S. A. C. I. F. I. A.; Síndico Abel Gouffier, con domicilio en Lavalle 1344, 4º p., Dep. 2, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de noviembre de 1972. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de Febrero de 1973, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituida en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — Guillermo C. Dassen, secretario.
e.17|10-Nº 1.031-v.23|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días la quiebra de EL DILUVIO S. R. L.; Síndico Isaac Suez, con domicilio en Alsina 1450, 4º A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de noviembre de 1972. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sede de Audiencias del Juzgado el día 21 de Febrero de 1973, a las 9 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Guillermo C. Dassen, secretario.
e.17|10 Nº 1.032 v.23|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaía Nº 6, comunica por 5 días la quiebra de BOSSO SPORT S. A. C. I. F. I.; síndico Raúl Rodríguez, con domicilio en Corrientes 1250, 6º piso I, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de Octubre de 1972. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 18 de Diciembre de 1972, a las 7 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficacas. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Guillermo C. Dassen, secretario.
e.17|10 Nº 1.033 v.23|10|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "BAHERGA S. R. L.", síndico Alberto Guido Hosselet, domicilio en Viamonte 1592, piso 6º, of. "I", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán enviar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 7 de noviembre de 1972. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará el día 20 de febrero de 1973, a las 8,30 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímésela también para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1972. Ricardo Matías Richards, semretario.
$ 165 e.19|10 Nº 64.838 v.25|10|72

Nº 7

Juzgado en lo Comercial 7, Secretaría 13, comunica por cinco días la quiebra de ARIELLA S. A. C. I. F. I. A. Es síndico Luis Tamborini, con domicilio en Lavalle 1362, 2º cuerpo. 3º of 23, a quien los acreedores deberan presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1972. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 13 de diciembre de 1972, a las 8,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus admnistradores para que dentro de cuarenta y horas horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en veinticuatro horas; y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1972. — Marcos Muñiz, secretario.
e.17|10 Nº 1.034 v.23|10|72

Juzgado en lo Comercial 7, Secretaría trece, comunica por cinco días la quiebra de LOCANE Y PEROTTI, Es síndico Armando Pascale, con domicilio en Sarmiento 1586, 7º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1972. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 22 de diciembre de 1972, a las 8,30 hs. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en veinticuatro horas; y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.
e.17|10 Nº 1.035 v.23|10|72

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por dos días a ANA B. METER, para que dentro del tercer día de la última publicación tomar intervención que le corresponde respecto del inmueble Juan Díaz de Solís 849, José C. Paz, Pvcia. de Bs. As. en autos "Perseo S.A.C.I.F. c|Fernández José y otra s| ejecución prendaria". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1972. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 21 e.17|10 Nº 64.708 v.18|10|72

Nº 12

Juzgado Comercial número 12, Secretaría número 24, comunica por cinco días la quiebra de PEDRO ANTONIO ALONSO. Síndico el contador Roberto C. Santangelo, con domicilio en la calle Lavalle 1290, 2º piso, Of. 207, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 21 de noviembre de 1972. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de marzo de 1973, a las 8 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo estrados del Juzgado. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del Art. 97 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
e. 17|10 Nº 1.036 v. 23|10|72

Juzgado Comercial Nº 12. Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "PROBALGA S.C.A. y HUGO OSVALDO PEYRU y HORACIO MIGUEL PIETROLONARDO y GUSTAVO EDUARDO PIRELLI. Síndico el contador José Ricardo Tirado con domicilio en la calle Rodríguez Peña 582, 1º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 30 de noviembre de 1972. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de marzo de 1973, a las 13 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los fallidos y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1972. — José A. Vallejos Meana (h), secretario.
e. 17|10 Nº 1.037 v. 23|10|72

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos "BALADO, MANUEL c|FERRO ENAMEL S.A. s|ext. documento", ordena: Procédase a la cancelación del pagaré librado por la firma Ferro Enamel S.A., con domicilio en Cerrito 268, Capital, a favor de Manuel Balado y|o María Ferrero de Balado por la suma de pesos Ley 18.188 un mil seiscientos dos con 50|100 con vencimiento el día ventisiete de noviembre del año mil novecientos setenta y uno. A los efectos previstos por el Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 225.— e. 17|10 Nº 64.483 v. 7|11|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a BRUNO VIZZARI, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con la intervención del señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos "Banco de la Nación Argentina c|Vizzari, Bruno y otros s|ejecutivo". — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1972. — José M. Romero, secretario.
$ 7,50 e. 17|10 Nº 64.525 v. 17|10|72

Nº 2

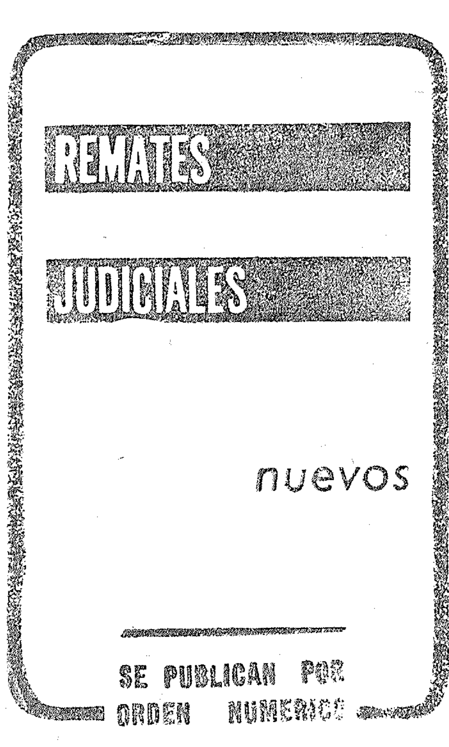
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita a los demandados RAMON SLAVKIN y AIDEMIA de GONZALEZ, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c|Slavkin Ramón y otra s|ejecutivo", para que dentro de los cinco días comparezcan a tomar intervención en autos, y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de junio de 1972. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
$ 6,75 e. 17|10 Nº 64.603 v. 17|10|72

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 12, cita a la demandada NORMA HAYDEE DINARDI de ESPOSITO, en los autos "Banco de la Nación Argentina c|Espósito Lorenzo Héctor y otro s|ejecutivo", a que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1972. — F. C. Castellanos, secretario.
$ 6.— e. 17|10 Nº 64.602 v. 17|10|72

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CAFISI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1972. — Rufino Jorge Quinteros Marengo, secretario.
$ 27.— e. 17|10 Nº 64.801 v. 19|10|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el Expte. 35.341|70, autos: "CRISTIANI, CARLOS A. y otros contra TARANTO, ANTONIO OSCAR s|ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli rematará el viernes 20 de octubre a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores: Perú Nº 27, Capital: El inmueble ubicado en el Partido de Quilmes "Este", Pcia. de Bs. As.; Avda. Mitre 1969 entre las calles Santa Cruz y Santa Fe, edificado en el lote 3, manzana "X", Circ. IV, Sec. "H", manzana 8, parcela 3, superficie total: 308 metros 93 dcm2: consta de un galpón industrial, con local a la calle; se explota con el armado de heladeras; dos baños y vestuario totalmente instalado, puede visitarse de lunes a viernes de 9 a 11 y de 14 a 17 horas. — De acuerdo a la cláusula séptima hipotecaria: el deudor se comprometió a desocupar el bien hipotecado. — Base: pesos ley 40.150 al contado. — 8 o|o como seña y el 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 72 e.17|10 Nº 64.809 v.19|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO FLORIDA 1065 c|VICO, CARLOS M. s|expensas", (exhorto del Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 1, La Plata), que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el martes 24 de octubre a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Perú 27, Cap., la unidad Nº 8, planta baja, calle San Martín Nº 1080, local que mide según título: 57,08 mts. cdrs., 24 m2 de sótano. Superficie propia: 81,08 m2, correspondiéndole un porcentual de 0,47 o|o del total del edificio. — Desocupado. — Base: pesos ley 20.926. — Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o. Al contado. — Los fondos de seña y saldo de precio deben transferirse a la Ciudad de La Plata. Adeuda impuestos municipales desde el año 1971 $ 159,56. Obras Sanitarias: $ 1.230,10. Expensas comunes: 9.193,20. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el tres por mil sellado ley 18.524. — Horario de visitas de 15 a 18 horas. — Inf.: S. García Casabal. Rivadavia 1837, piso 7º, T. 45-3797.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — César A. Pescio, secretario.
$ 81 e.17|10 Nº 64.815 v.19|10|72

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "SURKELE S. A. C. I. c|ROMANO, JOSE y otra s|ejec. hipotecaria", Expte. número 41.821, que el martillero Héctor E. Furst rematará el 27 de octubre de 1972, a las 15,30 hs., en Talcahuano 479, Capital: el departamento calle Juramento 1970, unidad funcional Nº 22, letra "A", ubicado en el 6º piso y la unidad complementaria Nº VIII ubicada en el 11º piso. Superficie cubierta: 98,25 m2, semicubierta: 2,89 m2, balcón: 9,97 m2; total: 111,11 m2 íntegramente en el 6º piso. — La unidad complementaria mide: 1,97 m2. El valor porcentual que se le asigna al departamento es del 3,78 o|o y a la unidad complementaria el 0,07 o|o respectivamente relativo al conjunto del inmueble. — Según constatación obrante a fojas 101, se encuentra totalmente desocupado, faltándole detalles de terminación. Según cláusula d) del contrato de mutuo... "para el caso de ejecución se obliga a entregarlo desocupado dentro de los 10 días de haberle sido notificada la sentencia de remate...". — Adeuda por expensas comunes al 31|3|72, $ 1.093,38 más $ 91,77 correspondientes a abril de 1972. Base: $ 100.101,35. Al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, ambas en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita diariamente de 10 a 12 hs. y de 15 a 19 hs., solicitar llaves en portería o al Sr. martillero (40-5802|4255).
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 108 e.17|10 Nº 64.812 v.19|10|72

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos: "HERNANDEZ, AGAPITO y otro c|ACHOTEGUI de MURIAGO, LUCIA s|ejecución hipotecaria", Expte. 14.578, que el martillero Carlos Cattaneo, oficinas Avda. de Mayo Nº 953, P. 8º, rematará el viernes 20 de octubre de 1972, a las 15 hs., en Talcahuano Nº 479, el departamento sito en calle Paso Nº 749, piso 7º, unidad 16, superficie propia: 54,10 mts. a., porcentual: 5,72, expensas mes mayo: $ 117,63. El departamento lo ocupa la demandada quien se comprometió a desocuparlo dentro de los diez días de iniciada la acción, según cláusula 8ª del contrato hipotecario. — Base: $ 27.268, contado. — Visitar de 15 a 17 hs. — Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 11 de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 63 e.17|10 Nº 65.882 v.19|10|72

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio: "SERRANO, PEDRO y otros c|DIRATZOUIAN, CARLOS s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 2501|72, que el martillero Enrique Jorge Merlini rematará el día 21 de octubre de 1972, a las 11 hs., en Esmeralda 272, piso 3º, Capital Federal, el departamento designado como unidad Nº 10, del piso 2º, de la finca sita en la calle Valentín Gómez Nº 2660|62|66|70, Capital Federal. Superficie cubierta: 51,23 m2. Superficie descubierta: 17,01 m2. Superficie Total: 67,24 m2. Porcentual: 7,57 o|o. — Deuda por expensas comunes: $ 201. — Se visita de lunes a viernes, de 10 a 12 hs. — El inmueble está ocupado por el demandado. — De acuerdo con la cláusula sexta del contrato hipotecario, el deudor se obliga a desalojar el inmueble gravado dejándolo desocupado para el caso de iniciarse jucio ejecutivo, en un plazo no mayor de sesenta días de iniciado el mismo. — Base: $ 29.000, al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 72 e.17|10 Nº 65.976 v.19|10|72

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en el juicio: "RASCOVSKY de LEAL, MARIA s|sucesión" (Exp. 14.853), que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte, rematará el 27 de octubre de 1972, a las 16,45 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Cap. Fed., un lote de terreno designado con el Nº 26, de la Manzana 40, con frente a la calle Ramos Mejía, entre las de La Reja (hoy Esteban De Luca) y Moreno (hoy Ameghino) de la localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires (Circ. I, Sec. D, Ma. 329, Parc. 26). Baldío y desocupado y cuya superficie total es de: 339,40 m.c. Base $ 2.666,66 ($ 268.666.— m|n.). Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o y sellado de ley, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 72.— e. 17|10 Nº 64.824 v. 19|10|72

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio "CORTINA, RICARDO JOAQUIN y otro c|CATALDO, FRANCISCO y otra s|Ejec. hipotecaria", Exp. número 17.603|72, que el martillero Enrique Jorge Merlini, rematará el día 21 de octubre de 1972, a las 10,30 hs., en Esmeralda 272, piso 3º, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Ocho, entre Avenida Treinta y Tres y calle Treinta y Uno, designado como lote 17 d. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 22, Parcela 17 d. Superficie: 562,50 m2. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Se entregará desocupado. Base: $ 17.000, al contado. Seña: 20 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 72.— e. 17|10 Nº 65.948 v. 19|10|72

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio: "ALIANELLO, MARTA SOLEDAD y otro c|VALEIJE, BENITO y otra (Sucesiones) s|ejecutivo" (Exp. número 20.052), que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte, rematará el 27 de octubre de 1972, a las 16,30 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Cap. Fed., el 50 o|o invidiso del lote de terreno de campo Nº 8, o Parcela 5 de la Fracción I de la subdivisión del Establecimiento "Viamont", ubicado en el Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, (Circ. II, Sec. B, Chacra 150, Parcela 5), alambrado y desocupado, y cuya superficie total es de 5 há. 50 a. 00 c. Base: $ 3.780.— (pesos 378.000.— m|n.), al contado. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o y sellado de ley, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre diez de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 72.— e. 17|10 Nº 64.901 v. 19|10|72

Nº 16

Juzgado Nacional Civil 16, Secretaría 31, comunica por tres días, en el juicio "MAZZELLI JOSE y otros c|CIANCAGLINI ALFONSO PEDRO s|hipotecario (Expediente 20.994)", que los martilleros Russo-Escola, con oficinas en Monroe 2753, nombrado a propuesta de parte, rematarán el 29 de octubre, a las quince horas, sobre el mismo, el inmueble en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Ituzaingó 134 y 138 —entre las calles Cosme Beccar y Rivadavia—, cuyo terreno tiene superficie de 222 metros 75 decímetros cuadrados, cuyo edificio se compone de dos plantas dedicadas a clínica médica y vivienda. Base $ 111.824.— Ley 18.188. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado Fiscal a cargo del comprador 5 o|o. En la visita que efectuaron los martilleros, se les informó que no está alquilado en parte alguna, que la esposa del demandado y sus hijos ocupan los dormitorios y dependencias de la planta alta; y que la planta baja está destinada a clínica. Se hace constar asimismo que de acuerdo a lo convenido en la cláusula 13 del contrato de fs. 4|7, la deudora se compromete "a entregar el bien hipotecado totalmente desocupado y libre de todo ocupante". Visitar de 15 a 18 horas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Más datos en el Expediente.
Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 108.— e. 17|10 Nº 64.857 v. 19|10|72

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días, en el juicio "CASTELLO JOSE LEON E. y otros c|FERNANDEZ JOSE s|hipotecario" (Exp. 16.206), que el martillero señor Miguel Angel Zarlenga, rematará el martes 24 de octubre, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de General Madariaga a inmediaciones de la estación "Juancho" del F.C.N. Gral. Roca, paraje denominado "Villa Gesell", lote de terreno designado con el número 5 de la manzana 273 con frente a la Avenida 10 esquina Paseo 103 y que mide 7,95 mts. de frente sobre Paseo 103, 10,00 mts. en la ochava, 28,89 mts. en su otro frente sobre Avenida 10, 24,04 mts. y 30,00 mts. en cada uno de sus contrafrentes, sobre el que se encuentra edificado un chalet con techo a dos aguas que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Del informe presentado por el martillero surge que el mismo se encuentra ocupado por el demandado y su familia. De acuerdo con el contrato de mutuo base de esta demanda, a los deudores les quedo prohibido arrendar el inmueble gravado y se comprometieron a entregar el bien hipotecado no arrendado, libre de toda clase de ocupantes una vez notificados de la aprobación del remate. Base de venta $ 34.500, al contado, seña a cuenta de precio 8 o|o, comisión 3 o|o. Horario de visitar de 15 a 18 horas de lunes a viernes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar en el acto del remate el 5 por mil para el sellado fiscal del boleto.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 135.— e. 17|10 Nº 64.924 v. 19|10|72

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en los autos caratulados "GOMEZ LOZADA y otros c|SILEONI DUILIO y otro s|Ejecución Hipotecaria" (Expediente número 21.393, año 1972), que el martillero público Mario Mele, con oficinas en Tucumán 1455, piso 14, "D", Capital Federal, rematará el día 26 de octubre de 1972, a las 14 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Perú Nº 27, Capital Federal, los siguientes bienes ubicados en la ciudad de Florencio Varela, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires: En la calle Paso de los Patos número 46, una vivienda construida sobre un lote de terreno de 263,50 mts2. de superficie que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, la cual, según manifiesta el demandado, se encontraría alquilada con contrato por un año, desde el mes de octubre del año 1971, en $ 270 mensuales. — En la calle Victoriano Montes Nº 69, otro inmueble edificado sobre un lote de terreno de 216,42 mts2. de superficie que consta de: 2 locales comerciales, 4 habitaciones, baño, cocina y fondo amplio, ocupado por el demandado. — De acuerdo con lo convenido en la cláusula 3a. del contrato hipotecario, estos bienes deberán ser entregados desocupados a quien resultare comprador. — Base: $ 30.000 al contado. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o, entdo en dinero en efectivo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visítese de lunes a sábado de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 99 e.17|10 Nº 64.813 v.19|10|72

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en el juicio "BANCO SUPERVIELLE DE BUENOS AIRES SOCIETE GENERALE S. A. c|AMUTASTEGUI, RODOLFO IVAN y otra s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 27.411, que los martilleros César C. Gaona S. C. A. rematarán el día 31 de octubre de 1972, a las 15 horas en Arenales 1415, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Azcuénaga 1086, unidad 13, piso 6º, con una superficie cubierta de 79,,7 m2.; Un balcón de 3,46 m2.

o sea una superficie total de 82,53 m2. y un porcentual de 5,13 o|o. — La exposición del mismo estará librada al público en el horario de 16 horas a 18 y 30 hs. — Deuda por expensas comunes al 30 de abril de 1972: $ 951,95. — El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y sus hijos. — Se hace constar que de acuerdo al artículo 11 de la cláusula de hipoteca el bien se entrega desocupado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: Pesos 47.150. — Al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

En Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.

$ 90 e.17|10 Nº 64.489 v.19|10|72

Nº 26

Juzgado Civil 26, Secretaría 51, comunica por 3 días en los autos: "FRANCHINETTI de GALASSO, ANA MARIA contra FRANCHINETTI, LUIS EUGENIO s| Div. Cond. Exp. 11.246", que el martillero Tulio M. Tomaszewski, Sarmiento 643, piso 2º, T. E.: 45-3924|3975, rematarán el sábado 21 de octubre a las 16,30 horas sobre el mismo. — Un inmueble con frente a la calle Lerma 670|84, entre las de Gurruchaga y Acevedo, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, designado como unidad funcional Nº 1, de Pta. bja. 1º, 2º piso y azotea, siendo la Pta. bja. 1º, 2º y azotea, siendo la Sup. Total cubierta, semicubierta y descubierta de 390,05 m2. — Base: $ 123.593. — Se entrega desocupado. — Al contado o con las siguientes facilidades: 50 o|o al contado y el saldo en dos anualidades de 25 o|o c|u., con el 18 o|o de interés anual sobre saldo, pagadero por trimestres adelantados, a partir de la posesión o de la fecha de la escrituración, e hipoteca en primer grado del mismo bien, en este caso y como condición de venta, la escritura traslativa de dominio la otorgarán los señores escribanos Eduardo y Ada Paula Sorrentino Diana, con oficinas en Sarmiento 643, piso 5º. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. Imp. Fiscal 3 o|oo en efectivo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 90 e.17|10 Nº 64.941 v.19|10|72

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días en el juicio "GENTILE, JUAN C. y otros, contra ROMERO de PEDELHEZ, JOSEFINA D., s|Ejecución", Exp. Nº 663, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el viernes 20 de octubre de 1972, a las 15.30 horas, en el Salón de la Corp de Rematadores, calle Perú Nº 27, Cap. Federal, Un departamento bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, designado con el Nº 2, del inmueble sito en el Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Chubut Nº 1983 ,esq. Balcarce número 2.105|11|17, Unidad Funcional número 5, con entrada por el Nº 1983, de la calle Chubut, integrada por el Polígono 00-05, con Sup. Total funcional 43,11 m2., que corresponden a 36,05 cubierta y 7,06 descubierta. — El departamento está ocupado por Salvador Grillo, en carácter de inquilino con contrato desde el 10|9|972, con vigencia un año y renta $ 280,50 mensuales. — De acuerdo a la cláusula séptima del contrato de mutuo: "En caso de remate la deudora se obliga a desocupar el inmueble a los 30 días de aprobarse la subasta". — Base: $ 23.440. — Seña: 8 o|o y Comisión 3 o|o en efectivo. — Adeuda de Imp. Inmobiliario: años 1969 a 1971 la suma de $ 196,80. — No existe deuda de expensas comunes. — Visítese los días 18 y 19 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — José María Scorta, secretario.

$ 90 e.17|10 Nº 64.936 v.19|10|72

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días en el juicio PRIORE de VERDA MARIA A. y otro c|ELISSAMBURU JULIO A. y otro sobre ejecución hipotecaria, que el martillero Roberto De Francesco, rematará el 20 de octubre de 1972, a las 11 horas, en sus oficinas sitas en Montevideo 735, 1er. piso, el edificio en construcción y en el estado en que se encuentra, ubicado en la calle Carlos Calvo 3701|05 esquina Colombres Nº 895, el que consta de planta baja y nueve pisos con un total de 32 unidades de vivienda y locales en construcción adelantada. — Base: $ 176.000 (m|n. 17.600.000) al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 11 de 1972. — José María Scorta, secretario.

$ 63 e.17|10 Nº 65.314 v.19|10|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "NEGRE S. A. I. C. c|PRIMO ALFREDO s|ejecución prendaria", Expediente Nº 35450, que el martillero Pascual Denovi, propuesto por la parte actora, rematará en el local de la calle San Pedro 5840, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1972, a las 11 hs., el siguiente bien: Una lavadora de ropa, marca Negre, usada, recondicionada modelo REP-2038, accionada por 1 motor marca Motormech, de 1 HP. a 940 rpm., Nº 85818; 1 centrifuga hidroextractora marca Negre, modelo CFT-12 2025, accionada por 1 motor marca Poge, de 1 HP. a 1400 rpm., Nº 403905; 1 planchadora cubeta, marca PE4, usada reacondicionada, calefaccionada a gas, Nº 2736, accionada por un motor marca Clo, de 1|2 HP. a 950 rpm., Nº 9703; 1 lavadora de ropa marca Negre, de 35 Kg. de capacidad Nº 115, accionada por motor eléctrico marca Clo; de 3|4 HP. a 1400 rpm. Nº 115, ubicados en la calle San Pedro 5840, Capital Federal para su exhibición, en las de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en días hábiles. Base 3.461,50 pesos, Ley 18.188. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ 90 e. 17|10 Nº 65.184 v. 19|10|72

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por un día en el juicio: "ARMANDI NUNCIO J. s|quiebra", Exp. 38.856, que el martillero Fernando C. Padilla, rematará el 26 de octubre de 1972, a las 10.15 hs., en Rocamora 4235|37|39, lugar donde se exhiben los días 24 y 25 de octubre de 1972, de 14 a 17 hs., los siguientes bienes: Un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones con cinco almohadones de cuero color crema; un combinado marca Ken Brown Stereo 6|20 Nº 2238, con cambiador automático. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 del C. P.). — Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.

$ 18 e. 17|10 Nº 64.989 v. 17|10|72

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos: "MERIGHI S. A. c|CERRUTTI HORIZONTALE S. A. s|ejecución prendaria", que el martillero Cristian Eduardo Díaz Heer, rematará el día 20 de octubre de 1972, a las 11.30 horas, en Santander 2450|80, donde asimismo se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 16 horas, la siguiente maquinaria: Una hormigonera de volteo marca Merighi modelo HV-22 Nº 2042, con motor a combustión marca Lombardini Nº 13531, modelo LA-80; una sierra circular marca Merighi, modelo SC Nº 254 con motor eléctrico marca Ferraris Nº 5268; una moledora mezcladora marca Merighi, modelo SS-3 Nº 380, con motor a combustión marca Lombardini Nº 2858 de 9 1|2 HP.; un guinche a engranajes marca Merighi, modelo GE-18 Nº 102 con motor eléctrico marca Ferraris Nº 5211 de 12 1|2 HP.; un elevador de materiales marca Merighi, modelo EM Nº 311, con motor eléctrico marca Ferraris Nº 5363 de 3 HP. con paños de cadena de acero para 40 mts. de altura: un motor eléctrico marca Ferraris Nº 5406 de 5 1|2 HP. trifásico, corriente alternada 220|380 volts. Base $ 8.230. Al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. - Guillermo C. Dassen, secretario.

$ 90 e. 17|10 Nº 65.317 v. 19|10|72

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio "NUÑEZ TOMAS A. REPUESTOS DORREGO s|quiebra", Expte. 36.653, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el día sábado 21 de octubre de 1972, a las 9 horas, en calle Dorrego 957, Capital, los bienes siguientes: Estanterías y mostradores metálicos, tapa de fórmica, desarmables, tubos de televisores y diversos repuestos para automotores, inventariados en autos. Sin base, al contado, al mejor postor. Comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Proc. Exhibición: Días 19 y 20, anteriores al remate, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Jorge A. González, secretario.

$ 33 e. 17|10 Nº 64.807 v. 18|10|72

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por tres días en autos J. VAZQUEZ IGLESIAS S. A. c|ELSA NOEMI CORIA s|Ej. prenda, Expte. 23238|71, que el martillero Mario Ernesto Troiani, rematará el 28 de octubre de 1972, hora 10.30, en Hipólito Yrigoyen 2655, donde se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 18 hs., el siguiente bien: Un automotor nuevo, modelo año 1970, tipo automóvil sedán, marca Chevrolet, modelo 11369-246, Special, serie Nº C 886112, motor Nº A 191-18176, color negro|amarillo|gris, completo con cinco neumáticos y accesorios, patente de la Capital Federal Nº C 318315, todo en el estado en que se encuentra. Base $ 7.071,63. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. El bien se entregará previo pago total del precio. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 54 e. 17|10 Nº 65.334 v. 19|10|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en el juicio: "AUTOMOVILES SAAVEDRA SACIF. c|ERNESTO ANTONIO PILECKAS y otros, s|prenda". Exp. Nro. 22709|1971, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 24 de octubre de 1972, a las 10 hs., en la calle Juncal 4532, Cap., donde se exhiben, todos los días de 10 a 12 hs.: Una pulidora lijadora c|polea s|marca ni Nro. visible, c| motor de 3 HP. de 2,30 de largo por 1,60 aproximado; tres bancos carpintero de madera s|marca de 2,30 x 0,50 mts. aproximad.; una tupí eléct. s|marca, ni Nro. visible c|motor de 3 HP.; una máquina de calcular m|Olivetti Nº A-2100960. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento, en efectivo. Se entregan en el estado en que se encuentran y previo pago total. Art. 565 C. P. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 42 e. 17|10 Nº 65.306 v. 18|10|72

Nº 5

Juzgado en ol Comercial Nº 5, Secretarío Nº 10, comunica por un día en los autos: "GODINO RUBEN E. c|MAGALI MALDONADO de ABRAGUIN s|ejec." Expte. Nº 8.953, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe rematará el día 20 de octubre de 1972, a las 18 horas, en en Humberto 1º Nº 2046, Capital, donde se exhiben de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Dos sillones tapizados en cuerina, color blanco, individuales. Un ventilador de pie marca "Yelmo". Un espejo de pared de aproximadamente 2,50 m. por 1,50 m. Un cuadro con firma "Berni", motivo paisaje, al óleo Un oleo con firma "Brunetti", motivo paisaje. Un cuadro óleo, con firma "Mario Bellini, motivo paisaje. Un cuadro oleo, con firma "Levetto", motivo marina. Dos cuadros al óleo, con firma "Armando Sofía", motivos florales. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 27.— e.17|10 Nº 64.943 v.17|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 a mi cargo, en autos: "RESULTA S.A.C.I.I.F.C. y A. c|DE TOMASO JUANA y otra s|ejec. prend.", Expte. Nº 4.303, comunica tres días que el martillero Clodomiro Pereira rematará el día 19 de octubre, a las 10 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 2614, de la Ciudad de Lanús (Pcia. de Bs. As.), donde se exhibe todos los días hábiles de 10 a 12 horas: Un automóvil usado marca Fiat, modelo año 1962, motor Nº 1079618, serie 62, patente de la Pcia. de Buenos Aires, año 1968, Nº 1.048.105 para uso particular y en el estado en que se encuentra. — Base $a. 3.681,25 — Contado. — Comisión 10 o|o. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 54.— e.17|10 Nº 65.466 v.19|10|72

Juzgado Comerciol Nº 5, Secretaria Nº 9, comunica por tres días en autos: "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A. c|MARTA RITA MACHADO s|ej. prenda", Expte. Nº 1.478", que el martillero Mario Ernesto Troiani, rematará el 28 de octubre de 1972, hora 10, en Hipólito Yrigoyen 2655, donde se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, el siguiente bin: Un automotor nuevo marco Chevrolet, modelo año 1967, tipo Pick-Up, modelo CS 10703, motor Nº A 23-29.709, serie Nº P 0846-3, color Verde Litoral Gris, completo, con cinco neumáticos y accesorios, patente de la Capital Federal Nº C 128.029, todo en el estado en que se encuentra. — Base $ 4.956,25. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo pago total del precio.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 49,50 e.17|10 Nº 65.332 v.19|10|72

Juzgado Comercial Nº 5 Secretaria Nº 10, comunica por tres días en los autos: "BARBARRICA, CARMELO L. c| CASALEGNO, OSVALDO s|ej. prend." Expte. Nº 706|69), que el martillero Salvador Piazza rematará al mejor postor y con el bien a la vista el próximo 27 de octubre de 1972, a los 13.30 horas, en Zavaleta Nº 85, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes, de 8 a 20 horas: Un automotor usado marca "Estanciera IKA" modelo año 1961, con motor número 616059665, de 6 cilindros y 115 CV, serie Nº 44920-42641 y patente Nº 882.189 (año 1968) de La Plata (Bs. As.), con carrocería tipo rural, en el estado en que se encuentra. — Base $ 3.490,05 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. El bien se entregará previo pago total del precio y aprobación judicial del remate Art. Nº 565, C. Proc.).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Jorge O. Palacio secretario.

$ 63.— e.17|10 Nº 65.318 v.19|10|72

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos: "MERIGHI S. A c| CERRUTTI HORIZONTALE S. A. s|ejecución prendaria", que el martillero Cristian Eduardo Díaz Heer rematar el 20 de octubre de 1972, a las 11.30 horas, en Santander 2450|80, donde asimismo se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 16 horas, la siguiente maquinaria: una hormigonera de volteo marca Merighi, modelo HV-22, con motor eléctrico marca Mecar, número 109|498, una moledora mezcladora marca Merighi, modelo SS-3, unidad número 404, con motor eléctrico marca Ferraris Nº 5.577; una trituradora de cascotes marca Merighi, con motor Ferraris, Nº 5.333; una moledora mezcladora marca Merighi, Nº 402, con motor eléctrico marca Ferraris, Nº 5.345; una hormigonera marca Merighi s|número visible. — Base $ 18.657,50. — Al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 72.— e.17|10 Nº 65.316 v.19|10|72

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "DEMA S.A.C.I.F.I.A. c|MORALES RAUL EDUARDO s|ejec. prendaria", Expediente Nº 1.294, que el martillero José Pedro Cremerius, rematará en Caracas 1650, Capital, el 24 de octubre de 1972, a las 11 horas: Un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, año 1961, motor Nº MCBA-F10LBA-110031, patente Capital Federal, Nº 740.881, con la base de $ 2.920,00 Ley 18.188, al contado, que se exhibe en Caracas 1650, Capital. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 36.— e.17|10 Nº 65.859 v.19|10|72

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio, Primera Instancia Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "CAGEAO AUTOMOTORES S.A.C.I.I. y A. c|CAMPOS CESAR RAMON s|ejecución prendaria". Expediente Nº 29.798, que el martillero Pablo Daniel Schvartz Pinco, rematará en Avda. San Martín 6707|79, Capital Federal, lugar donde se exhibe el vehículo, todos los días hábiles de 9 a 12 horas, el día 31 de octubre de 1972, a las 10 horas, un automotor marca Valiant III, motor marca Chrysler número 484402, chasis Valiant Nº 484402, tipo sedán, modelo 1964, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 1147116, destinado al uso particular, en el estado en que se encuentra. Base $ 2.270,80. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo pago total de precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 72.— e.17|10 Nº 65.469 v.19|10|72

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en los autos caratulados: "CRISTALERIAS BIANCHI SA. c|FOLCHI HECTOR s|ejecutivo" (Expediente Nº 25.861), que el martillero Jorge Senosiain (Cangallo 1479, piso 3º, 40-5736), rematará el día 19 de octubre de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Casafoust 625, de esta Capital, lugar donde se exhibe, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas, los siguientes bienes: 1 heladera "Saccol", tipo familiar; 1 cortadora dt fiambre marca "Berkel"; 1 cocina de acero inoxidable, comercial. 1 parrilla de acero inoxidable, comercial; 1 horno marca "Camac", comercial; 1 máquina registradora; 42 mesas de fórmica y metal y 100 sillas de metal tapizadas en cuerina. Sin base, seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 48.— e.17|10 Nº 65.708 v.18|10|72

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día, en el juicio "LEVIN GREGORIO c|ANTONIO LOMBARDO Y CIA. s|ejec.", Expte. Nº 31.875, que el martillero Fernando C. Padilla, rematará el 19 de octubre de 1972, a las 10 horas, en Humberto I 2046, exhibiéndose el 17 y 18 de octubre de 1972, de 14 a 17 horas, el siguiente bien: "Un mueble modular de cocina en fórmica de ocho cajones, ocho puertas, con pileta de acero inoxidable en el centro". Sin base. Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 del C. P.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ 18.— e.17|10 Nº 64.993 v.17|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en los autos "NOLE Y VAZQUEZ HNOS. S.R.L. c|AMALFITANI JOSE s|ejec.", Expte. 33154, que el martillero Fernando C Padilla rematará el 20 de octubre de 1972, a las 10.15 horas, en Aristóbulo del Valle 552, lugar donde se exhiben, los días 18 y 19 de octubre de 1972, de 14 a 17 horas, los siguientes bienes: Un juego de comedor compuesto de una mesa, seis sillas, un aparador de dos puertas y dos cajones; un combinado de pie marca Philips, funcionando; un cambiador automático W.nco; una mesita ratona tapa de marmol y metal con un velador de piedra, mármol y metal; una araña de bronce de ocho luces; una vitrina de dos puertas de vidrio. — Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art 565 del C. P.), en el estado que se encuentran.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ 54.— e.17|10 Nº 64.991 v.18|10|72

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "MONICO JUAN J. c|ERRECALDE ANGELA E. s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 32.226|71), que el martillero Enrique C. Brinkmann rematará en la playa de estacionamiento sita en la calle Lavalle Nº 1236, Capital, el día martes 31 de octubre 1972, a las 10 horas, el siguiente objeto: Un automóvil marca "Peugeot", modelo 504 año 19.1, con motor Nº 124.673, marca Peugeot y chasis Nº 5.021.476, patente Nº B-554.296 de la Prov. Buenos Aires, uso particular, en el estado en que se encuentra y se exhibe, hallándose chocado en guardabarros delantero derecho, rotos los dos faroles derechos y paragolpe trasero golpeado. Se exhibe en la citada playa de estacionamiento durante las horas hábiles de lunes a viernes. Base $ 7.100. Venta a. contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Carlos Viale, secretario.

$ 63.— e.17|10 Nº 64.608 v.19|10|72

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por un día, en autos: MONTI, LUIS PEDRO c|MARYAND S.R.L. s|ejec., que el martillero Raúl Rodríguez de la Torre, rematará el 18 de octubre de 1972, a las 10 horas, en Honoduras 4370, donde exhiben, juguetes mecánicos y de plástico, autos, camiones, muñecas, vestidos, pelotas, guitarras, etc., nuevos, en estado que se encuentran. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se entregan contra pago total (Art. 565, Cód. Proc.). — Sin base mejor postor.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 15 e.17|10 Nº 64.476 v.17|10|72

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos caratulados: RODRIGUEZ FLORES LTDA. S. A. c|MIGUEL ALBERTO JOAQUIN s|ejec. prend., expediente Nº 31.326, que el martillero Héctor N. Schiavone, propuesto por la parte actora, rematará el día 6 de noviembre de 1972, a las 13 hs., en la calle Av. León Gallardo 1645, San M'guel, donde también se exhibe: "Un automotor marca Ika-Renault 850, modelo DA-IV, año 1970, motor Nº 2042312, de 33 HP., marca Ventoux, carrocería Nº 901-01770, patente B 375043, en el estado en que se encuentra. — Base $ 3.565, al contado en efectivo. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entrega previa aprobación del remate.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 49,50 e.17|10 Nº 64.635 v.19|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: VIASUR S.A.C.I.F. c|RIVERO, HORACIO A. y otro s|ejecución prendaria, Expte. 28.951|71, que el martillero Mario Luis Truffat, propuesto por la parte actora, rematará el día 28 de octubre de 1972, a las 10 horas, en Av. de los Corrales 6868, Capital Federal, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: Una camioneta nueva de fábrica, marca Peugeot, modelo T4B|5821 del año 1970, equipada con rueda de auxilio armada, accesorios y herramientas de fábrica, para uso comercial, de fabricación nacional, con motor marca Peugeot Nº 92208, de 76 H.P., de potencia y 1618 cc., de cilindrada, con carrocería Nº 4007628, tipo camioneta dos puertas, dominio Nº B-370911, en el estado en que se encuentra. — Base pesos 7.100,05, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 63 e.17|10 Nº 65.713 v.19|10|72

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio FRIGORIFICO LA PLATA EXPORT S. A. s|quiebra, Expediente número 21.401, que los martilleros A. C. Taquini y Cía.; Adolfo Bullrich y Cía; Bravo Barros y Cía. y César C. Gaona S.C.A., rematarán el día 28 de octubre de 1972, a las 15 horas, en la calle Arenales 1415, Capital Federal, la propiedad con frente a las calles José León Suárez Nos. 2745, 2755, 2765 y 2767 y General Eugenio Garzón Nros. 7337 y 7341, con una superficie de terreno de 1.465,02 m2. y una superficie cubierta de 2.790,00 m2. — La exposición estará librada al público en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. — Base pesos Ley 18.188: 200.000. — Condiciones de venta: 30 o|o al contado al aprobarse el remate; el saldo en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas de 23,33 o|o cada una con más los intereses bancarios vigentes. — Dicho saldo deberá garantizarse con derecho real de hipoteca a favor de la masa de acreedores. — Se entrega totalmente desocupado. — Seña 10 o|o. — En efectivo o cheque certificado. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 99 e.17|10 Nº 64.490 v.19|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos CREDITOS U.C.A. S.R.L. c|ZONDA S.R.L. s|ejec. prend., Expte. 21.865, que el martillero propuesto por la parte actora, Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 26 de octubre de 1972, a las 12.00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un automotor (camión) marca Chevrolet, modelo año 1947, uso particular, motor DFA.591109, patente de la Capital Federal Nº 814.314. — Sin base contado, mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, entrega previo pago total, Art. 565, Cód. Proc. — El bien se remata en el estado que se encuentra y será exhibido en el horario de 9 a 12 horas, en la calle De los Incas esquina Balbastro, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 63 e.17|10 Nº 65.968 v.19|10|72

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en el juicio: "DIEZ, MARCELINO AGUSTIN c|RICARDO BERNARDO DUJO y otro s|Ejec.", Exp. Nº 35.186, que el martillero Fernando C. Padilla rematará el 20 de octubre de 1972, a las 10,15 hs., en Aristóbulo del Valle 552, los siguientes bienes: Lote 1: un convertidor de 1.000 amperes marca Evequos Nº 3.069. Lote 2: un convertidor de 1.000 amperes marca Polonio Nº 510, 14 HMP. Lote 3: una batea de baño de níquel de tres mil doscientos litros ebonitada con bañomaría, movimiento catódico. Lote 4: una batea de baño de cobre de dos mil seiscientos litros, con movimiento catódico. Los Lotes 1 y 2 se exhiben en Aristóbulo del Valle 552, y lotes 3 y 4 en Huemul 541, los daís 18 y 19 de octubre de 1972, de 14 a 17 hs. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 del C. P.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 54.— e.17|10 Nº 64.990 v.18|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por un día en el juicio: "ROFFE HNOS. S.A.I.C. c|FRANCISCO COLOMIETZ s|Ej.", Expte. 39.099, que el martillero Fernando Zega rematará el día 20 de octubre de 1972, a las 11,30 hs., en el local de la calle Sarandí 844, Capital, lugar donde se exhiben diariamente de 10 a 12 hs. y de 14 a 19 hs. los siguientes bienes: Treinta y seis camisas de vestir, de tela tipo poplín, en distintos colores y medidas. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Ent. conf. Art. 565 Cód. Proc.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 15.— e.17|10 Nº 64.686 v.17|10|72

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio "JESSIQ'E S.C.A., s|quiebra", Expte. Nº 29.155 que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el jueves 19 de octubre de 1972, a las 9 hs., en Lavalle 2965, Piso 8º, Dto. 17, Capital: Una máquina industrial marca Rimoldi, italiana, Nº 230.494, c|motor eléc. Una máquina de coser Pegasus. Una máquina de calcular Olivetti, Multisuma 20, eléc. Una heladera eléc. Ventiladores, escritorio. Estanterías. Rollos de telas de nylon y poliamídica. Puntillas. Cintas. Bobinas de hilo y demás bienes inventariados en autos, los que se exhibirán el día 18 de octubre de 9 a 12 hs. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o y comisión 10 o|o en efectivo. Entrega inmediata, previo pago total.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 42.— e.17|10 Nº 64.935 v.18|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en los autos "MESPLET OSCAR EMILIO c|BOGUM MARCOS s|Ejec.", Expte. 33.174, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe rematará el día 20 de octubre de 1972, a las 17 hs., en la calle Humberto 1º Nº 2042|46, Capital, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: Un televisor marca "Volcán", sin Nº visible, controles al frente. Un combinado de pie marca "Vossa", sin Nº visible. Un ventilador de pie, sin marca visible Nº 104207, modelo circulador 860. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se exhiben de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 36.— e.17|10 Nº 64.938 v.18|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, ocmunica por dos días en el juicio DE METAL TOLDART CONSTRUCCIONES METALICAS S. A. c| MARTUL, DELFIN JOSE, Exp. número 33.812 que el martillero A. Gómez Sanjaume, rematará en Loyola 33, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, el 3 de noviembre de 1972, a las 11 hs., el siguiente bien: Un toldo de aluminio de 4,65 x 5 x 001 mts.; menos el corte de escalera de 1,30 x 0,80 mts., de color bermellón y blanco; con cinco canaletas, caño de bajada y tres cabriadas como accesorios. En el estado en que se encuentra. Se exhibe en el lugar del remate de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega sujeta al Art. 565 Cód. Proc. Base pesos Ley 1.230. Ley de sellos 3 o|oo a cargo comprador. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o todo contado y efectivo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 48.— e.17|10 Nº 65.045 v.18|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en los autos "PRENYL S. A. c|FUKS PEDRO y otro N. MENDELSON Y CIA. S.R.L., s|ejec." (Expte. 32.614), que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe rematará el día 20 de octubre de 1972, a las 17.30 hs., en Humberto 1º Nº 2042|46, Capital, donde se exhiben y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: 54 docenas y 9 pares de medias de fibra poliamídica, streech 45 o|o y algodón peinado 55 o|o, nuevas, todas color blanco; 24 carreteles hilo de nylon, color blanco; 14 carreteles de hilo de nylon, incompletos; 71 conos para carreteles de nylon; una heladera portátil marca Eslabón de Lujo; dos piezas de tela de nylon color rosado; una pieza de tela de nylon color verde claro; un ventilador de mesa sin marca ni Nº a la vista; cuatro cassettes con grabaciones diversas, dos de Philips, uno de Kodak y uno de Polidor; un escritorio de madera con siete cajones; una estantería con soportes de hierro y cuatro estantes de madera; una máquina de coser marca Pegasus, modelo Mima Sewing Machine DCP|101 - Osaka - Japan; tres calefactores de pared marca Eskabe; una caja de agujas para tejer a máquina; un elevador de voltaje sin marca, color verde. Sin base. Al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo.

Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 66.- e.17|10 Nº 64.942 v.18|10|72

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, en el juicio: "EDITORIAL KRAFT S. A., s|quiebra" (Expte. 24.017), que el martillero Jorge R. Torres rematará a partir del día 26 de octubre de 1972, en el horario de 9 a 12.30 hs. y días subsiguientes hasta finalizar, en Talcahuano 479, Capital, los bienes inventariados consistentes en importante cantidad de libros, de obras literarias, biográficas, históricas, de derecho, medicina y economía. Textos escolares primarios y secundarios y de idioma inglés y francés. Colecciones: de la Historia de la Literatura Argentina, de R. Rojas; Patología Médica Fundamental y Práctica, de H. Christian; Obras completas de Bartolomé Mitre, Galaxia, Petrel, Programa Editorial Araujo; Austral: Obras de autores como E. Larreta, H. Balzac, Alcalá Zamora, Capdevila, Guareschi, Orwell, Cronin, etc., Códigos Penal y Proc. Civil y Comercial con sus reformas y la obra exclusiva que editaba la fallida "Quién es Quién en la Argentina", y gran cantidad de libros que no se detallan por su extensión y variedad. Muebles de oficina, máquina de calcular Olivetti y de escribir Remington, balanza Berkel, báscula, aspiradoras, ficheros y armarios metálicos Kraft, teléfono con intercomunicador, bibliotecas y una gran extensión de estanterías de madera. Sin base. Al contado. Mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio, el que deberá ser abonado los días 30 y 31 de octubre, de 9 a 13 hs., en Viamonte 1481, piso 6º "A", Capital. Exhibición días 16, 17, 18, 19 y 20 de octubre, de 13.30 a 18 hs., en Moreno 872, Capital. Solicitar catálogo de lotes.

Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 225.- e.17|10 Nº 65.449 v.23|10|72

Nº 13

Juzg. Nac. en lo Com. Nº 13, Sec. 25, hace saber por 3 días en autos: "FIORE PANIZA Y TORRA S.A.C.I. c|VON FREEDEN PEDRO GERMAN y otros, s| ejec. prend." (Expte. Nº 38.575), que el martillero Victorio A. Seghesio, propuesto por la parte actora, rematará el día 26 de octubre a las 9.30 hs., en la calle Lafayette 1917, Capital, donde los mismos se exhiben, de 8 a 12 hs., de lunes a viernes, los siguientes: Un compresor de aire marca Fipat, Nº 71459, serie A, modelo 3015, sin motor; un secador automático de carrocerías de automotores marca Fipat, Nº 71460, serie A, modelo S-A-2, con un motor marca Emona Nº 188366 de 10,13852 C.V., cte. alt. trifásica 220|380 volts; una aspiradora portátil para automotores marca Fipat, Nº 71461, serie A, modelo A-1230, con un motor marca Emona Nº 25868 de 3,04156 C.V., cte. alt. trifásica 380|660 volts; una máquina de lavar automotores con sus correspondientes mangueras, marca Fipat, Nº 71458, serie A, modelo M-7200, sin motor. Base: $ 8.497,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Los bienes serán entregados de acuerdo al Art. 565 del Cód. de Ptos.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 81.- e.17|10 Nº 65.440 v.19|10|72

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio: "COSVIA S.C.A. c|GHIO, LUIS ALBERTO, s|ejec. prendaria" (Expte. Nº 33.917), que el martillero Emilio R. Lescano rematará el día 30 de octubre de 1972, hora 10, en Venezuela Nº 1318|20, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat 1500, cupé, modelo año 1966, motor Nº 460.933, serie Nº 66, patente Nº 1.259.900, de la localidad de Mar del Plata, chasis Nº 0.636.976, en el estado en que se encuentra. Será exhibido allí los días 26, 27 y 28 del citado mes, de hs. 9 a 12.30, y el de la subasta. Base: $ (ley) 11.725,40. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. Pagos al contado.

Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 54.- e.17|10 Nº 65.595 v.19|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en el juicio: "ORTEGA ENRIQUE PEDRO c|TINGLAR S.A.E.F., s|ejecutivo" (Expte. Nº 24.476), que el martillero Raúl Alberto Fernández rematará el día 21 de octubre de 1972, a las 9 horas, en el salón de la calle Humberto 1º 2042, exhibiéndose los bienes en la calle Gral. Enrique Spika 1556, de 8 a 12 horas, los siguientes bienes: Una máquina punzadora marca M.D. Diamint, sin número visible, con motor eléctrico acoplado, de 2 H.P., marca C.H.; una agujereadora de columna marca Tecniland, sin número visible, con motor acoplado de 1 H.P., sin número ni marca visibles; una soldadora eléctrica, sin marca a la vista y sin número visible, ambas completas y funcionando. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, octubre 5 de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 48.- e.17|10 Nº 64.595 v.18|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en autos: BORI PONS CLEMENTE G. contra NEIRA ERNESTO G. sobre ejecución prendaria, Expte. Nº 29.485, que el martillero Omar Gandini, rematará el 27 de octubre de 1972, a las 15,30 horas, en Vieytes 1676, Capital, donde se exhibe: Un camión m|Mercedes Benz, md. año 1964, tipo L-312|42, con motor marca Nº OM. 312987.03936 A. V. de seis cilindros carburantes a gas oil, potencia 110 HP., con seis ruedas armadas, en mal estado, chapa de la Provincia de Buenos Aires, Nº 676.537, cubiertas medidas 825 por 20, de 10 telas, llanta de auxilio y herramientas como accesorio. — Base $ 12.833,48. — Al contado — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 54 e.17|10 Nº 65.652 v.19|10|72

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en el juicio: TAIAH EMILIA c|BABENCO JACOBO y otros s|ejec., Expte. número 36.819, que el martillero Fernando C. Padilla, rematará el 19 de octubre de 1972, a las 10,15 hs., en Humberto Iº 2046, exhibiéndose el 17 y 18 de octubre, de 14 a 17 horas, los siguientes bienes: 1 ventilador marca Kopp, Nº 3348, 4 paletas; 1 televisor "Telectric" s|Nº visible, controles al frente y laterales; 1 balanza marca "Iris" de plato Nº 7080, (2 Kgs.); 1 pantalla de calefacción de gas, marca "Fergus"; 1 televisor marca "Philco", controles al frente, s|Nº visible; todo en el estado en que se encuentra. — Sin base. Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565, del C. P.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 48 e.17|10 Nº 64.992 v.18|10|72

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 39, comunica por tres días, en el juicio: COSVIA S.C.A. c|OLOBARDI, AUGUSTO s|ejec. prendaria, (Expte. número 130.399, que el martillero Emilio R. Lescano, a propuesta de la actora, rematará el día 30 de octubre de 1972, hora 10, en Venezuela 1318|20, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Rambler Ambassador 400, modelo 1963, motor Nº 626.084.434, serie Nº 28211-01774, patente Nº 1.063.772, Prov. Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. — Será exhibido allí los días 26, 27 y 28 del citado mes, de hs. 9 a 12,30 y el de la subasta. — Base $ ley 5.267,64. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Pagos al contado. — Subasta sujeta a aprobación.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 54 e.17|10 Nº 65.597 v.19|10|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos caratulados: ARIAS, FRANCISCO LEONIDAS c|GERASE, AGUSTIN s|prenda, Exp. Nº 41.229|72, que el martillero Patricio M. Carreras, rematará el día 30 de octubre de 1972, a las 17 horas, en el local de la calle Alsina 2762|64, donde se exhiben: Un rectificador a celenio marca "Evequoz" Nº 1535, 10 voltios, 100 amperes; Una pulidora marca "Pean-Luan", Nº 840, de 1 C.V., monofásica de mesa; Una sierra circular para bronce, marca "Mux", Nº 0088, de mesa 0,40 x 0,40, con motor "AEG", número 352203, de 1 C.V., monofásico; Una agujereadora de bronce de 13 mm. de capacidad marca "Mux" 00408, motor marca "Driver" Nº 580487, de 1|3 C.V., una bomba centrífuga marca "Mux", Nº 10803, monofásica 1|2 C.V.; Una dínamo marca "Ercole Marelli" 282256, de 0,9 C.V., monofásica de 100 amperes. — Con una base de $ 2.800, al mejor postor, en el estado en que se encuentran. — Los bienes se entregan en el acto del remate, según Art. 565 de C. de Ptos. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 81 e.17|10 Nº 65.338 v.19|10|72

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por un día, que el martillero Carlos Airoldi, rematará el día 17 de octubre de 1972, a las 11 horas, en el juicio caratulado MARIANO ACOSTA S.A.C.I. contra MENENDEZ E. ROMAN s|Ejec. Un televisor marca Motorola, Nº 976796, controles al frente, mesa de madera, en la calle Ensenada 480, lugar donde se exhibe. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Jerónimo Cutillo, oficial 1º.

$ 10,50 e.17|10 Nº 64.446 v.17|10|72

Nº 3

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|FERNANDEZ JOSE RODOLFO. ejec. prendaria", Exp. 19L900, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30. los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Tubo Power Nº 57209, completamente equipado que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 224. Al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Fernando B. Durao, Oficial 1º.

$ 45.— e.17|10 Nº 65.426 v.19|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|VIDAL BENITEZ ENRIQUE, ejec. prendaria, Expte. 190902, que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 517769, completa, que se exhibe en Ventana 3874. — Base ley $ 877,80. — Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 40,50 e.17|10 Nº 65.428 v.19|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|TURON HECTOR FLORENTINO ejec. prendaria", Exp. 190.926, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30, los siguientes objetos: una heladera marca Siam, modelo 70 Nº 527.658, completa, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 861,30. Al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 40,50 e.7|10 Nº 65.429 v.19|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|GALVAN ISMAEL RAMON, ejec. prendaria", Exp. 190.886, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30, los siguientes objetos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Superplana Nº 33250, completamente equipada, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 296,70. Al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Fernando B. Durao, Oficial 1º.

$ 45.— e.17|10 Nº 65.432 v.19|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S.A. c|BAMBINO PEDRO JOSE, ejec prendaria", Exp. 190.909, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30, los siguientes objetos: una lustradora aspiradora marca Siam, morelo SP Nº 32744, completa que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 270,90. Al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 40,50 e.17|10 Nº 65.433 v.19|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|GUALTIERI NATAN, ej. prendaria", Exp. 190.898, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30, los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Turbo Power Nº 64769, completamente equipado, que se exhibe en Ventana 3874. — Base ley $ 479,60. Al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Fernando B. Durao, Oficial 1º.

$ 45.— e.17|10 Nº 65.434 v.19|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|VALENZUELA PLACIDO FROILAN, ejec. prendaria", Exp. 190.925, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 70 Nº 526082 completamente equipada que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 893,20. Al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 45.— e.17|10 Nº 65.435 v.19|10|72

Nº 4

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BARBOSA, ROBERTO RAMON, Ejec. Prendaria, Exp. 190910, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Turbo Power Nº 64990, completamente equipado, que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley $ 318,80. — Al contado. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Fernando B. Durao, secretario interino.

$ 45 e.17|10 Nº 65.436 v.19|10|72

Nº 5

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por un día en los autos: "CIA-BASA c|MERCADO SUPER ONCE y otros s|Ordinario" (Exp. 169.986|69), que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará en Venezuela 3155, el día 18 de octubre de 1972, a las 15,30 horas, donde se exhibe: Una heladera comercial, carnicera, de madera, eléctrica, con su motor, funcionando, cuatro puertas, de unos 2,20 metros de altura, marca Saccol, en buen estado. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 15 e.17|10 Nº 65.149 v.17|10|72

Nº 12

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CACERES, EDELMIRA, Ejec. Prendaria", Exp. 185.540, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 70, Nº 423010, completamente equipada, que se exhibe en Ventana 3874. — Base: Ley $ 430,40. — Al contado. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 13,50 e.17|10 Nº 65.425 v.17|10|72

Nº 13

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BUSTOS, JULIO VICTOR, Ejec. Prendaria". — Exp. 117101, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Un lavarropas marca Siam, modelo Turbo Power Nº 49423, completo, que se exhibe en Ventana 3874. — Base: Ley $ 386,10. — Al contado. — Comisión: 10 o|o. — Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 15 e.17|10 Nº 65.415 v.17|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por dos días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. ELECTRODOMESTICA c|VEGAS, ESTANISLAO, Ejec. Prendaria", Exp. 116.431, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo 860, Nº 339846, completamente equipada que se exhibe en Ventana 3874. — Base: Ley $ 509,95. — Al contado — Comisión: 10 o|o. — Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 30 e.17|10 Nº 65 423 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OPORTO de RODRIGO, MARIA ELISA, Ejec. Prendaria", Exp. 116466, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30 los siguientes objetos: Un lavarropas marca Siam, modelo TP Nº 52760, completo, que se exhibe en Ventana 3874. — Base: Ley $ 336,00. — Al contado. — Comisión: 10 o|o. — Todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 15 e.17|10 Nº 65.418 v.17|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|PENACCA FERNANDO, Ejec. prendaria", Exp 118.859, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una heladera marca Siam, modelo 40, eléctrica, Nº 520731, completamente equipada que se exhibe en Ventana 3874. Base Ley $ 682,85. Al contado. Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 15.— e. 17|10 Nº 65.419 v. 17|10|72

Juzgado Nacional especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por dos días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|VELEZ NILO PATRICIO, Ejec. prendaria, Exp. 114.048, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 70, Nº 424193, completamente equipada, que se exhibe en Ventana 3874. Base Ley $ 837,20. Al contado. Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 30.— e. 17|10 Nº 65.427 v. 18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|SANCHEZ CATALINO, Ejec. prendaria", Exp. 117049, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo Turbo Power, Nº 53210, nuevo y completamente equipado, que se exhibe en Ventana 3874. Base $ ley 267,50. Al contado. Comisión s0 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 15.— e. 17|10 Nº 65.409 v. 17|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|ROLDAN GUILLERMO GREGORIO, Ejec. prendaria", Exp. 116.383, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A 310 K, Nº 380185, completamente equipada que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 612,10. Al contado. Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 15.— e. 17|10 Nº 65.408 v. 17|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|SCHMIDIT JUAN CARLOS y otra, Ejec. prendaria", Exp. 118.224, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una cocina marca Siam, modelo G.G., Nº 112453, completa, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley pesos 444.—. Al contado. Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 15.— e. 17|10 Nº 65.405 v. 17|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por un día, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|MINGRINO de CASELLA NORMA, Ejec. prendaria", Exp. 117.090, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una lustradora enceradora eléctrica, marca Siam, modelo Super Plana, Nº 25.360, completamente equipada que se exhibe en Ventana 3874. Base ley 18.188 $ 296,70. Al contado. Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 15.— e. 17|10 Nº 65.404 v. 17|10|72

Nº 14

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por dos días en el juicio: BENZAQUEN JORGE ISAAC contra BURAK LUIS, ejecutivo, Expte. 115.101, que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el 19 de octubre próx., a las 17 y 30 hs., en Perú 1037, Capital, donde se exhibe de 10 a 12 horas: Un televisor Wells Gardner. Super de luxe, estado bueno, con su mesa rodante; una mesa de comedor de 2 x 1 m. de ancho de madera enchapada. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 11 de 1972. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.

$ 30 e.17|10 Nº 64.947 v.18|10|72

Nº 16

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GONZALEZ de VIDELA FAUSTINA, ejec. prendaria, Expte. 2831|70, que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una cocina marca Siam, alimentada a gas de garrafa, modelo único de tres hornallas Nº 104498, completamente equipada, que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley $ 163,30. Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Atilio Fazio, Oficial 1º.

$ 30 e.17|10 Nº 65.412 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|ARECO de DOMINGUEZ ALCIRA AMANDA y otro, s|ejec. prendaria, Exp. 2742|70, que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Turbo Power, Nº 48648, nuevo y completamente equipado, que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley 341,60. — Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Zulema Wilde de Noziglia, secretaria.

$ 30 e.17|10 Nº 65.437 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VILLA RODOLFO, ejec. prendaria, Expte. 3046|68, que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo TP Nº 33.893, completamente equipado, que se exhibe, en Ventana 3874. — Base Ley $ 126,70. — Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Atilio Fazio, Oficial 1º.
$ 30 e.17|10 Nº 65.411 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BEBEN de COLEN, ESTHER ETELVINA, ejec. prendaria, Expte. 2744|70, que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una cocina marca Siam, modelo GG 3H c|p Nº 113076, completa, que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley $ 425,50. — Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Zulema Wilde de Nozíglia, secretaria.
$ 30 e.17|10 Nº 65.431 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOVAY BENITO, ejec. prendaria, Expte. 2073|71, que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: una cocina marca Siam, modelo G. G., Nº 111060, completa que se exhibe en Ventana 3874. — Base ley $ 510,00. — Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Zulema Wilde de Nozíglia, secretaria.
$ 30 e.17|10 Nº 65.416 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FUNES PEDRO LUIS y otro, ejec. prendaria, Expte. 2.782|70, que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguiente objetos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 70, Nº 527926, completamente equipada, que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley $ 957,00. — Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Atilio Fazio, Oficial 1º.
$ 30 e.17|10 Nº 65.438 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|KUSZNIRCZUK NICOLAS JUAN ejec. prendaria, Expte. 505|71 que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Un lavarropas marca Siam, modelo Turbo Power Nº 43.432, completo, que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley pesos 341,00. — Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Atilio Fazio, Oficial 1º.
$ 30 e.17|10 Nº 65.420 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODRIGUEZ MARIA, ejec. prendaria, Expte. 1585|71, que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos; un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Turbo Power Nº 40.218, completamente equipado que se exhibe, en Ventana 3874. — Base Ley $ 199,20. — Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Zulema Wilde de Nozíglia, secretaria.
$ 30 e.17|10 Nº 65.421 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|DESIMONI ROBERTO ALDO, ejec. prendaria, Expte. 483|71, que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 70, Nº 367465, completamente equipada que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley $ 619,30. — Al contado. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Zulema Wilde de Nozíglia, secretaria.
$ 30 e.17|10 Nº 65.424 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|YOFRE JESUS PASCUAL, ejec. prendaria, Expte. 2101|71, que el martillero señor Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 70, Nº 620.262. completamente equipada, que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley $ 942,50, al contado. — Comisión 10 o|o todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Zulema Wilde de Nozíglia, secretaria.
$ 30 e.17|10 Nº 65.422 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días en el juicio: "BRUNO CILLA JUAN CARLOS contra GALLARDO JOSE A. ejecutivo", Expte. 288, que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 19 de octubre próx., a las 17 hs., en Perú 1037, Cap., donde se exhibe: Una vitrina, mod. antiguo, c|fondo de espejo y 2 estantes de vidrio y 2 puertas de madera; una araña de bronce y vidrio c|3 luces; un ventilador de pie, 4 paletas, rojo. Sin base. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Atilio Fazio, Oficial 1º.
$ 30.— e.17|10 Nº 64.948 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MEDINA NAJEZ DEL VALLE, Ejec. prendaria, Exp. 2.124|71, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10,30, los siguientes objetos: Un lavarropas marca Siam, modelo Turbo Power Nº 60193, eléctrico, completo, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 368,40. Al contado. Comisión 10 o|o todo en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Atilio Fazio, Oficial 1º.
$ 30.— e.17|10 Nº 65.439 v.18|10|72

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "SADE S.A.C.C.I.F.I.M. c|CABRERA de MOLINA MARIA R. y otro s|ejecutivo". Exp. Nº 157.934, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, el día 25 de octubre de 1972, a las 15 horas, el lote ubicado en la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, calle Marraspin 3853 entre Humberto Iº y 1º de Mayo. Superficie 8,66 m. frente por 46.17 m. de fondo. Circunscripción I. Sección Y. Manzana 56. Parcela 16. Base $ 10.246,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Podrá visitarse de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1972. — G. J. Brugo, secretario.
$ 54.— e.17|10 Nº 64.599 v.19|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por un día en el juicio: "CASA FRANK S.A.I.C. c|SALVADOR INGUI s|Ejec.", Expte. Nº 152.666, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 21 de octubre de 1972, a las 9 hs., en la calle Humberto Iº 2046, exhibiéndose en Valdenegro 2658, los siguientes bienes: Un banco armazón de hierro con base de hierro y tapa de madera, con 4 cajones y 1 morsa de aproximadamente 1,20 x 3 mts. Sin base. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — G. J. Brugo, secretario.
$ 13,50 e.17|10 Nº 64.597 v.17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "BENITO JOSE L. y otros c|VERONI LEON y otros s|desalojo", Expte. 144.332, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital Federal, el 25 de octubre de 1972, a las 15 hs., la unidad 11, del 4º piso de la finca Perú 89. Capital Federal. Adeuda por expensas comunes hasta febrero de 1972 $ 10.537,35. Ocupada por el demandado Ricardo José Luis Mena y familia. Superficie: 174,43 m2. Porcentual: 11,80 o|o. Base $ 8.277,77. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1972. — G. J. Brugo, secretario.
$ 49,50 e.17|10 Nº 64.600 v.19|10|72

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "SADE S.A.C.C.I.F.I.M. c|MAGAÑA OVIEDO y|o otros s|ejecutivo", Expte. Nº 118.706, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, el día 25 de octubre de 1972, a las 15 horas, el lote de terreno ubicado en la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, calle Almafuerte, formando esquina a la de Roca. Lote 1, manzana E. Superficie 166,46 m2. Circunscripción I, Sección Z, Manzana 12, Parcela 32. Base: $ 179,32. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Podrá visitarse de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1972. — Alberto R. Dibar, secretario.
$ 49,50 e.17|10 Nº 64.598 v.19|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "SADE S. A. C. C. I. F. I. M. c|SAPONARO ANDRES s|ejecutivo", Expte. Nº 118.700, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital Federal, el día 25 de octubre de 1972, a las 15 horas, el lote de terreno ubicado en Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Diagonal 1º de Mayo, hoy Colpayo entre las de Portela y Oliden, designado con el Nº 8 de la Manzana 43. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I. Sección B. Manzana 105. Parcela 5. Superficie 145,29 m2. Base $ 238,12. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Podrá visitarse de 10 a 12 horas. — Buenos Aires, octubre 2 de 1972. — Alberto R. Dibar, secretario.
$ 54 e. 17|10 Nº 64.677 v. 19|10|72

Nº 22

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Esp. en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por dos días en el juicio "RIO DE LA PLATA S. A. c|GIGENA MARIO O. y otro s| Prep. vía ejec.", Expte. Nº 463, que el martillero D. Juan Carlos Bastiani, rematará el día 19 de octubre de 1972, a las 11,30 hs., en el local de la calle Defensa 856, de Capital, lugar donde se exhiben de 14 a 18 hs.: Un televisor marca Westfield Super 66; un lavarropas marca Fyrme, circular, color blanco; una heladera familiar eléct. marca La Marina, sin número visible. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 36 e. 17|10 Nº 65.928 v. 18|10|72

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "POVOLO FEDERICO c|ESTEVEZ JOSE L. y|o CAVALIN FERNANDO y|o GARCIA MODESTO s|ejecutivo", expediente número 152.191, que el martillero José M. Puido, rematará el día 21 de octubre de 1972, a las 9 hs., en la calle Humberto Iº 2046, exhibiéndose en Valdenegro 2658, lo siguiente: 20 mesitas, base metálica, tapa fórmica, miden más o menos 0,60 x 0,60 mts. Sin base. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, octubre cuatro de 1972. — Miguel A. Grispo, secretario.
$ 27 e. 17|10 Nº 64.676 v. 18|10|72

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por dos días en el juicio: "CHANNEL MASTER T. V. S. A. c|NOCETTI de GARCIA, MARIA ISABEL s| Ejec.". Expte. Nº 216917, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 21 de octubre de 1972, a las 9 horas en la calle Humberto Iº 2046, exhibiéndose en Valdenegro 2658, los siguientes bienes: Un tocadisco marca Ranser 4 velocidades AP-550A (modelo) sin número a la vista, en buen estado y funciona; Un turbo circulador de aire marca Rosario, sin número a la vista, en buen estado y funcionando. — Sin base. — Al contado. — Al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — Luis Mauricio Galbrois, secretario.
$ 30 e.17|10 Nº 64.596 v.18|10|72

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por un día en el juicio: "BARROS, VICENTE contra CASTRO de SOSA, ELDA, Ejecutivo", Expte. 4.478, que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 19 de octubre próx., a las 17 horas, en Perú 1037, Cap., donde se exhibe de 10 a 12 horas Un televisor Packard Bell, controles al frente, gab. de mad. s|Nº visible; Un combinado Ranser, modelo estéreo s|Nº visible; Nuevo diccionario Enciclopédico Ilustrado, 5 tomos Editorial Sopena dice Lectum, en su interior. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, octubre 5 de 1972. — Marcelo Torres Gálvez, secretario.
$ 15 e.17|10 Nº 64.949 v.17|10|72

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por dos días, en los autos: "ISACOFF ESCHAYA c|WELLS JORGE ENRIQUE y otros s|nulidad de escritura", Expte. 133.354, que el martillero Osvaldo D. Queirolo, rematará el 25 de octubre a las 15 horas, en la Avenida Vélez Sársfield 132, donde se exhiben, cien pares de chinelas de diferentes colores y medidas. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 21.— e.17|10 Nº 64.660 v.18|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|AUBONE JORGE, ejec. prendaria, Exp. 140.714, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30, los siguientes objetos: una heladera marca Siam, modelo R.D.70 Nº 0423117, completa, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 837,20. — Al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo, en el cto del remate.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 65.430 v.19|10|72

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA S. A. contra MANING ERNESTO FORTUNATO, y otro, ejec. prendaria", Exp. 22.595, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30, los siguientes objetos: un lavarropas marca Siam, modelo Turbo Power Nº 51806, completo, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 299. Al contado. — Comisión 10o|o. Todo en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 15.— e.17|10 Nº 65.413 v.17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. contra MOLLO CARLOS ALBERTO, ejec. prendaria", Exp. 22.644, que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30, los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo TP número 53279 completo, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 318,80. Al contado. Comisión 10o|o. Todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 15.— e.17|10 Nº 65.414 v.17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por un día, en el juicio SIAM DI TELLA S. A. contra ROMERO GENOVESE VELIA, Ejec. prendaria, Exp. 22.637", que el martillero Sr. Sebastián Datzira, rematará en Defensa 1124, el 30 de octubre de 1972, hora 10.30, los siguientes objetos: un lavarropas marca Siam, modelo TPSR, número 48.240, completo, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 259,20. Al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 15.— e.17|10 Nº 65.417 v.17|10|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 42

JUDICIAL. Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, a cargo del Dr. Angel Daray, comunica por dos días en el juicio caratulado "VANSELOW, E. F. (su sucesión) c|ORDER de SABAG CELINA s|desalojo", Expte. número 24.951, que el martillero Rogelio Rubén Rosell rematará el día 20 de octubre de 1972, a las 18 horas, en el local de la calle Humberto 1 1725, de esta Capital, los bienes que se exhiben en la calle Virrey Ceballos 387, de esta Capital, en el horario de 14 a 16 horas, de lunes a viernes, a saber: una balanza a plato marca "Bonfranceschi" para 2 kilos; dos mostradores de madera y vidrio, uno de ellos en ángulo; un aparato para pastillas; un lote de maderas que pertenecen a una estantería desarmada. Sin base, al contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentran. — Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados de acuerdo al Art. 565 del Có. de Procedimientos.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 64.540 v.18|10|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR ALVAREZ de PIRILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18 e.16|10 Nº 63.945 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil número 1, Secretaría número 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA PETROCCIONE de MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.669 v. 17|10|72

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA BEATRIZ DUBARRY de REQUEJO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.583 v. 17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OLIMPIA AIDA ISABEL CATALANO de ARATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.229 v. 17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA SEBASTIAN viuda de SEBASTIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.510 v. 17|10|72

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CARLOS GAROFALO PALERMO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 18 e.13|10 Nº 63.517 v.17|10|72

Juzgado en lo Civil número 1, Secretaría número 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO GINO LANARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre cuatro de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.332 v. 17|10|72

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA ECHAIDE de HERMIDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18 e.16|10 Nº 64.429 v.18|10|72

Juzgado Civil 2, Secretaría 4, cita a SOFIA URLANSKI, para que comparezca dentro del 5º día a tomar intervención en los autos "Rossi, María Josefa y otros c|Urlanski Sofía s|prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes como su representante legal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 21 e.16|10 Nº 63.924 v.17|10|72

Juzgado Civil 2, Secretaría 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PLACIDO NAREDO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18 e.16|10 Nº 63.921 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELICA ELVIRA CATALINA ELENA D'AGNILLO o ZELIKA D'AGNILLO de DE MARCO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 22,50 e.16|10 Nº 64.022 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUSTINA JOSEFA EGUILLOR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18 e.16|10 Nº 64.031 v.18|10|72

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RAUL MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 22,50 e.16|10 Nº 63.833 v.18|10|72

El Juzgado Civil Nº 3, del Dr. Luis A. Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Heriberto Ballerini, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don LUIS FRATTINI. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 22,50 e.16|10 Nº 64.195 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE DELUCHI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18 e.16|10 Nº 64.242 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PIÑEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18 e.16|10 Nº 64.138 v.18|10|72

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a herederos y acreedores de GERMANA DAROLLES Vda. de DE ANGELIS por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.646 v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.629 v.17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JUAN CARRETERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.509 v.17|10|72

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GONZALO DA COSTA PITONE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, octubre 3 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 63.970-v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18. e.16|10-Nº 63.880-v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a la madre de la menor ALE LUISA STACIUK, para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "De Lara Julián y Otra, s|adopción de la menor Gladys Luisa Staciuk", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 24. e.16|10-Nº 64.104-v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA MARIA BERTINA de CASAROLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.722 v.17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don KADEL FRYDENBERG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 22,50 e.13|10 Nº 63.301 v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA PEREYRA de LUEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.327 v.17|10|72

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por 10 días a ELSA TRINIDAD MARCOS, para comparecer en juicio "Westland del Plata, S. R. L. c|Marcos Elsa Trinidad, s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese 2 días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1972. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 64.420-v.17|10|72

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita por 10 días a JUAN CARLOS CANELO, para comparecer en juicio "Barrio Juan Bautista Alberdi, S. R. L. c|Canelo Juan Carlos, s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese 2 días. — Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 64.409-v.17|10|72

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BENITA MANUELA PRADO de PIÑON. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 22,50. e.16|10-Nº 64.241-v.18|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OFELIA MATILDE BOSIO de CARBAJAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 22,50 e.13|10 Nº 63.204 v.17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMELA DIROSA de GERARDI y FRANCISCO GERARDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.421 v.17|10|72

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EISYK SCHIFF. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1972. — María S. Beneventano, secretaria.
$ 25,20. e.16|10-Nº 64.237-v.18|10|72

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ORLANDO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1972. — María S. Beneventano, secretaria.
$ 18. e.16|10-Nº 63.789-v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RASZKA KSIONZKA de FELCZERSZTEIN y LAZARO FELCZERSZTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.637 v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO JULIO DE GIUSTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.526 v.17|10|72

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por 10 días a JUAN CARLOS RODRIGUEZ, para comparecer en juicio "Parque San Miguel, S. R. L. s|Rodríguez Juan Carlos s|cumplimiento de contrato-Sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese 2 días. — Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 64.407-v.17|10|72

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA CASTRO de BRAVO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 64.181-v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONILDO TURRINI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 18. e.16|10-Nº 63.842-v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTANISLAO LOPEZ y ESTANISLAO JOSE LOPEZ y JOSE ESTANISLAO LOPEZ. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria ad hoc.
$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.551 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JULIO AGUSTIN RAMON ABEYA. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. Iris A. Pini de Fusoni, secretaria ad hoc.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.548 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PEDRO PONTIGGIA. — Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria ad hoc.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.549 v. 17|10|72

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BENIGNA BLANCO de ROURE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria ad hoc.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.231 v. 17|10|72

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO MANISE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1972. Iris A. Pini de Fusoni, secretaria ad hoc.
$ 21,60 e. 13|10 Nº 63.595 v. 17|10|72

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por 10 días a TITO ANTONIO ROBLEDO para comparecer en juicio: "Espirmarch S. R. L. c|Robledo Tito Antonio s|Rescisión de Contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días. — Buenos Aires, 17 de julio de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18.— e.16|10-Nº 64.411-v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña PASSICOT de PISTARINI, DOMINGA LUCIA. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.16|10-Nº 63.761-v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN LAURA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18.— e.16|10-Nº 64.159-v.18|10|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAUL MARCELO JUAN LOUSTALAN o RAUL LOUSTALAN BARRAGUE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1972. Germán Voss, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.260 v. 17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Actuaria Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRUDENCIO FERNANDEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.230 v. 17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA GATTO de MENA o MENNA. Publíquese por tres días

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1972. Juan C. Quintana Terán, secretario.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.243 v. 17|10|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretara Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO VIZIOLI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.

$ 18. —e. 13|10 Nº 63.309 v. 17|10|72

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERO CAVALIERI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1972. — Elsa G. Arias, secretaría.

$ 18.— e.16|10-Nº 63.828-v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANTONIO GONÇALVEZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, octubre 3 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 18.— e.16|10-Nº 63.818-v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don TEOFILO RUIZ. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 18.— e.16|10-Nº 64.245-v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUILLERMO JORGE FELIX BELOTTI y|o FRANCISCO GUILLERMO BELOTTI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 22,50 e.16|10-Nº 64.137-v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FARIÑA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1972. Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.258 v. 17|10|72

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES MARIA VIÑAO de MENDEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1972 — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.359 v. 17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DONATO IGNOZZA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972 Lucio L. Meléndez, secretario

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.413 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMELA SPATARI de VENANZO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1972. Elsa G. Arias, secretaria.

$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.572 v. 17|10|72

Juzgado Civil Nº 9, Secretaria Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL ACRI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.392 v. 17|10|72

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10, del Dr. Agustín Durañona y Vedia, Secretaría Nº 19 del Dr. Francisco A. Fernández Cepeda, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña VIRGINIA GONZALEZ de VIDAL, para que hagan valer sus derechos. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.

$ 22,50 e.16|10-Nº 64.197-v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES GRELA GRANERO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Francisco Fernández Cepeda, secretario.

$ 22,50 e.16|10 Nº 63.776-v.18|10|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO MOISES WOLMAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1972. Osvaldo A. Badino, secretario.

$ 22,50 e. 13|10 Nº 64.271 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTIN BERRIDI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1972. Francisco A. Fernández Cepeda, secretario

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.570 v. 17|10|72

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR QUERUBINO BELLOMETTI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1972 Osvaldo A. Badino, secretario.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.437 v. 17|10|72

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por 10 días a ALCIRA SELVA MONTE DE OCA DE PERALTA para comparecer en juicio "King's Park Argentina S. R. L. c|Monte de Oca de Peralta Alcira S. s|Rescisión de Contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días. — Buenos Aires, 25 de Julio de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 18.— e.16|10-Nº 64.413-v.17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. BASILIO PABLO TEDESCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 22,50. e.16|10. — Nº 63.976 v.18|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO HECTOR LONGHITANO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1972. El Secretario.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.205 v. 17|10|72

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaria Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL LOPEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 18.— e.16|10 Nº 62.959 v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO IAPICHINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 5 de octubre de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 18. e.16|10. — Nº 63.124 v 18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO MONTAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 18. e.16|10. — Nº 64.133 v 18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO TRINCHIERI, NATALIA MARIA ESTELA FOLINO de TRINCHIERI y VALENTIN ALBERTO TRINCHIERI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 22,50. e.16|10. — Nº 64.132 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO VIÑAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 18. e.16|10. — Nº 64.123 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor ISIDORO GONZALEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.440 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSME PRIORI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.333 v. 17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDALORO CARLOS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1972. Héctor López Carrillo, secretario.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.223 v. 17|10|72

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO CAPOZZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 18. e.16|10. — Nº 64.397 v.18|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REMEDIOS RODRIGUEZ de BOTANA — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.

$ 24. e.16|10. — Nº 64.317 v.18|10|72

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMBROSIO AGUSTIN, AMBRIOSIO o AMBROSIO CAFFUNCHIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1971. — Alejandro C. Molina, secretario.

$ 22,50. e.16|10. — Nº 63.819 v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO CEROCCHI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.699 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION FERNANDEZ de MARTINEZ Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.

$ 18.— e. 13|10 Nº 63.380 v. 17|10|72

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaria Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TULIO TONELLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario

$ 18. e.16|10. — Nº 64.032 v 18|10|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO SCHIAPPACASSE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Graciela E González, secretaria.

$ 18 e.16|10. — Nº 64.093 v 18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO POLICELLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 18. e.16|10. — Nº 63.954 v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA OUTERELO de CODESIDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Graciela E. González, secretaria.

$ 20,40 e.13|10 Nº 63.730 v.17|10|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAVERIO FERRARI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Graciela E. González, secretaria.

$ 18.— e.13|10 Nº 64.270 v.17|10|72

Nº 15

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaria número 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA DEL VECCHIO de ZIRUFFO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 18. e.16|10. — Nº 63.793 v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SABINO OTTOLIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 18.— e.13|10 Nº 63.679 v.17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CELESTE ZULIANI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 18.— e.13|10 Nº 63.407 v.17|10|72

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELIA MERCANTE de RASCHI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. —Ana María Conde, secretaria.

$ 18 e.16|10 Nº 64.156 v.18|10|72

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA TERESA DEL RE de VIÑAS. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Hugo Molteni, secretario.

$ 18 e.16|10 Nº 64.312 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL DE MINICIS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Hugo Molteni, secretario.

$ 22,50 e.16|10 Nº 63.806 v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN SEMPIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Hugo Molteni, secretario.

$ 20,40 e.13|10 Nº 63.567 v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO PAREDES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1972. — Ana María Conde, secretaria.

$ 18.— e.13|10 Nº 63.383 v.17|10|72

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RONALDO DELL'AQUILA. — Publíquese por tres días.

Bueneos Aires, 10 de octubre de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 18 e.16|10 Nº 64.192 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CATALINA ARAVELA MAC NAMARA de PALAZZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 18 e.16|10 Nº 64.383 v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO MIGUEL SABELLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 18 e.16|10 Nº 64.231 v.18|10|72

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MICAELA NATALE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 18 e.16|10 Nº 63.809 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO JUAN TRIPODI o TRIPOLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 22,50 e.16|10 Nº 63.804 v.18|10|72

El Dr. Roberto Ernesto Grecco, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE MARIA MEILAN y de CARMEN GOMEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 22,50 e.16|10 Nº 64.021 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELICA ALINA URITE de SANCHEZ. y|o ANGELICA LINA URITES de SANCHEZ y|o ANGELICA ALINA URITES de SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 18.— e.13|10 Nº 63.563 v.17|10|72

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORA RUIZ de RUSSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 18.— e.13|10 Nº 63.408 v.17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA LOPEZ de LUZURIAGA de BERMUDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 18.— e.13|10 Nº 63.322 v.17|10|72

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA FONTICHELLI de SASSONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 27 e.16|10 Nº 63.782 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. BENJAMIN TEITEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18 e.16|10 Nº 63.944 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLOME CHIAPPERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1972. — Mariano Calafeli Loza, secretario.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.202 v.17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORINDO MANCINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.725 v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JOSE RAFAEL FRANZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18.— e.13|10 Nº 63.379 v.17|10|72

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MATILDE SPURR a fin de que comparezcan en los autos "Spurr Matilde s|sucesión". — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.472 v. 17|10|72

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMALIA CHIARAMONTE de CAMPOLONGO. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18 e. 13|10 Nº 64.254 v. 17|10|72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO NESTEROFF o NESTEROVA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, setiembre de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 63.966-v.18|10|72

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL MIGUEL ANASTACIO REOLIN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 64.171-v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO JOSE PEPE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnel, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 62.742-v.18|10|72

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN STROMAN. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18 e. 13|10 Nº 63.474 v. 17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DOPICO de DA PENA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18 e. 13|10 Nº 63.470 v. 17|10|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de doña MARIA CLEMENCIA LYNCH de MASSA o CLEMENCIA LYNCH de MASSA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, octubre 3 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.429 v. 17|10|72

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MYRIAN ADELA DURANTE de PERALTA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 22,50. e.16|10-Nº 64.193-v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON HORACIO ONS. Publíquese tres días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 64.437-v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CUELLAR. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 63.796-v.18|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ISABEL ESTRUGAMOU de MENDITEGUY o de SANTILLAN. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.334 v. 17|10|72

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANES. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 63.946-v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA o ERNESTINA CARMEN BRAVO de MALDONADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 22,50 e.11|10 Nº 63.397 v.17|10|72

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA HECZKO de HARTINGER. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 22 setiembre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18 e. 13|10 Nº 63.578 v. 17|10|72

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ZENGA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e. 13|10 Nº 63.269 v. 17|10|72

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. AGUSTINA PUIG. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 64.081-v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR LUIS PAZO. Publíquese por tres días. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 63.840-v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE JULIO PARENT. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18. e.16|10-Nº 63.927-v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CORDASCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 21,20 e.16|10 Nº 62.835 v.18|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO BAAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.16|10 Nº 63.957 v.18|10|72

El Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EGAR MODESTO ALVAREZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18.— e.16|10 Nº 64.039 v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ALONSO GONZALEZ o ALEJANDRO ALONSO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e. 13|10 Nº 63.486 v. 17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REINALDO JOSE NASO y ROBERTO ARNALDO NASO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18.— e.16|10 Nº 63.979 v.18|10|72

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO VALLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.16|10 Nº 64.230 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR RAPICAVOLI y de doña ROSA VINACHI de RAPICAVOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 22,50 e.16|10 Nº 64.229 v.18|10|72

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADONINA MALLO VERANO VDA. DE BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.16|10 Nº 63.823 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENICIA GABRIELA MOYANO DE GONZALEZ. — Publíquese po r3 días.
Buenos Aires, julio 28 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e.16|10 Nº 64.376 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GENTILE FRANCISCO PETRIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1972. — Guillermo Juan Blanch secretario.
$ 18.— e.16|10 Nº 64.020 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RAMON LAVIN. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18 e. 13|10 Nº 63.738 v. 17|10|72

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treint días a herederos y acreedores de ALDO GUIDO GREMIGNI. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, junio 8 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18 e. 13|10 Nº 63.720 v. 17|10|72

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOSHIE MIYAMOTO o MIYAMOTO de WATANABE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 6 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18 e. 13|10 Nº 63.721 v. 17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de don CELEDONIO ANDRES LLENDERROZOS. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18 e. 13|10 Nº 64.255 v. 17|10|72

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO LOMBARDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1972. Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.242 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDRO ENRIQUE BURLO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 64.257 v. 17|10|72

Juzgado Civil Nº 25 secretaría Nº 50 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DEBORA LEIBEL de SNAIDER. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 22,50 e.16|10 Nº 63.780 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDRO CELADOR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.— e.16|10 Nº 64.115 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO FERNANDEZ ORDAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.— e.16|10 Nº 64.114 v.18|10|72

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA ANGELA RIVAS de GAVILAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1972. Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.302 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MATASSA de DI PIETRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.197 v. 17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES JULIO PITTALUGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18 e. 16|10 Nº 64.162 v. 18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA CARMEN PEREZ de PITTALUGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 22,50 e. 16|10 Nº 64.160 v. 18|10|72

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO MANSILLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18 e. 16|10 Nº 63.825 v. 18|10|72

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO DEFEO LOPEZ o ALFREDO de FEO LOPEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.579 v. 17|10|72

Juzgado Civil Nº 27, Secretara Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA BIANCHI o LUISA ROSA BIANCHI de MAY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.483 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DICOSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e. 16|10 Nº 63.868 v. 18|10|72

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANDREA MANZELLA de TRICA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e. 16|10 Nº 64.402 v. 18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO de DANN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Ana M. Luaces, secretaria.
$ 18 e. 16|10 Nº 64.113 v. 18|10|72

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por 10 días a JUAN BARRIENTOS, para comparecer en juicio "Rosenberg de Núñez Jacinta c|Barrientos Juan s| rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 21 e. 16|10 Nº 64.412 v. 17|10|72

Nº [illegible]

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAU[illegible]TISTA TOMAS CIVALE. — Publíquese [illegible] tres días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1972. — Mario Calatayud [illegible], secretario.
$ 22,50 e. 16|10 Nº [illegible] v. 18|10|72

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA VIRGINIA FRUGONI ZAVALA de MASI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1972. — José M. Scorta, secretario.
$ 18 e. 16|10 Nº 64.182 v. 18|10|72

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL SALGADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18 e. 16|10 Nº 63.930 v. 18|10|72

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL URINTZOF. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. José María Scorta, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 64.278 v. 17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MILBURN de TAYLOR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972 Fernando Vocos, secreario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.320 v. 17|10|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreeores de MIGUEL ANTONIO GUERRERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1972. — Juan C. H. Izetta, secretario.
$ 22,50 e. 16|10 Nº 63.779 v. 18|10|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN HROLIKA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1972. — Juan C. H. Izetta, secretario.
$ 22,50 e. 16|10 Nº 63.778 v. 18|10|72

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALIE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1972. — Ernesto Suárez, secretario.
$ 18. —e. 16|10 Nº 63.923 v. 18|10|72

Nº 28

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado de Paz Nº 28, en los autos "Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires c|Leys, Edmundo Nelson s|ejecutivo", cita y emplaza a EDMUNDO NELSON LEYS, para que dentro del término de 5 días, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse representante al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1972. — Marcelo Torres Gálvez, secretario.
$ 10.50 e. 16|10 Nº 64.002 v. 17|10|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Capital Federal, en los autos: "GUILLERMO PADILLA LTDA. S.A.C.I. s|cancelación de documentos", se ha ordenado la cancelación de los siguientes documentos: todos librados por Erven Lucás Bols S.A.C.I., con domicilio en Sarmiento 669, 4º piso, Capital Federal: a) Un pagaré con vencimiento el 20|VII|72, por $ 12.800. b) Un pagaré con vencimiento el 26|VIII|72 por $ 19.360. c) Once pagarés con vencimiento el 26|VIII 72 por $ 10.000 cada una, autorizándose su pago para después de transcurridos los sesenta días contados desde la fecha de la última publicación con respecto a los documentos vencidos si en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. A tal fin publíquese el presente por 15 días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 360.— e.10|10 Nº 62.146 v.31|10|72

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, ordena la publicación del siguiente auto: "Buenos Aires, diciembre 6 de 1971. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado y atento a que la demandada no ha contestado la demanda en término pese a encontrarse legalmente notificada, declárasele a la misma en rebeldía. (Art. 59 del C. P. C. C.). Notifíquese. — Mario César Russomanno". — Expediente caratulado: "FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO c|MADERAS MODULARES S. R. L. s|Cobro de Pesos". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1972. — Oscar H. Garzón Funes, secretario.
$ 18 e.16|10 Nº 64.029 v.17|10|72

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de "PANDOLFI HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el concurso preventivo solicitado, fijándose hasta el 13 de noviembre de 1972 para presentar al síndico Luis Tamborini, con domicilio en Lavalle 1362, 2º cuerpo, 2º piso, of. 22, los justificativos de créditos. El 23 de ebrero de 1973, a las 8.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. El auto de apertura del presente juicio es del 11 de setiembre de 1972. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 82,50 e. 13|10 Nº 63.412 v. 19|10|72

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "INGENIERO ARNONI S. A. COSTRUCTORA E INMOBILIARIA". Fecha cesación de pagos: Mayo 9 de 1971. Síndico: Natalio Estrín, domiciliado Talcahuano 778, piso 1º, T. E. 49-3126, a qiuen acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 1972. En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala del Juzgado, el 21 de febrero de 1973, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 105 e.13|10 Nº 60.097 v.19|10|72
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 11|10|72.

Nº 9

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días las quiebras de "LABAN, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" la de su socia solidaria Herminia Wysypka de Poverene y la de su socio Jacobo José Poverene. Fecha provisoria de cesación de pagos el 19 de marzo de 1969. Síndico: Felipe Eduardo Nicolao, con domicilio en Coronel Martiniano Chilavert 2932, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días a contar de la última publicación. Señálase el día 24 de noviembre de 1972, a las 8 horas, para que tenga lugar la reunión de la Junta en la sala del Juzgado, intimándose a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de dinero y efectos so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Carlos Viale, secretario.
$ 105.— e.10|10 Nº 62.558 v.17|10|72

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, se comunica por tres días en autos: "ARMATEL S. A. C. I. s|quiebra", se regularon $ 1.620 los honorarios del liquidador; en $ 2.600 los del Síndico Contador Dr. Rogelio A. Camelli; en $ 640 los del Escribano Jorge Alberto Bellini; en $ 960 los del letrado patrocinante de la fallida; en pesos 640 los del letrado patrocinante de la liquidadora.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 64.566 v.18|10|72

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de "EDGARDO GABRIEL", fecha provisoria de cesación de pagos el 12 de agosto de 1969, síndico, Francisco Miguélez, domicilio: Cangallo 1605, piso tercero, Of. 10, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 12 de diciembre de 1972, a las 8 hs., para reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exhonerados.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ 90 e.13|10 Nº 63.714 v.19|10|72

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "SERIGRAFICA S. A. C. I. F. I. A.", con domicilio en la calle Pilar 3304|3306; Zuviría 5894, Capital Federal. — Fecha de cesación de pagos: 15 de julio de 1970. — Liquidador: Juan Ignacio Alsina, Montevideo 571, 5º piso, Capital. — Intímase a cuántos tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del Liquidador, prohibéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de no quedar exhonerado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 67,50 e.11|10 Nº 62.805 v.18|10|72

El Juzgado Nacional de Comercio número 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en autos: "CIA. IND. Y COM. ETERNIT ARGENTINA S. A. c|OBRAS SANITARIAS DE LA NACION s|cancelación de pagarés, se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, setiembre 27 de 1971. — Autos y Vistos: La Cía Ind. y Com. Eternit Argentina S. A. solicitó la cancelación judicial de un pagaré. — Los elementos aportados permiten determinar que se trata de un pagaré librado por Obras Sanitarias de la Nación y descontado por la beneficiaria en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, quien informó a posteriori haber extraviado el pagaré. — Por tanto resuelve fijar fianza en la suma de $ 4.177,12 que deberá constituirse de modo real por la actora y se mantendrá hasta la prescripción de los derechos emergentes del pagaré; disponer la cancelación del documento relacionado en el párrafo anterior; publicar la presente una vez constituida la fianza, por el término de quince días en el diario "Boletín Oficial", para lo cual se expedirá edicto de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 89 del Decreto-Ley número 5.965|63; notificar a la libradora y endosante mediante cédula; autorizar a la libradora para hacer pago efectivo del documento a la interesada, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación ordenada precedentemente. — Leonardo J. Areal, Juez". — "Buenos Aires, junio 13 de 1972. — Aclárase la resolución de fs. 23 en el sentido que el pagaré cuya cancelación se ordenó fue librado por Obras Sanitarias de la Nación y descontado por la beneficiaria en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, por la suma de pesos cuatro mil ciento setenta y siete con doce centavos, con vencimiento el 26 de setiembre de 1970. — Leonardo J. Areal, Juez".
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1972. — Eduardo M. Alberti, secretario.
$ 630 e.9|10 Nº 59.595 v.30|10|72

Juzgado Comercial 15, Secretaría 29, comunica por quince días, que en el expediente "COHEN RICARDO s/cancelación de pagaré" se ha dispuesto la cancelación del pagaré por $ 4.362 librado por Ricardo Cohen a favor de B. B. y J. Pampuro S. A. y endosado por éste a favor del Banco de Italia y Río de la Plata, vencido el día 2 de julio de 1972.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1972 — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 180 e.13|10 Nº 63.271 v.3|11|72

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en autos: "CIA. IND. Y COM. ETERNIT ARGENTINA S. A. c|OBRAS SANITARIAS DE LA NACION s|cancelación de pagaré", se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, setiembre 27 de 1971. Autos y vistos: La Cía. Ind. y Com. Eternit Argentina S. A. solicitó la cancelación judicial de un pagaré. — Los elementos aportados permiten determinar que se trata de un pagaré librado por Obras Sanitarias de la Nación y descontado por la beneficiaria en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, quien informó a posteriori haber extraviado el pagaré. Por tanto resuelve fijar fianza en la suma de $ 4.177,12, la que deberá constituirse de modo real por la actora y se mantendrá hasta la prescripción de los derechos emergentes del pagaré; disponer la cancelación del documento relacionado en el párrafo anterior; publicar la presente una vez constituida la fianza, por el término de quince días en el diario "Boletín Oficial", para lo cual se expedirá edicto de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del decreto-ley 5965|63; notificar a la libradora y endosante mediante cédula; autorizar a la libradora para hacer pago efectivo del documento a la interesada, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación ordenada precedentemente. — Leonardo J. Areal, Juez". — "Buenos Aires, junio 13 de 1972. — Aclárase la resolución de fs. 23 en el sentido que el pagaré cuya cancelación se ordenó fue librado por Obras Sanitarias de la Nación y descontado por la beneficiaria en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, por la suma de pesos cuatro mil ciento setenta y siete con doce centavos, con vencimiento el 26 de setiembre de 1970. — Leonardo J. Areal, Juez".
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1972. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ 630 e.4|10 Nº 59.595 v.25|10|72

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Justicia Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MIGUEL AGUIAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1972. Hernán Daray, secretario.
$ 22,50 e. 16|10 Nº 63.803 v. 18|10|72

Nº 11

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORTENSIA ABECASIS de CESARONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — José E. Pellegrino, secretario.
$ 18.— e. 13|10 Nº 63.263 v. 17|10|72

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HORACIO BENITO CASTRO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1972. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.248 v. 17|10|72

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a don SANTIAGO TOUCEDA, por el término de 10 días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Ingratta, Fernando María c|Touceda, Santiago y otros s| desalojo", cita por diez días a NIEVES narse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1972. G. J. Brugo, secretario.
$ 27.— e. 16|10 Nº 64.111 v. 17|10|72

Nº 22

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo del doctor Carlos A. Leiva Varela, en autos caratulados "Neto, Ernesto c|Rincón Nieves s| dsalojo", cita por diez días a NIEVES RINCON para comparecer en juicio bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 23 de scetiembre de 1972. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ 21.— e. 16|10 Nº 64.191 v. 17|10|72

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CUSUMANO de CRAVELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ 18.— e. 16|10 Nº 63.936 v. 18|10|72

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 25, cita y emplaza a doña GREGORIA CARRERA, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley en el juicio que le sigue Mario Burgio s|ordinario, Expte. Nº 201.277, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Ernesto Suárez, secretario.
$ 21.— e. 16|10 Nº 64.309 v. 17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 25, cita y emplaza a don ANTONIO y MIGUEL MONTENEGRO, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley en el juicio que les sigue Mario Burgio s|ordinario, Expte. Nº 201.278, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Ernesto Suárez, secretario.
$ 21.— e. 16|10 Nº 64.310 v. 17|10|72

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ZAMBOLA y RAMONA ANSELMA FERREIRA o FERREYRA de ZAMBOLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — El Secretario.
$ 22,50 e. 13|10 Nº 63.193 v. 17|10|72

Nº 45

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, cita y emplaza a GONZALEZ MARINO y Cía. S. A., para que dentro de los diez días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde y a estar a derecho en los autos "Perulta Ramos de Fresco, Delia c|González, Marino y Cía. S. A. s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Miguel R. Güiraldes, secretario.
$ 24.— e. 16|10 Nº 64.140 v. 17|10|72

REMATES

JUDICIALES

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días, en el juicio "RIVERSO PASCUAL y otra c|GRUSZKA, JORGE D. s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. 20.119|1972), que los martilleros E. A. Quintana & Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores Perú 27, Capital, el día miércoles 18 de octubre de 1972, a las 16,30 horas, un departamento, unidad 11, 5º piso del inmueble Rosario 743, entre Centenera y Picheuta, Capital. — Superficie: 65,32 ms. cs. — Porcentual : 9,84 o|o. — Venta ad-corpus. — Lo ocupa el propietario demandado. — Según Cl. 6a. del Contrato de Mutuo: En caso de venta, la unidad deberá entregarse desocupada, libre de todo intruso y|o inquilino. — Base: Pesos 19.000 Ley 18.188. — Venta al Contado. — 8 o|o del precio en concepto de seña. — 3 o|o de Comisión. — La deuda por expensas comunes al 29|8|72 asciende a $ 190. — Se visita de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 72 e.13|10 Nº 64.017 v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días, en el juicio: "ALI AMADO contra SEIJO ERNESTO y otros s|hipotecario" (Expte. Nº 16.772), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 19 de octubre de 1972, a las 15.30 horas, la unidad funcional Nº 42, ubicada en el 8º piso del inmueble calle Lamadrid hoy Nº 2391 al 2399, formando esquina a la de Falucho sin número, en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón de la Provincia de Buenos Aires, se designa como polígono 08-04, a la calle, compuesta de una superficie cubierta de 52,90 mts.2, más una superficie descubierta de 6,06 mts.2, lo que hace para la unidad funcional una superficie total de 58,96 mts.2. Porcentual 2,19 o|o. Sin base, al mejor postor, al contado. Desocupada. Adeuda en concepto de expensas comunes al 31|8|69, la suma de $ 167,36. Se visita de 16 a 17 horas. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 72.— e.16|10 Nº 65.054 v.18|10|72

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en autos: "INCOSA S.A.I.C.I.F. contra SZMULEWICZ JOSE s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 37.174|72), que el martillero Enrique Ignacio Balbiani, rematará el día 24 de octubre de 1972, a las 14 horas, en Venezuela 1318|20, Capital el inmueble sito en la calle Tres Arroyos Nº 2376, Capital, inscripto al Tomo 2249, Folio 196 y Tomo 2.440, Folio 224. Finca Nº 30.596, Zona Norte, cuyo terreno según títulos, se compone de: ocho metros de frente al Nord Oeste por treinta y cuatro metros de fondo. El inmueble se compone de planta baja, un local a la calle y dos departamentos; Primer piso, construcción sin terminar, que consta de siete ambientes; Segundo piso, un lavadero cerrado y terraza, cuyo estado de ocupación resulta del mandamiento de constatación obrante a fs. 30 31. El contrato de mutuo hipotecario establece en su cláusula Novena, que el inmueble no podrá ser arrendado, obligándose el deudor en caso de ejecución a entregar el bien al comprador totalmente desocupado. Se podrá visitar los días 19 y 20 de octubre, de 15 a 16 horas. Base $ 130.000, al contado. Seña 8 o|o. y Comisión 3 o|o en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 90.— e.16|10 Nº 64.313 v.18|10|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "PIUNCA, ALVARO JOSE y otro c|ZUCCHELINI, JUAN CARLOS s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 11.221, que el martillero Héctor Oscar D'Errico, rematará el día 18 de octubre de 1972, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Perú Nº 27 de esta ciudad; la unidad funcional Nº 7, del segundo piso de la finca ubicada en la Zona Sud de la Capital Federal, calle Santiago del Estero Nº 244|250. — Sup. cubierta: 23,20 dm2. — La unidad de referencia adeuda en concepto de expensas comunes hasta el mes de junio de 1972, inclusive $ 755,91, por impuestos municipales hasta el 2º Semestre de 1972, inclusive $ 147,68 y por impuestos a O. S. N. hasta el 3º Bimestre de 1972, inclusive $ 253,05. — Se hace constar que la unidad se encuentra ocupada por el demandado, quien en virtud de la cláusula Sexta del contrato de mutuo deberá entregarla desocupada. — Horario de visita: de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. — Base: $ 14.400, al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 72 e.13|10 Nº 63.294 v.17|10|72

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio "BUGALLO, JOSE I. c|VILELLA, MARTIN y otra, s|Ejecución Hipotecaria", Expediente 18.225, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 21 de octubre, a las 11 horas, en el hall de sus oficinas, Paraná 425, piso 8º, el inmueble ubicado en la calle José Mármol Nº 536, entre las de 20 de setiembre y Rangoni, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, compuesto de 2 garajes y 3 departamentos, ocupado, que mide según su título: 8m66 de frente por 43 m. 30 de fondo. — Superficie: 374 metros 7090 decímetros cuadrados. — Base de venta al contado $ 26.000. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado — Visítese diariamente de 15 a 17. — Cláusula Sexta del contrato de mutuo: Los deudores se comprometen a no arrendar el bien gravado durante el término de esta obligación y entregarlo libre de toda ocupación en caso de ser necesaria su ejecución.
Buenos Aires, octubre 4 de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 81 e.13|10 Nº 63.553 v.17|10|72

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en autos "MODESTO RICARDO FRANCISCO y otros c|SANTOS RIZZO E HIJOS S.A.C.I.A.F.E.I. s|ejecutivo" (Expediente Nº 17.801), que los martilleros Carlos Olmi y Héctor Ricardo Hurtado, rematarán el jueves 19 de octubre de 1972, a las 14 horas, en Perú 27, Cap., un terreno Baldío y Desocupado, frente Av. Cabildo 1168|70|72|74, Zona Norte, icte 4, manz. B. nom. catastral: Circ. 17; Sec. 37; Manz. 152; Parc. 7; mide: 8,66 metros frente al E.N.E.; 52,02 mts. costado O.N.O.; 52,18 mts. costado E.S.E. y 8,66 contrafrente al O.S.O.; s|título. — Base: $ 287.300 Ley, al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Deuda: O. S. N. 2|69 a 3|72, $ 1540,50. Municip. 1|69 a 2|72, $ 2043,30. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. — Informes: Carlos Olmi, Florida 470. — T. E.: 392-9054|9969.
Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 63 e.13|10 Nº 63.484 v.17|10|72

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, de la Capital Federal, comunica por tres días, que en los autos "VIVIENDAS CREDITO LINIERS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO contra LUCHESSI IGNACIO s|n ejecución hipotecaria", Expte. Nº 10.041, que el martillero Eduardo Tarraubella rematará el día 21 de octubre de 1972, a las 11 horas, en el lugar, un inmueble sito en la calle Junín número 655, Haedo, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, circ. III, Sec. G, Manzana 438 Parcela 5, cuyo lote mide 8.66 de frente por 34,64 mts. de fondo. Superficie total 299,98 mts.2. Con base de pesos Ley 18.188 $ 76.500. Condiciones de venta: 20 o|o al contado y el saldo en 84 cuotas mensuales con el 18 o|o de interés anual sobre saldos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Las escrituras traslativas de dominio e hipotecaria deben otorgarse por ante el escribano Jorge G. Díaz Arana. — El inmueble se encuentra libre de todo ocupante según acta constatación de fs. 92 vta. Inmueble a visitar diariamente de 13 a 17 horas. — Deudas impuestos inmobiliario: $ 128,56. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. —Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 90.— e.16|10 Nº 64.823 v.18|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por el término de tres días en el juicio caratulado "NUEVO BANCO ITALIANO c|DRUPALS GUNTIS s|ejec hipotecaria" (Expediente Nº 1.365), que los martilleros Comi & Pini S.R.L., rematarán el viernes 27 de octubre, a las 15.30, en Cangallo 935, 1er. piso, Capital Federal, un departamento ubicado en el primer piso, letra "C", Unidad Nº 8, del edificio de la calle Presidente Luis Sáenz Peña 640, Capital Federal, con una superficie total de 30,80 mts., correspondiéndole un porcentual de dominio de 1,61 o|o. La unidad se compone de living-comedor, cocina, dormitorio, baño instalado, encontrándose en regular estado de conservación falto de pintura y ocupado por un inquilino. Base $ 6.93333, al contado. De acuerdo a la cláusula Décima del contrato Hipotecario que obra en autos, dice: "El deudor no podrá vender, arrendar, ni transferir la unidad gravada sin el consentimiento previo del Banco dado por escritura pública. — A los efectos de la efectividad de la presente cláusula se practicará la correspondiente inscripción en el Registro de Inhibiciones" y la cláusula Décima Segunda inciso e) del mismo contrato hipotecario, que dice: "A los efectos de facilitar la subasta, el deudor se obliga a desocupar el inmueble hipotecado. El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Ley de Sellos 3 por mil, a cargo del comprador. Seña 8o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Mario Anschotz Latorre, secretario.
$ 108.— e.16|10 Nº 63.836 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "HIDALGO MARTIN LAUREANO c| MARUM ANTONIO s|ejecución hipotecaria", Exp. Nº 285, que el martillero señor Servando García Casabal, rematará el jueves 19 de octubre a las 16 horas en Cangallo 925, piso 2º (D. Palma Quintana y Cía.), un chalet sito en Haedo Partido de Morón, calle Artes 159|165 entre las calles Llavallol y Alberto Viñez, compuesto de hall, living-comedor, tres dormitorios, garaje y dependencias Sup. cubierta aproximada 120 mts.2. Sup. del terreno 149,862 mts.2. Cláusula Cuarta Hipotecaria: La venta del inmueble se efectuará totalmente desocupado y libre de intrusos y ocupantes y sin oposición de terceros. Base pesos Ley 66.234. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. La propiedad se encuentra ocupada por su dueño. Adeuda impuesto inmobiliario desde 1970 al 72, $ 729,54. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el tres por mil, sellado de Ley 13.524. Horario de visitas de 14 a 18 horas. Inf.: S. García Casabal. Rivadavia 1837, piso 7º, Tel. 45-3797.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1972. — Mario Anschotz Latorre, secretario.
$ 72.— e.16|10 Nº 64.814 v.18|10|72

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: "VIDAL de SAINZ, RAMONA s|sucesión" (Exp. 10320), que el martillero Emilio Cravaroli, rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 19 de octubre de 1972, a las 16 horas, el inmueble en Villa Industriales, Pdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires, frente a la calle Víctor Donato Savia Nº 3275 (antes Bacacay 1957) entre Provincias Unidas y Olaguer; lote 14, manzana dos, que mide 187,48 m2. — Se denunció en autos que en el terreno existe construcción de madera y chapas en malas condiciones de habitabilidad que tiene ocupación por persona que intimada judicialmente no justificó el carácter de la misma por lo que la venta se realiza con la constancia de que no existe contrato de alquiler. — Se hace saber que la deuda que corresponda por pavimento es a cargo del comprador. — Base: $ 6.000, al contado. — Se visita diariamente de 10 a 16 horas. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o en efectivo en el acto del remate. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 4 de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 81 e.16|10 Nº 62.751 v.18|10|72

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días autos: "PINASCO, ESTHER ISABEL y otra c|GISLETTI de PUCH María Esther s|Ejecución Hipotecaria" Expediente 16932, que el martillero Pedro Santos, rematará el 21 de octubre del cte. año, a las 10,30 horas en la calle Venezuela Nº 1318|20, Cap., el departamento Nº 2, hoy A., planta baja, ubicado en la calle Joaquín V. González Nº 590, Capital. — Ocupado por la demandada, superficie de la unidad: 61 mts2. con 15 dm2. porcentual 21,43 o|o; Ley Nº 13.512, no adeuda suma en concepto de expensas comunes y le corresponde por el mes de setiembre del cte. año la suma de pesos 64,29, se visita todos los días de 10 a 12 horas, existe cláusula hipotecaria que dice "la deudora declara bajo juramento que el departamento que grava, lo ocupa ella misma y su familia y se obliga en caso de ejecución a entregarlo totalmente desocupado, dentro de los diez días de notificada. — Base: Pesos Ley $ 29.000. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Pago al contado; el que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 90 e.16|10 Nº 63.898 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría número 18, comunica por tres días en el juicio: VILLAMEL de GERMINARO, HERMINIA y otros c|DYMENSZTEIN, JORGE M. s|Ejec. hipotecaria, Expte. número 18.442|69 que, el martillero Edmundo César Lemos rematará el día 10 de noviembre de 1972, a las 12 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Perú Nº 27, Capital, el inmueble ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, formando parte de la chacra 336 del plano general designado, el terreno con el número 9 de la manzana letra C., según título y manzana 3, según plano especial de subdivisión y mide: 10 mts. 825 milímetros de frente al Nord Este sobre la calle Gerónimo Rejón por 43 mts. 30 centímetros de fondo, o sea una superficie total de 468 mts. 72 decímetros cuadrados. — El inmueble de referencia se encuentra desocupado y ubicado con frente a la calle hoy Gerónimo Rejón 3656 entre las de Charlone y Liniers, distante a 32 mts. 465 milímetros de esta última, registrando la siguiente nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección B. — Manzana 169 d. Parcela 4. — Base: pesos 52.727,97. — Al contado en efectivo. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de visita: todos los días de 9 a 12 horas. — La cláusula séptima del contrato hipotecario dice: "La parte deudora se obliga en caso de remate a entregar el inmueble completamente desocupado al que resulte comprador, dentro de los diez días de notificada la sentencia, quedando convenido que el Juez de la ejecución será competente para efectuar el desalojo de la parte ejecutada".
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1972. — El Secretario.
$ 135 e.16|10 Nº 63.888 v.18|10|72

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 3 días en el juicio: "FERNANDEZ, HILARIO c|GONZALEZ, MARINO, ALFONSO RICARDO s|Ejecución Hipotecaria", Exp. 20.415 que los martilleros Carlos Alberto y|o Mario César Romero, con oficinas en la Av. de Mayo 749, 6to. piso, Nros. 49|51, T. E.: 34-3348 y 2959, Capital, rematarán el día viernes 20 de octubre del cte. año, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital, el terreno baldío

ubicado en esta Capital Federal, Parroquia de Palermo, Zona Norte, Circunscripción XVII, con frente a la Avenida Santa Fe, antes sin Nro. hoy 4910|12|14, lindero al Nº 4916, entre las de Fitz Roy y Bonpland. — Según plano de mensura M 313-64, el inmueble desígnase como parcela 2a. manzana A. y mide: 8,96 metros de frente al N.O. s|Av. Santa Fe; 24,78 metros en su costado N.E.; 22,17 mts. en su otro costado S. O. y 8,70 metros en el contrafrente al S. E., lo cual hace una superficie de 202,50 m2., "ad corpus". — Según constancia en autos, se adeuda por alumbrado, barrido, limpieza, contribución territorial y contribución de pavimentos, hasta 1971 inclusive: $ 634,89 y O.S.N. hasta 1970 inclusive: $ 724,90. — Según cláusula 4ta. del testimonio hipotecario, el bien deberá entregarse totalmente desocupado, constando en autos que el mismo se encuentra en tal estado. Base: $ 443.323,45 al contado. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o. — Sellado de Ley 3 por mil, todo en efectivo o cheque certificado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 108 e.13|10 Nº 63.192 v.17|10|72

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en el juicio "HEREDIA, CARLOS L. contra VREDJIAN HERMANOS, S. A. C. I. s|Ejecución Hipotecaria", Expediente 15.438, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 18 de octubre a las 15,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Perú 27, el inmueble Boedo 1226|28|34, entre las de Tarija y Constitución, que mide según su título: 14m54 de frente al Oeste, 34 metros de fondo al Sud, 33 m. 58 según su título y 33 m. 38 según mensura en el costado Norte y 14 m. 90 en el contrafrente al Este, lindando por su frente con la calle Boedo, al Sud con la finca Boedo 1242|46, al Norte con los lotes 61, 64 y 65 y por el contrafrente al Este con el lote 66 y parte del 80. — Se trata de un edificio de sótano y 3 plantas. — Salón de planta baja, ocupado por los demandados, con venta de calzado. — Base de venta al contado $ 720.000. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. — Visítese diariamente de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, octubre 4 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.

$ 81 e.13|10 Nº 63.554 v.17|10|72

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días en el juicio "MAS ROCA HNOS. S. A. C. I. F. I. contra ARSLANIAN, Jorge y otra s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 15.767), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 19 de octubre de 1972, a las 15,30 horas, la unidad funcional Nº 62, letra "C", 8º piso, compuesta por el polígono 08-05 en el inmueble Avenida Maipú 821|25|27|33, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con entrada común por el Nº 821 de la Avenida Maipú; consta de una superficie cubierta de 31 metros 12 decímetros cuadrados; semicubierta 93 decímetros cuadrados. — Total del polígono y unidad funcional 32 metros 5 decímetros cuadrados. — Porcentual: 107.10 milésimos. — Base: $ 31.012,74, Ley 18.188. — Al contado y mejor postor. — Desocupado. — La unidad adeuda en concepto de expensas comunes e intereses punitorios al 30|9|72, la suma de $ 1.412,67, siendo la cuota correspondiente al mes de setiembre de $ 59,98. — Se deja constancia que la referida unidad posee un crédito a su favor en fondo de reserva por $ 345, suma ésta que es irreembolsable y que el comprador debe al vendedor. — Se visita todos los días hábiles de 13 a 17. — 20 o|o de seña a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 90 e.16|10 Nº 65.055 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en autos: "BILLER, WALTER s|sucesión", Expte. Nº 16.083|70, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará el jueves 19 de octubre de 1972, a las 15 y 30 horas en Perú 27, Capital, el departamento de Rodríguez Peña 1586|88, unidad Nº 6, piso 2º, superficie propia 18,78 dm2, correspondiéndole según el valor del conjunto, una proporción del 2,58 o|o. — Deuda por expensas comunes al 30|9|72, $ 2.417,76, promedio mensual $ 86,35. — Desocupado. — Base: $ 9.547. — 20 o|o. del precio en concepto de seña y 3 o|o comisión. Contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar: 16, 17 y 18 de octubre de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Graciela B. González, secretaria.

$ 54 e.13|10 Nº 63.313 v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días en el juicio: "RUSCA de TOLONE, MARIA F. y otra c|FIGOLA, CARLOS y otro s|ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 15.302), que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 19 de octubre de 1972, a las 15,30 horas, la unidad funcional Nº 27, letra "C", 5º piso en el inmueble calle Jujuy 535|37, entre Venezuela y Méjico, con entrada por el Nº 537 de la calle Jujuy, con una superficie cubierta de 33,40 mts. cdrs. y un balcón de 2,31 mts. cdrs., lo que hace un total para la unidad funcional de 35,71 mts. cdrs. — Porcentual: 1,315 centésimos por ciento. — Base: $ 12.966,10 ley 18.188. Al contado. — Ocupada por persona que manifestó ser adquirente. — Según cláusula cuarta del contrato hipotecario en ejecución, para el caso de ejecución se decretará el remate del bien gravado totalmente desocupado. — Adeuda en concepto de expensas comunes del mes de julio de 1970 al 31 de agosto de 1972, la suma de $ 1.080,50 a ello debe agregarse el 2 o|o mensual de intereses punitorios por mora; siendo la cuota correspondiente al mes de agosto de 1972, de $ 45. — Se visita todos los días hábiles de 15 a 17. — 20 o|o de seña a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 90 e.16|10 Nº 65.052 v.18|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, comunica por tres días que en autos: "VIVIENDAS CREDITO LINIERS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO c|BEMBIBRE, JOSE s|ejecución hipotecaria", expediente 14.731, que el martillero Eduardo Tarraubella rematará el 21 de octubre de 1972, a las 15 hs., el inmueble ubicado en la calle Suipacha Nº 260 de Ramos Mejía, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, entre las calle Avda. de Mayo y Bolívar. — El remate se efectuará en el lugar. — Superficie total: 364,58 m2. Circ. II, Sec. C. Manz. 381. Pla. 33. — El inmueble se encuentra totalmente desocupado. — Base: $ 80.530,74. — Seña: 20 o|o en efectivo. Comisión: 3 o|o al contado, saldo en 8 semestres con interés anual del 15 o|o sobre saldos, garantizados con derecho real de hipoteca en primer grado con las cláusulas usuales. — La escritura será otorgada por el escribano Jorge G. Díaz Arana. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Días de visita: Lunes a viernes de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 81 e.16|10 Nº 61.765 v.18|10|72

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "LOIACONO, SALVADOR y otros c|GONZALEZ, JULIO y otra s| ejecución hipotecaria", Expte. Nº 16.371, que el martillero H. y J. Buontempo rematará en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital, el día 20 de octubre del corriente año, a las 14,30 horas, el departamento unidad funcional Nº 10, letra "C", del piso segundo del edificio ubicado en la calle Dr. Luis Beláustegui 1490, Capital. Se encuentra y se entrega totalmente desocupado. — Superficie cubierta: 36,81 m2. Superficie semicubierta: 1,02 m2. Total: 37,83 m2. — Porcentual: 3,85 o|o. — Deuda por expensas comunes al 30|9|72: $ 2.325,64. — Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Base: $ 21.231,79 ley 18.188, al contado. — Seña: 20 o|o. Comisión: 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 67,50 e.16|10 Nº 64.161 v.18|10|72

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 5 días en el juicio: "FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO S. A. C. I. A. c|CARLOS CERRUTI S. . I. C. I. F. s|ejecución hipotecaria", (Expte. 21.156|72), que el martillero Enrique A. Quintana designado a propuesta de parte, rematará en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 25 de octubre de 1972, a las 16,30 horas, la midad indivisa del inmueble Sáenz Vallente 142|46, Capital, mide: 8,66 mts. frente al E., 36,21 mts. fondo cost. S., 36,14 mts. cost. N. — Según manifestación del martillero de fojas 51. — El inmueble se encuentra ocupado en su totalidad por el Sr. Raúl Rubíes, que abona en concepto de alquiler $ 300 ley 18.188 mensuales con contrato de alquiler vencido ya que fue suscripto en octubre de 1969 por un año de plazo. Según Cl. 7ª del Contrato de Mutuo: "El propietario demandado no podrá alquilar el inmueble y deberá entregar desocupado dentro de los diez días de notificado de la sentencia. — Base: $ 29.264,93 ley 18.188. — Venta al contado. 8 o|o en concepto de seña, 3 o|o de comisión. — Se visita de 14 a 18 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Ana María Conde, secretaria.

$ 81 e.16|10 Nº 64.018 v.18|10|72

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en los autos: "LOPEZ, CRISTINO y otros c|MONTANARI, ENRIQUE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Filomeno Andrino rematará en sus oficinas sitas en la Avenida de Mayo 1480, piso 4º de esta Ciudad, el día 18 de octubre a las 16 horas, las siguientes unidades que forman parte del inmueble sito en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Juncal Nros. 3|9|11|13 esquina Avenida Santa Fe números 1591|1593|1599 a saber: unidad funcional Nº 1 con entrada por la Avenida Santa Fe 1593, superficie total: 174,27 m2, porcentual: 19,91 o|o. Base: $ L. 80.903,30. Unidad funcional Nº 5 con entrada por la Avenida Santa Fe 1591, superficie total 121,34 m2, porcentual: 13,25 o|o. Base: $ L. 53.759,50. — Unidad funcional Nº 7 con entrada por la calle Juncal Nº 9, sita en el primer piso, superficie total: 63,57 m2, porcentual: 7,07 o|o. Base: $ L. 28.728,65. — Unidad funcional Nº 10, sita en el segundo piso con entrada por la calle Juncal Nº 9, superficie de 52,41 m2, porcentual: 6,25 o|o. Base: $ L. 25.396,62. Estado de ocupación: Unidad Nº 1: ocupada por una persona que no acreditó en que carácter lo habita. Unidad Nº 5: Local que explota el demandado. Unidad Nº 7: ocupado por un hijo del demandado. Unidad Nº 10: ocupado por el demandado y su esposa. — Por la cláusula sexta del mutuo el demandado se obligó expresamente a desocupar las unidades hipotecadas en forma total dentro de los 15 días de recibida la citación judicial respectiva. — Las ventas son al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.

$ 117 e.16|10 Nº 64.541 v.18|10|72

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en los autos: "CORICLAR S. A. CO. IND. AGROP. FIN. E INM. c|HAFFORD de KELLY TERESA ANA s|cobro hipotecario", que el martillero Juan Arturo Lorenzo Pietronave, rematará el día sábado 21 de octubre, a las 11 horas, en el mismo bien a subastarse, el lote de terreno con todo lo edificado, plantado y demás adherido a su suelo, ubicado en Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, señalado con el Nº 4 de la Manzana VII, calle Almirante Brown entre las de Soler hoy 9 de Julio y Rafael Calzada, que mide 12 m. de frente al NO, por 22 m. 31 c. de fondo, o sean 267 m. 72 dcm2., linda: frente calle Almirante Brown, al SO lote 3 al NE lote 1, y al SE con parte del lote 2. El bien se halla desocupado. Base $ 10.200. Ley 18.188, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento en efectivo. Visitar de 14 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, octubre 5 de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 72 e. 16|10 Nº 64.052 v. 18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en los autos: "BARCELO ANTONIO c|GOLOVCA ELVIRA s|ejecución hipotecaria, Expte. Nro. 18.331|71", que el martillero Iván Ursul, rematará el día jueves 19 de octubre de 1972, a las 15 horas, en la sede de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", Talcahuano 479, Capital Federal: Un lote de terreno ubicado en Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Zárate 1937 entre las calles Los Mayas y Nahuel Huapí, de 10 mts. de frente al Sud Oeste por 30 mts. de fondo o sean 299,98 m2., sobre calle de tierra a 200 mts. calle asfaltada: Coronel Brandsen, por donde circulan varias líneas de colectivos que unen a la estación Castelar, otros a la Estación Ituzaingó y otro a la Zona de Palermo, Avenida Juan B. Justo y Santa Fe, Capital Federal. En dicho terreno existe una vivienda precaria, de 3 habitaciones de madera, un baño igualmente precario, e instalación de extracción de agua con su correspondiente cañería (sin motor ni bomba). Está ocupada en calidad de inquilino, pero según cláusula 4ta. de la escritura hipotecaria está prohibido alquilar y la cláusula 7ma.: La deudora se compromete a desocupar el inmueble a los diez días de la subasta. Según título fracción A, Parte del Lote 5 y según Catastro, Circunscripción "V", Sección "L", Manzana 92, parcela 16, se registran bajo la guía territorial 159.103 y el padrón municipal 4-48777, y demás antecedentes que figuran detallados en la escritura agregado a los presentes actuados. Base $ un mil setecientos diez, al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento. — Todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el tres por mil sellado Ley 18.524. — Buenos Aires, 10 de octubre de mil novecientos setenta y dos. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ 126 e. 16|10 Nº 64.405 v. 18|10|72

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en autos "LASCO S. A. C. F. c|PARRA MATIAS s|ejecución hipotecaria" (Expte. 43059), que el martillero Oscar Angel Lansky, rematará el día 19 de octubre de 1972, a las 14 hs., en el local de la calle Venezuela 1318, Capital: Una finca ubicada en el "Talar de Pacheco", Partido de Tigre (Pcia. de Bs. As.), con frente a la calle Alberdi s|n., edificada en el lote 10 de la Manzana Letra B que mide: 10 mts. de frente al Sudeste por 34 mts. 47 cms., en su otro costado Noreste lo que hace una superficie de 344 mts. 81 dms2., lindando al frente Sudeste con la calle Alberdi; al Sudoeste con el lote 11, al Noroeste con parte del lote 6 y al Noreste con el lote 9. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección A - Manzana 79 - Parcela 10 - Partida Nº 25344. Inscripta con fecha 13 de junio de 1961 bajo el Nº 1080 del Registro de la Propiedad del Partido de Tigre. Según informa el martillero se trata de una construcción tipo chalet compuesto de 2 dormitorios, 1 living comedor, 1 cocina, 1 baño, jardín y construcción tipo garaje, ocupada por el demandado y su familia. Según cláusula 4ª contrato mutuo el bien se entregará totalmente desocupado. No existen expensas ni gastos comunes. Base $a. 15.323,43. 50 o|o de la base, al contado. 50 o|o de la misma a 1 año de plazo con garantía hipotecaria y 21 o|o interés anual. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 117 e. 16|10 Nº 64.733 v. 18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en los autos "TRICARICO HORACIO c|BODEGA EL SACRISTAN S. C. A. s|hipotecario", que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el martes 24 de octubre de 1972, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal una fracción de campo inculta ubicada en los distritos de Montecaseros y Tres Porteñas, jurisdicción de San Martín, provincia de Mendoza, individualizada como lotes 2, 4, 6, 8, 10, y 12 de parcela letra "O" que consta de una superficie total de 154Ha. 4977 mc. la misma no cuenta con mejoras ni edificaciones como así tampoco alambrados perimetrales y se encuentra actualmente desocupada. La tierra es apta para explotación de viñedos, frutales y otros cultivos, predominando la arena en el suelo. No hay desniveles pronunciados existiendo el monte natural típico de la zona. No tiene derecho de agua y en caso de perforaciones se tendría que ir a una profundidad de alrededor de 150 m. Base pesos 12.833 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o ambas en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Expediente Nº 42.230. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 81 e. 16|10 Nº 63.267 v. 18|10|72

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos: "MARIANI, HORACIO y otros c|GOLDMAN, CHAIN HERS s|ejec. hipotecaria", (Expediente 4087), que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 27 de octubre de 1972, a las 16 hs., la unidad funcional Nº 1, planta baja de la casa Acoyte 984, Capital, con superficie cubierta de 40,41 m. y 6,06 m. descubierta. — Total 46,47 m2. Porcentual 2,43. — Base: $ 17.310, al contado. — La cláuasula 7ª del mutuo en lo pertinente establece: "...el deudor se obligó a no alquilar la unidad gravada" y en autos se ha denunciado que el departamento es ocupado, exclusivamente por el demandado y su esposa. — La unidad adeuda expensas desde febrero de 1971 y el último mes pago fue de $ 24,20. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Seña: 20 o|o. Comisión: 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 72 e.13|10 Nº 63.589 v.17|10|72

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en el juicio: "CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL c|DE BELVA, JUAN CARLOS s|ejecución hipotecaria", Expte. número 17.603, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala 1, piso 1º, el día 24 de octubre de 1972, a las 17,30 horas, el inmueble sito en la calle Montañeses Nº 2970, piso 1º, Dep. 8 de Capital Federal, entre las calles Iberá y Quesada. — Superficie cubierta propia: 38,31 m2. Su-

perficie cubierta común: Porcentual 10,33 por ciento. Consta de: living-comedor, un dormitorio, cocina, baño principal. — Base: $ 7.574,03. — Desocupado, regido por la ley 13,512 de Propiedad Horizontal. — Adeuda al 30 de setiembre de 1972, en concepto de expensas comunes la suma de $ 435,59 y se abona por dicho concepto por trimestre la suma de $ 50.94. Venta al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Exhibición en el lugar de ubicación, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.

$ 40,50 e.13|10 Nº 63.702 v.17|10|72

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en los autos: "DE ANDRES, JOSE y otros c| PRESTIA. CARLOS JOSE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Antonio Borrajo rematará el día 21 de octubre, a las 10 horas, en Avda. General Paz 11000. Capital, la unidad funcional Nº 1, ubicada en la planta baja del inmueble de la calle Miralla Nº 2124|2126, Capital; superficie cubierta propia 53,33 m2.; superficie cubierta común 6,45 m2.; total 59,78 m2.: además superficie no cubierta común dos patios de 24,53 m2. de uso exclusivo. Porcentual 51,33 o|o; se encuentra desocupado, no adeudándose expensas comunes. Base $a. 33.600 al contado y mejor postor. Comisión 3 o|o. Seña 8 por ciento. Puede visitarse diariamente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 54.— e.16|10 Nº 63.843 v.18|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos "TARTAVINI, SEGUNDO s|Concurso Civil", (Exp. Nº 3.010), que el martillero Sergio Aguerreberry, rematará el 19 de octubre de 1972, a las 16 hs., en Humberto Iº 2046, Capital, las unidades funcionales Nros. 9 y 10 de la calle Gurruchaga Nros. 2135|43, Capital. Unidad Nº 9 en Planta Baja, Primer Piso y Azotea con entrada exclusiva por el Nº 2143 de la calle Gurruchaga, compuesto de escalera de acceso, 5 habitaciones, un comedor, 2 baños, cocina, patio, terraza y balcón al frente. Superficie total por unidad funcional 258,48 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 14,70 por ciento encontrándose ocupado por el Sr. José Luis Cherot y su Sra. esposa doña Aurelia Tartavini de Cherot con sus cuatro hijos. Unidad Nº 10, Planta Azotea y Piso Primero (local de negocio y depósito) con entrada exclusiva por el número 2135 de la calle Gurruchaga, se compone de escalera de acceso, balcón al frente, gran salón, habitación y dos baños, terraza, se trata de una construcción en su totalidad sin terminar, desprovista de revoques, pisos, contrapisos, revestimientos, instalación eléctrica y de agua, sanitarios, carpintería, puertas, vidrios, terraza sin terminar, encontrándose desocupado. Superficie total por unidad funcional 334,94 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 23 o|o, todo esto conforme al Reglamento de Copropiedad y Administración (ley 13.512) registrado en el Registro de la Propiedad, Matrícula Nº 18-2737|0. No se adeudan expensas comunes al 6 de setiembre de 1972. Base $a. 133.000 al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Aporte 3 o|oo, Ley 18.524, Art. 16, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Puede visitarse en días hábiles de 15 a 17 hs. Informes en autos y en las oficinas del martillero, Sarmiento 1562, 5º piso, oficina "F", teléfono 35-4303.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 126.— e.16|10 Nº 64.681 v.18|10|72

Nº 25

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en los autos: "CARCAR, FELIX c|ROSANI, FRANCISCO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 23.300, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 19 de octubre del corriente a las 15,15 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, los lotes 26, 27, 28 y 29 de la manzana G3, ubicados en Villa Las Tunas, Partido de Las Conchas, Tigre, Pcia. de Bs. Aires, que miden: Lote 26 y 27: 18 mts. de frente por 41,43 mts. de fondo. — Superficie total: 745,74 m2 cada uno. — Lote 28: forma esquina y mide: 26,74 mts. al S.O., 4,24 mts. en la ochava; 20,43 mts. al N.O. y 29,74 mts. al N.E., lo que hace una superficie total de 692,31 mts. cdrs. — Lote 29: 18 mts. de frente por 29,74 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 535,32 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección N., Manzana 23, Parcelas 26, 27, 28 y 29. — Base: $ 14.337. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Al contado. En efectivo. — Los lotes se encuentran desocupados, carecen de alambrado, y no tienen nada adherido al suelo. — Se adeuda por tasa inmobiliaria: $ 650,07. — Por impuesto inmobiliario: $ 284. — Los mismos se pueden visitar diariamente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 3 o|oo sobre el precio de venta, en concepto de ley de sellos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.

$ 108 e.13|10 Nº 64.430 v.17|10|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días, en autos: "ORANGES VICENTE y otros c|CARI S.C.A. s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 23.822), que el martillero José Ibáñez (Perú 79, piso 1º, T.E. 30|6715), rematará en pública subasta el día 18 de octubre de 1972, a las 16 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, cercado, plantado y demás adherido al suelo, que está compuesto por: A) Catorce lotes de terreno que son parte de la fracción b, de la manzana nueve y se designa con los números 19, 20, 21, 22, 23, 24 25, 26, 27, 28, 29, 30, 40 y 41; y B) Una fracción de terreno que es parte de la fracción letra b, de la manzana nueve y que está compuesta de nueve lotes de terreno que se designan en el plano de sus antecedentes con los números 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39. Encierran una superficie total de aproximadamente 8.052 m2. El inmueble consta de 4 grandes galpones de material con techo de fibrocemento y piso de cemento alisado; la superficie cubierta es de aproximadamente 3.500 m2.; existiendo callejones internos o pasillos con mejorado precario. Hay 3 hornos de material refractario adheridos al suelo; uno de ellos nunca se utilizó; otro aparentemente está mutilizado y el tercero estaría en funcionamiento. La finca está circundada por las calles Garibaldi, Caseros, San Juan y San Salvador, tiene entrada por su frente, Avda. Garibaldi y portón para camiones por su costado, calle San Juan. Posee los siguientes servicios: corriente eléctrica y fuerza motriz monofásica y trifásica; gas de uso familiar e industrial; desagües naturales y agua corriente; además el inmueble a subastar tiene su propia provisión de agua con bombeador automático eléctrico y tanque de 2.500 litros elevado. La propiedad se encuentra inscripta en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, bajo el Nº 4.762|58, del Partido de Lomas de Zamora. Ocupada por la demandada, quien debe entregarla libre de ocupantes según cláusula 4ª del mutuo. Puede visitarse de lunes a sábado de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. Base $ 537.000.—. al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.

$ 198 e.13|10 Nº 64.024 v.17|10|72

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días, en los autos "DROCHI, EMILIO PEDRO c|PONZIO, FRANCISCO" s|ejecución hipotecaria, que los martilleros M. Pasqual y Cía., Sarmiento 735, Capital, 46-9511, rematarán el próximo día jueves 19 de octubre de 1972, a las 16,30 horas, en su Hall de Ventas, Sarmiento 735, Capital, la propiedad sita en la calle Galicia Nros. 1149|53|59|61|63, de esta Capital, edificada sobre terreno que mide: 17,32 de frente al SE, 55,70 ms. en su lado SO y 56,29 ms. en su nado NE. La propiedad se compone: Nº 1149, dos habitaciones, baño, cocina y pequeño patio; Nros. 1153|59, local y garaje; todo esto ocupado por el señor Eligio Daglia y Sra. en carácter de inquilinos, sin contrato; los Nros. 1151|63, entrada de camiones, amplio patio, local de negocio tres cuadras de panadería, cuatro habitaciones, dos baños, todo en excelente estado de conservación y ocupado por una persona que dice ser cuidadora e ignora el nombre y domicilio de su mandante. Esto último o sea la correspondiente a los Nros. 1161|63, de acuerdo a la cláusula 4ª del contrato de mutuo, el deudor se obliga a entregarlo desocupado. Base: Ciento cincuenta y dos mil doscientos setenta y cuatro pesos con 96|100 (pesos 152.274,96) pagaderos: 50 o|o al contado y el saldo del 50 o|o en dos anualidades iguales y consecutivas, a uno y dos años de plazo, con más el 18 o|o de interés anual calculado sobre saldos y pagadero por semestres adelantados. La escritura traslativa de dominio deberá suscribirse, como condición de venta, ante el escribano titular del Registro número 14, de Santos Lugares, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La propiedad puede visitarse todos los días de 16 a 19 horas. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 126.— e. 13|10 Nº 64.274 v. 17|10|72

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por 3 días en autos: "EL TRUST VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|ARRIAGA, NESTOR PATRICIO P. y otra ejecución hipotecoria", (Expte. Nº 8920|71), que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará el 23 de octubre de 1972, a las 15 horas, en Perú 27 de esta Capital, la propiedad calle San Martín 4790|4800 esq. Don Bosco 1718 de Mar del Plata (Ptdo. Gral. Pueyrredón. Pcia. de Bs. As.), edificada en los lotes 9 y 10 de la manzana 5 (413 mts. cdrs. aproximadamente en total). — Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. C. Manzana 222g, Parcela 1. — Magnífico chalet con acceso por ambas arterias, con dos garajes y local de negocio (300 metros cubiertos, aproximadamente). — Ocupada por el demandado y familia. — Según el mutuo, el deudor se obliga a desalojar el inmueble y a entregarlo libre de ocupantes dentro de los 15 días de dispuesto el remate. — Base: $ 139.087,48 al contado. Visitar: sábados, domingos y lunes de 9 a 12 hs. — Deudas: Contribución Inmobiliaria: $ 3.138,24. Municipales: $ 271,98 (ambas por 1971|72). — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre cinco 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 99 e.13|10 Nº 63.195 v.17|10|72

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por 3 días en el juicio "PRO-A SOC. COM. POR ACCIONES c| PILSEN OTTO N. y otro s|ejecutivo", (Expte. Nº 8.017), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 19 de octubre de 1972, a las 15,30 horas, la unidad funcional Nº 8, letra "A", segundo piso en el inmueble Coronel Díaz 1649 y 1651, con entrada por el Nº 1649, se compone de una superficie cubierta de 35,98 m2. y una superficie semicubierta de 1,28 m2., lo que hace un total por piso y unidad funcional de 37,26 m2. Porcentual 9,71 por ciento. Desocupado. Se visita todos los días de 13 a 17. Base $ 4.950.— Ley 18.188. Al contado. La unidad adeuda en concepto de expensas comunes e intereses al mes de febrero de 1972, la suma de $ 1.155,19. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 72.— e.16|10 Nº 65.053 v.18|10|72

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tre sdias en autos: "LAGIOIA RAFAEL s|sucesión", (Expte. 18.380), que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 19 de octubre de 1972, a las 16,15 hs., el departamento Nº 3, planta baja, parte integrante de la casa calle Santos Dumont Nº 2450, Capital, cuyas medidas superficiales son: Cubierta 36,42 m. y 6,67 m. semicubierta. Total 43,09 metros. Porcentual 8,07. Base pesos 17.500, al contado. Se hace saber que el bien se encuentra desocupado y así será entregado al adquirente. La unidad adeuda por expensas —según certificado en autos— al 30|9|72 $ 80 y la cuota que corresponde a setiembre es de $ 10. Se visita diariamente de 15 a 17 hs. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Fernando Vocos, secretario.

$ 72.— e.16|10 Nº 62.750 v.18|10|72

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días que, en el juicio "LA CANTABRICA S. A. MET., IND. y COM. c|SCHIAROLI MARIANO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 162.780, el martillero Raúl Funes Posse, rematará el 25 de octubre de 1972, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal, cinco fracciones de campo, ubicadas en Colonia Tirolesa, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, a saber: Fracción Nº 1) 38 Ha. 3.059 m2. 55 dm., partida Nº 60486, dominio Nº 26960; Fracción Nº 2) 31 Ha. 5.082 m2., partida Nº 60433, dominio Nº 16268; Fracción Nº 3) 88 Ha. 8.068 m2., partida 734894, dominio Nº 16221; Fracción Nº 4) 43 Ha. 596 m2., partida Nº 676495, dominio Nº 35051; Fracción Nº 5) 125 Ha. 3.764 m2., con dos partidas 315768 (60 Ha. 3.764 m2.) y 679665 (65 Ha.) bajo un mismo dominio Nº 13942. La posesión de los inmuebles se entregará libre de ocupantes. Cláusula Cuarta: Los bienes gravados, no podrán ser arrendados con posterioridad a la fecha de esta escritura, ni el deudor hacer reemplazar en su uso, goce y explotación ni ejercer ningún acto de disposición material ni jurídica respecto a los mismos, sin la conformidad expresa y por escrito de la acreedora. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Al contado. Base: Fracción Nº 1) $ 3.980. Fracción Nº 2) $ 3.280. Fracción Nº 3) $ 11.368. Fracción Nº 4) $ 5.508. Fracción Nº 5) $ 14.608. Seña el 8 o|o a cuenta de precio y comisión 3 o|o, en efectivo. Quien o quienes resultaren compradores, deberán constituir domicilio procesal en la Capital Federal. Visitar de día.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — José María Scorta, secretario.

$ 126.— e.16|10 Nº 64.235 v.18|10|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio: "SARKISIAN ELSA O. de, sobre quiebra", Expte. Nº 35.556, que el martillero Juan Angel López Basalvibaso rematará el miércoles 18 de octubre de 1972, a las 10 hs., en el hall de la Galería Avenida Gral. Paz 10.746, Capital Federal, frente al local 64, los bienes inventariados en autos, que se exhiben en los locales 3 y 64 de la misma galería, los días 16 y 17 de octubre, de 16 a 18 hs., y entre los que se encuentran: saltos de cama para niña, sweaters de lana, vestidos, camisones, pijamas, medias de señora, bombachas, corpiños cierres relámpago, pantalones, vitrinas, ventilador de pie, Malpi, estanterías, sillones, heladera General Electric, etc., etc. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 42.— e. 16|10 Nº 64.301 v. 17|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos "CASA SOPRANO S. A. C. I. F. I., c|MIRANDA JOSE ANTONIO, sobre ejec. prend.". Exp. [illegible], que el martillero Gregorio B. Gastaldi rematará el día 30 de octubre de 1972, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto I, Nº 2046, Capital, donde se exhibe, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., el siguiente bien: Un televisor marca Noblex, modelo 23 N. 11 Nº 113.683, de fabricación con la base de pesos Ley $ 1.225.—, al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento. El adquirente deberá constituir domicilio en radio de la Capital.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ 54.— e. 16|10 Nº 64.646 v. 18|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en autos "AUTOGRAD SACIF. c|TOBAL SALVADOR s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 36.145), que el martillero Nelson Pires Lostorto, propuesto por la actora, rematará el día 30 de octubre de 1972, a las 10 horas, en el local calle Avda. Córdoba 3637|47, donde se exhibe, los días hábiles de 9 a 11 horas, el siguiente bien: Un automóvil "Valiant III, modelo 1965, sedán usado, motor número 580.211, chasis Nº 580.211, con patente de la Provincia de Buenos Aires 1.201.086, en el estado en que se encuentra. — Base $ 2.972,80. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 54.— e.13|10 Nº 63.808 v.17|10|72

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría número 6, comunica por dos días en los autos caratulados "LA CERAMICA DEL PLATA S. A., c|JUAN WERLINSKY, CONSTRUCTORA DE HORNOS E IND. INC., s|ejecutivo" (Expediente Nº 35.667|70), que el martillero Leonidas Walger rematará el día 23 de octubre de 1972, a las 17 horas, en el local de la calle Alsina 2762|64, donde se exhiben: un aparato miliamperímetro, patrón estuche Nº 712.690; una valija marca "Bayoestad", modelo A-3, para control de pesiómetro automático; una máquina de escribir portátil, marca "Olivetti 22", sin número visible. Sin base, al mejor postor, en el estado en que se encuentran. Los bienes se entregan en el acto del remate, sgún Art. 565 de C. de Ptos. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.

$ 36.— e. 16|10 Nº 63.886 v. 17|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos "LEMOTIL S. A., c|SALMEN FELIX, s|ejecutivo" (Expte. número 50793), que el martillero Leonidas H. Walger rematará el 18 de octubre próximo, a las 17 horas, en la calle Alsina 2762|64, lugar donde se exhiben, los siguientes bienes: un televisor eléctrico, sin marca ni número visible, pantalla grande, gabinete de madera, con dos perillas

grandes y tres botones laterales; un mueble aparador de madera, revestido en conctac, cinco puertas y tres cajones al frente, con vitrina, dos puertas corredizas en la parte superior, de aprox. 1,80 m por 1,40 m. por 0,60 m de fondo, en uso y buen estado de conservación; una máquina de tejer eléctrica, marca "Dubied", modelo Nº 10 - Nº 358.725, completa; una máquina de tejer marca "Dubied", modelo Nº 10 - Nº 620.925; una máquina de tejer marca "Dubied", modelo Nº 10 - Nº 611.294; una máquina de tejer también eléctrica, marca Ve Belite-Diamant-Karl Marx Stdat Nº 89827, completa; una máquina de tejer, eléctrica, marca Ve Belite-Diamant Karl Marx Stdat Nº 86869, completa; una máquina devanadora, sin marca ni número visibles, de doce husos, eléctrica, completa y una máquina eléctrica, tejedora de tira, marca "Universal", Nº 6543, completa; todas las máquinas en uso, funcionando y buen estado de conservación. Sin base. Al contado y al mejor postor. Todo en efectivo. Comisión 10 por ciento. Los bienes se entregarán en el acto del remate, según artículo 565 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 72.— e. 16|10 Nº 63.861 v. 17|10|72

Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 3, Sec. Nº 5, hace saber por tres días en autos: FIORE PANIZA Y TORRA SACI. c| QUINTANS OSCAR MANUEL s|ejecución prendaria, Exp. Nº 51.581, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 26 de octubre a las 9,45 horas, en la calle Lafayette 1917, Capital, donde los bienes se exhiben de 8 a 12 hs., de lunes a viernes, el siguiente bien: Una rampa basculante para exposición y reparación de automotores, capacidad 2 Tns., marca Fipat, Nº 72811, serie A, modelo 7230. — Base $ 960. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. — Los bienes serán entregados previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 54 e.16|10 Nº 65.013 v.18|10|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos: BOSSI CARLOS A. c|RAQUEL A. RIOS de O'CONNEL, s|ejecutivo, Exp Nº 16.579, que el martillero don Gregorio B. Gastaldi, rematará el día 22 de octubre de 1972, a las 10 hs., en el mismo inmueble sito en la localidad de Quilmes, Prov. B. Aires, que se especifica seguidamente: Un terreno ubicado en la calle Otamendi, entre las calles Magallanes y F. Amoedo de la localidad de Quilmes, Prov. Buenos Aires, nomenclatura catastral M. F. 46 C. III, S. Iº L. 14, partida 111964, lindando O.S.O. calle por medio 10 mts. de frente: N.N.O.: lote 15 con 20,19 mts.; N.E. parte lote 11 con 10.38 mts. y S.S.E. fondo lote 12 y parte del 13 con 22,96 mts., con una superficie total de 215,75 metros cuadrados, con la base de $ 980, Ley, o sea la 2|3 partes de la valuación. — El inmueble se encuentra desocupado, no tiene expensas comunes, adeuda Impuestos Municipales al año 1970, $ 17,50, Ley y se encuentra afectado al Plan Operación Fomento Pavimentación. Edificación consta de una casa de material en construcción de 3 habitaciones, baño y cocina, sin aberturas, paredes revocadas, con sobrepiso, loza del techo sin terminar, pavimento a 50 mts. y puede visitarse a toda hora del día. — El adquirente deberá constituir domicilio en radio Capital. — Informes al martillero en Libertad 320, piso 3º "A" Tel. 35-4672 o 38-8460.

Buenos Aires, octubre 3 de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 108 e.16|10 Nº 64.101 v 18 10|72

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos: GABBA EDUARDO c|REY J. MARIA y otro s| Ej., Expte. 24.079, que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día 18 de octubre de 1972, a las 11 hs., en el local de la calle Sarandí 844, Capital, donde se exhiben diariamente, Un juego de living compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos de un cuerpo cada uno; Un cuadro motivo mesa con botellas, vasos, flores y naipes; Un grabador marca Sanyo; Un cuadro motivo mujer desnuda; Un televisor marca Philco; Un combinado con cambiador automático; Un juego de comedor compuesto de una mesa de madera, seis sillas, aparador con cuatro cajones y dos puertas y bahut. — Contado. Mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 42 e.16|10 Nº 64.811 v.17|10|72

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días, en el juicio: BANCO PROVINCIA DE BS. AS c|BERAJA DE JAMUI CELIA y otro s|ej., Expte. 7.455, que el martillero Jorge R. Torres, rematará el día 18 de octubre de 1972, a las 11 horas, en Sarandí 844, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una caja registradora National Nº 6-8029540-AAN-1683 (3BE), sin llave; 10 piezas de tela de tapicería Artico y Malvinas, algunas empezadas; 26 frazadas marcas Torino, Frazanet y Finkelana; 200 mts2. de Linoleum; 4 piezas de voile que contienen 197,40 mts. en total; 4 alfombras de 1 x 0,55 m. — Sin base, al contado, mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — En efectivo. — Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 42 e.16|10 Nº 63.783 v.17|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos: DAP AUTOMOTORES SACIFIA c|LINEA PRIMULA SACIFI s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 9076, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, rematará el día 28 de octubre de 1972, a las 10 horas, en Congreso Nº 2334, Capital, lugar donde se exhibe de 8 a 12 horas y de 14 a 18 horas, el automóvil marca Citroën 3CV, modelo AK-M28|1970, tipo camioneta, motor Nº 3500000197AK2, chasis Nº 3027000205, en el estado en que se encuentra. — Base $ 3.828,00. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 54 e.16|10 Nº 64.917 v.18|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el Exp. Nº 9.341|72 "OLIVETTI ARGENTINA S.A.C. e I. contra ENSA S. R. L. sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Jorge F Mombelli, propuesto por la actora, rematará el lunes 23 de octubre de 1972 a las 16,30 horas en el local de la calle Humberto 1º número 2042 de la Cap. Federal: Una máquina de contabilidad eléctrica marca "Olivetti", modelo Programma 203 - Número 1325247, nueva y completamente equipada con la base de Pesos Ley 17.450, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o en dinero en efectivo. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 horas El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Cap. Federal.

Buenos Aires, octubre 5 de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario

$ 63 e.13|10 Nº 63.884 v.17|10|72

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días, en el juicio: "MORALES ILDEFONSO c|BAIBIENE JUSTO s|Ej. prenda", Expte. Nº 1.831, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 31 de octubre de 1972, hora 16,30, en Venezuela 1318|20, 1º piso, rematará: Un automóvil Valiant III, modelo año 1964, sedán 4 puertas, motor Chrysler Nº 482.455, chasis y serie Nº 482455, Patente 1.211962 Prov. Bs. Aires. Base $ 1.590.—. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se exhibe en Las Heras Nº 937, San Fernando, Prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, octubre 5 de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 36. —e. 16|10 Nº 64.794 v. 18|10|72

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días, que en los autos caratulados: "CAPESA S.A. I.C.F.I.M. c|ODRIOZOLA JULIANO A. s|Ejec. Prend.", Expediente número 31.970, que el martillero Héctor N. Schiavone, rematará el día 31 de octubre de 1972, a las 10,30 hs., en la calle Griveo 3774 Capital Federal, donde también se exhibe: "Una Rural Classic Cross Country, marca Rambler IKA, modelo RA3R, año 1963, con motor Nº 636097378, serie Nº 38711-00468, con patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 1.076.218". En el estado en que se encuentra. Base pesos 2.750.—. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. (Art. 520 Cód. de Proc.).

Bs. As., 2 de octubre de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 49,50 e. 16|10 Nº 64.634 v. 18|10|72

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en el juicio "MAS ROCA HNOS. S.A.C.I.F.I. c|TAMULIS MIGUEL ANGEL y otro s|ejecutivo", Expediente Nº 29.544, que el martillero Julio M. Moneta, rematará el día sábado 21 de octubre de 1972, a las 11,30 horas, en el hall de sus oficinas, calle Lavalle Nº 1473, piso 2º, Of. 203, un departamento ubicado en la calle Paysandú 2214, piso 1º, señalado como unidad 4. Se deja constancia que el bien se encuentra ocupado por el demandado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base pesos 10.786,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Horario de visita: 19 y 20 de octubre de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 54.— e. 16|10 Nº 63.967 v. 18|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en autos "ENRIQUE FERNANDEZ S.A.C. I.A.M.I.F. c|JUAN JOSE MUNARRIZ s|Ejec. Prend.", Exp. 32.769, que el martillero Jorge M. Cirilli, rematará el día martes 31 de octubre de 1972, a las 10 hs., en Rivadavia 2039, Capital, donde se exhibe, un automóvil Renault 4L, mod. NAR 4L año 1965, tipo sedán 4 puertas, uso particular, chasis carrocería número 13406, serie Nº 56336, motor de 33 HP Nº 5026886, marca Ventoux, 4 cilindros, patente de Lobos, Prov. de Bs. As. número 1220-094, usado y en el estado que se encuentra. Base $ 1.575.— o sea el 50 o|o del crédito ejecutado. Al contado. Seña 30 o|o y Com. 10 o|o, en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 54.— e. 16|10 Nº 64.504 v. 18|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos cartaulados "AMMAR S. C. P. A. c|S. L. E. S. I. SOC. AN. IND., COM., FIN. e INM. s|Ejecución Prendaria" expediente Nº 31.767, que el martillero Alberto Francisco Ilarri rematará el día 27 de octubre de 1972, a las 11,30 horas en la calle Otamendi 444 de la Capital Federal una hormigonera "Ferrotécnica", modelo HIM-500 Nº 7833 con motor de 7,5 H. P., marca Corradi Nº 190856, la que se exhibirá los días 24, 25 y 26 de octubre de 10 a 12 horas en Tagle 2970, Cap. Federal. — Base: $ 7.500,00 Ley 18.188. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, octubre 10 de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 54 e.13|10 Nº 64.208 v.17|10|72

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos caratulados: "RODRIGUEZ FLORES LTDA. S. A. c|MARTELLI, OLIVETTO y otros s|Ejec. Prend.", Expediente número 28.810, que el martillero Héctor N. Schiavone, propuesto por la parte actora, rematará el día 23 de octubre de 1972, a las 13 horas, en la calle Av. León Gallardo 1645, San Miguel, donde también se exhibe: "Un automotor marca Ford, modelo año 1957, con su motor número P75N7H-17355, con patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 0617456", en el estado en que se encuentra. — Base: $ 3.033,35, al contado, en efectivo. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — El bien se entrega previa aprobación del remate.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 49,50 e.16|10 Nº 64.633 v.18|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en el juicio: "ORMAN y KRATSMAN S.R.L. s|quiebra" (Expte. Nº 27.646), que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte, rematará el 21 de octubre de 1972, a las 9 horas, en el local que fuera sede de la fallida, calle Almirante Francisco Juan Seguí Nos. 2463|65, Capital Federal, lo siguiente: Cepilladoras, reloj control personal, escritorio, mostrador, ficheros, estufa, caja sierro "Rancolfi Hnos.". Patente 5376, 2 puertas; máquina de calcular "Burroughs" J-700, Nº J-67555 B; máquina escribir "Olivetti", Lexikon 80, 120 espacios, Nº 161.598; prensa hidráulica de 2m.50 por 2m. aprox.; bancos carpintero, guillotina "Vedofur", sierras sinfín y circular, lijadora, matafuegos, máquinas tupi, reloj, mesas y muebles varios desarmados y en preparación; ventiladores, estanterías, maderas varias y para enchapar, etc., y demás bienes inventariados en autos, en el estado en que se encuentran. Venta al contado, sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, ambas en efectivo. Exhibición los días 18, 19 y 20, de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 60.— e.13|10 Nº 64.825 v.17|10|72

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos: "LOURDES S.R.L. c|SOLANO, HORACIO LEANDRO y otro s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 32.732), que el martillero Oscar Angel Lansky, propuesto por la parte actora, rematará el día 25 de octubre de 1972, a las 12 horas, en Avda. Libertador General San Martín 13060, Martínez (Bs. As.), donde se exhibe: Un automóvil sedan, 4 puertas, marca Citroën, modelo AZAM|1970, serie 1970 A, motor Nº 3020000963 AZM, de 18 HP, chasis Nº 3002100901, ambos marca Citroën, dominio Nº B.374.316, de la Pcia. de Bs. As., para uso privado, en el estado en que se encuentra. Base $a. 3.522, Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 54.— e.16|10 Nº 64.734 v.18|10|72

Nº 12

Juzgado Comercial Nº [illegible], Secretaría número 24, comunica por 3 días en autos "ALSINA MOTOR S. A. C. I. contra LOPEZ LUCIANO ALBERTO s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 32.686, que el martillero Eloy Enrique Seijas, rematará el día 28 de octubre de 1972, a las 11 y 30 horas en el local de Venezuela 1318, piso 1º, Capital, un automotor Fiat, 600E, año 1967, motor marca Fiat Nº 2437616, Serie 67 32 CV, de potencia, chasis marca Fiat Nº 2227869, serie 67, título automotor Nº B-020072, se exhibe en Alsina 1826, Capital, días hábiles, 15 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital y abonar 3 x mil sellado boleto, entrega previo pago del total del precio. — Base: $a. 2.388,37. — Seña: 30 por ciento y comisión 10 o|o, ambas efectivo.

Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 58,50 e.13|10 Nº 64.336 v.17|10|72

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en el Exp. 23.929|68 - 2º Cuerpo "Reservado" ALCICO, S.C.A. contra MOLINOS HARINEROS MERLO S.R.L. ejecución hipotecaria", que el martillero propuesto por la actora, Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 20 de octubre, a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27. El inmueble que forma la planta industrial de Molinos Harineros Merlo, sito en Merlo, Prov. de Bs. As., cuyo terreno está designado con el Nº 1 y se compone de 129,40 mts. de frente al S.S.O. sobre la calle Belgrano, 58,05 mts. en su frente al E.S.E. sobre la calle Paraguay 127,60 mts., contrafrente al N.N.E., lindando con el lote o fracción 8 y 58,25 mts. en su costado O.N.O., por donde linda con la fracción o lote 2, lo que encierra una superficie de 7.471 mts2. N. Catastral Circ. I. Sección "D", Fracción III, Parcela 2. Superficie cubierta del edificio 1.200 mts2. Consta planta industrial, oficinas compuesta de cuatro pisos. Un chalet para personal de 100 mts., cubierto. Un local de material para carpintería de 810 mts2. Un galpón para depósito de 810 mts. Un entrepiso de cemento armado de 300 mts2, y un galpón para depósito bolsas vacías. Existe maquinarias, instalaciones. Usina completamente instalada. Balanza para pesar camiones capacidad 70.000 Kgs., cuyo detalle figura en el inventario de fs. 238 a 241, todo en block. Pesos ley: 409.308,48, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Se aceptan cheques certificados. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Dicho establecimiento se encuentra listo para explotación. Se puede visitar de 9 a 12 y de 14 a 17,30 horas, existe cuidador para la exhibición inmuebles y maquinarias.

Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 135.— e. 13|10 Nº 63.317 v. 17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por quince días, en los autos "GALPERIN HNOS. S. R. L., s| Sustracción de Títulos", la cancelación de los siguientes documentos, autorizándose el pago de los mismos si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el y|o los tenedores: pagarés librados por Administración Medrano S. A.: 1) por pesos 3.008,32, libramiento 3|1|72, vencimiento 10|7|72, endosado por J. A. Fiorentini y por Testa Hnos. S. A.; 2) por $ 2.586,48, libramiento 4|4|72 vencimiento 25|8|72, con los mismos endosantes anteriores. Pagarés librados por Julio Belenky S. A.: 1) por $ 2.328,69, libramiento 3|1|72, vencimiento 25|7|72, con los mismos endosos anteriores; 2) por $ 1.042,35, libramiento 3|3|72 vencimiento 25|7|72, con los mismos endosos anteriores; 3) por $ 1.291,46, libramiento 4|4|72 vencimiento 10|9|72, con los mismos endosos anteriores; 4) por pesos 1.042,35, libramiento 3|3|72, vencimiento 25|9|72, mismos endosos anteriores. Pagarés librados por Ricuz S. A.: 1) por $ 173 libramiento 10|1|72, vencimiento 30|7|72 endosado por Simón Berdichevsky y por Pampa Mayo S. A.; 2) por pesos 293,33 con los mismos libramientos vencimientos y endosos que el anterior; 3) por $ 386,66, con igual libramiento, vencimiento y endosos que el anterior; 4) por $ 586,66 mismo libramiento, vencimiento y endosos que el anterior: 5) por $ 573.46 mismo libramiento, vencimiento endosos que el anterior; 6) por pesos 586,6[illegible] mismo libramiento, vencimiento y endoso que el anterior. Pagarés librados por Desella S. A.: 1) por $ 2.208,48, libramiento 31|1|72, vencimiento 28|7|72, endosado por Conet Construcciones S. C. A. 2) por $ 2.542 libramiento 31|1|72, vencimiento 10|7|72, mismo endoso que el anterior. Pagarés librados por Vivian

Hr. :. S. A.: 1) por $ 1.500, libramiento 26|5|72, vencimiento 30|9|72, a la orden de Galperin Hnos. S.R.L.; 2) por $ 1.500, libramiento 26|5|72, vencimiento 30|10|72, a la misma orden que el anterior. Pagarés librados por Jorge Daverio y Asociados: 1) por $ 2.166,65, libramiento 26|5|72, vencimiento 31|7|72, a la orden de Galperin Hnos. S.R.L.; 2) por $ 6.694,07, libramiento 26|5|72, vencimiento 30|7|72, a la misma orden que el anterior. Pagaré librado por Ciudad de la Paz 278 S.R.L.: 1) por $ 1.250, libramiento 20|3|72, vencimiento 7|7|72, endosado por Pamp. Mayo S. A.: 2) por $ 1.270, libramiento 20|3|72 vencimiento 6|7|72, mismo endoso anterior. 3) por $ 1.325, libramiento 17|4|72, vencimiento 12|7|72, mismo endoso anterior; 4) por $ 1.200, libramiento 20|3|72, vencimiento 12|10|72, mismo endoso anterior. Pagarés suscriptos por Incomat S. A.: 1) por $ 1.426,55, libramiento 8|2|72, vencimiento 25|7|72, endosado por J. A. Fiorentini y Testa Hnos. S. A.; 2) por $ .723,50, libramiento 29|2|72, vencimiento 25|8|72, mismo endoso anterior. Pagarés librado por Edificio Torre S. A.: 1) por $ 2.00?,26, libramiento 6|3|72, vencimiento 30|8|72 endosado por J. A. Florentini y por Testa Hnos. S. A.; 2) por $ .072,64, libramiento 17|3|72, vencimiento 15|10|72, mismos endosos anteriores. Pagarés librados por Pampa Mayo S. A.: 1) por $ 2.000 libramiento 19|4|72, vencimiento 30|9|72 endosado por Simón Berdichevsky; 2) por $ 2.000, libramiento 19|4|72, vencimiento 15|10|72, mismo endoso anterior. Pagarés librados por Héctor Losilla. 1) por $ 400 libramiento 14|2|72, vencimiento 7|7|72, endosado por Macri Hnos. Pagaré librado por H. Crupa y Sra., por $ 500, libramiento 5|11|71, vencimiento 5|7|72, endosado por José Cebenko. Pagaré librado por Alejandro Goldenberg, por $ 720,95, libramiento 24|5|72, vencimiento 30|7|72 a la orden de Galperin Hnos. S.R.L. Pagaré librado por Inmobiliar S. A., por $ 1.984,85, libramiento 6|3|72, vencimiento 10|9|72, endosado por Luis Carolei y Asociado. Pagaré librado por Edificadora Independencia, por pesos 1. ,67, libramiento 10|4|72, vencimiento 15|9|72 endosado por Conet Construcciones S.C.A. Pagaré librado por Adminco S. A., por $ 1.411,51, libramiento 22|2|72, vencimiento 16|9|72, endosado por J. A. Fiorentini y Testa Hnos. S. A. Pagaré librado por Pascual Mazza, por $ 4.535,59, libramiento 8|5|72 vencimiento 2|9|72, endosado por Ramón J. Benítez. Pagaré librado por Metauro S. A., por $ 700, libramiento 13|4|72 vencimiento 11|10|72, endosado por J. A. Fiorentini y por Testa Hnos. S. A.

Buenos Aires septiembre 18 de 1972. — José A. Vallejo Meana (h.), secretario.

$ 1.66. e.28|9. — Nº 57.704 v.19|10|72

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en autos "NCR ARGENTINA S.A.I. y C. contra CIA. ARGENTINA DE SUPERMERCADOS TODO S.A.C.I. sobre Ejec. Prend.", que el martillero señor Oscar A. Balatti, rematará el día 20 de octubre de 1972, a partir de las nueve horas, en el local de Montevideo Nº 438, donde se exhiben y en el estado en que se enecuentran y en forma unitaria cincuenta y ocho (58) Registradoras marca NCR, modelo 52 — S — 8 — 5 — 2L4X (CCX) (NOF) NC — CC — AS — MS — JE — 1. Nros. 8.579.919 al 928, 8.579.931 y 932, 8.579.783 al 795, 8.580.333 al 337, 8.580.058 al 071 y 8.580.195 al 208; veintiocho (28) modelo 3 — 800 — 22 — 5 (CCX) CB CN — ADD — RP — TS — 1, Nros. 8.398.850, 8.398.756 y 757, 8.398.759 al 61, 8.398.851 al 858 y 8.400.234 al 247; ocho (8) modelo 21 — 861 — 1 — 4 — 3R (AA) OB — HU Nros. 8.432.693 al 695 y 8.432.705 al 709. Base $a. 8.204,57 c|u. y un equipo marca NCR, modelo 400 — 300 número 8 — 8.659.782. Base $ a. 97.378,55. Venta sujeta aprobación judicial. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 81.— e. 16|10 Nº 64.975 v. 18|10|72

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "CAJA DE CREDITO Y VIVIENDAS LINIERS SOCIEDAD COOP. LTDA. c|CERQUETTI, HECTOR s|ejecutivo", Expte. Nº 34.450, que la martillera Ramona B. J. de Millán, rematará el día 19 de octubre de 1972, a las 17 horas, en Santa Fe 3996, piso 10, Dto. 101, donde se exhibe: Un juego de dos repisas con dos estantes cada una; un televisor marca "Zenith", caja imitación madera, sin número visible; un combinado de pie tipo Stéreo, marca "Ken-Brown", con dos waffles separados, sin número visible; un juego de living compuesto de un sofá de cuatro cuerpos y dos sillones de un cuerpo cada uno forrados en pana color verde; un piano vertical marca "Micro Breyer", 3 pedales, sin número visible; un panel de madera decorado con motivo de árboles y pájaros acoplado a un aparador de cinco puertas y vitrina dorada a la hoja con luz interna. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Sin base, en efectivo, entrega inmediata previo pago total. Exhibición día 19 de octubre, de 15 a 16.30, en el lugar.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 60.— e.16|10 Nº 64.605 v.17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos: "ARICA S.C.A. c|GONZALEZ ENRIQUE M. s|ejecución hipotecaria" (Expte. número 40.230), que el martillero Félix Astoul Bonorino rematará el domingo 22 de octubre de 1972, a las 11 hs., sobre el terreno, los inmuebles ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Florencio Varela, que se detallan seguidamente: 1º) Una fracción de terreno con frente sobre la calle Dorrego formando esquina a las de Avenida San Martín y 25 de Mayo, que mide según título 46 m. sobre el camino general a Chascomús (hoy Avda. San Martín), 138 m. en su costado Sud y 139 metros en su costado Norte sobre la calle Dorrego. Superficie según plano, 6.165 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1ª, Sección B, Manzana 93, Parcelas 1, 2 y 3. 2º) Ocho lotes de terreno situados en la esquina de las calles 25 de Mayo y Urquiza, con las siguientes denominaciones y medidas: Lote Nº 16: 8,66 m. de frente sobre la calle Urquiza por 27,493 m. en su costado Oeste y 27,456 en su costado Este. Superficie 237,9248 m2. Lote Nº 17: 8,66 m. de frente sobre la calle Urquiza por 27,531 m. en su costado Oeste y 27,493 en su costado Este. Superficie 238,2539 m2. Lote Nº 18: 7,296 m. de frente sobre la calle 25 de Mayo; 4,24 m. en su ochava; 16,96 m. en su costado Sud; 10,211 m. en su costado Este y 19,954 m. en su costado Norte. Superficie 200.3641 m2. Lote Nº 19: 8,66 m. de frente sobre la calle 25 de Mayo; 19,954 m. en su costado Sud y 19,917 m. en su costado Norte. Superficie 172,6914 m2. Lote número 20: 8,66 m. de frente sobre la calle 25 de Mayo por 19,917 m. en su costado Sud y 19,88 m. en su costado Norte. Superficie 172,3210 m2. Lote Nº 21: 8,66 m. de frente sobre la calle 25 de Mayo por 37,173 m. en su costado Norte y 37,20 m. en su costado Sud. Superficie 321,9917 m2. Lote Nº 22: 8,66 m. de frente sobre la calle 25 de Mayo por 37,163 m. en su costado Sud y 37,126 m. en su costado Norte. Superficie 321,6713 m2. Lote Nº 23: 8,66 m. de frente sobre la calle 25 de Mayo por 37,09 en su costado Norte, 8,897 m. en su contrafrente y 37,126 m. en su costado Sud. Superficie 325,7525 m2. Base de venta para la fracción señalada en el punto 1º, $ 263.782 al contado en caso de que el precio de venta supere la suma de $ 486.719,60 el excedente de esta suma se abonará a un año de plazo, con más un interés del 22 o|o anual pagadero por trimestre adelantado y garantía hipotecaria en primer grado. Base de venta para cada uno de los lotes $ 2.867,20 al contado, pero en el caso que el precio de venta de la fracción anterior supere la suma mencionada de $ 486.719,60 el pago del precio de los terrenos se hará con el importe de la base al contado y el excedente a un año de plazo, con el 22 o|o de interés anual pagadero por trimestre adelantado y garantía hipotecaria en primer grado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo o cheque certificado sobre la Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital, bajo apercibimiento de darlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los inmuebles se encuentran desocupados.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 198.— e.16|10 Nº 64.092 v.18|10|72

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días, en el juicio: "VALENTIN ALSINA S.A. c|CRESPO ANDRES s|Ej. prenda", Expediente 32.883, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 de octubre de 1972, hora 16.30, en California 1275, donde se exhibe, rematará: Un automotor marca Ford Falcon, modelo Taxi, año 1968, motor 86033515, 6 cilindros, chasis Nº 22039, serie KA 02 HK, Dominio C-113.605. Funcionando, buen estado de conservación. Base $ 6.248,40. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, octubre 6 de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 40,50 e. 16|10 Nº 64.795 v. 18|10|72

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días, en el juicio "FELIPPA OSCAR DOMINGO c|DURANTE JOSE ALBERTO y otro s|Ejec. Prend." (Expediente Nº 38.877), que el martillero Norberto R. Padín, rematará el día 23 de octubre de 1972, a las 8,30 hs., en el local de la calle M. de Oca Nº 665, Capital Federal, lugar donde se exhibe, un automotor marca Ford Falcon, modelo año 1964, sedán 4 puertas, serie 3BA024, chasis 115375, motor número 115375, patente 1177163 de la Prov. de Bs. As. del año 1968. Base $ 8.173,23. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, octubre dos de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 45.— e. 13|10 Nº 64.205 v. 17|10|72

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en autos "MERCURIO S.C.A. c|VITORGAN, WOLF ISAAC s|Ejec.", Expediente Nº 128.100, que el martillero Adalberto Bengolea, rematará el día 19 de octubre de 1972, a las 17 hs., en Lavalle 1290, sexto piso, Of. 606, el 50 o|o indiviso del departamento designado como unidad 12, primer piso, de la finca sita en la calle Marcelo T. de Alvear Nros. 1260|62, de la Capital Federal, el que figura inscripto en la Zona Norte, Tomo 1.454, folio 16, edificio Nº 18.300 del Registro de la Propiedad; le corresponde un porcentual del 1,44 o|o y tiene una superficie total de 30,41 m2. Desocupado. La unidad mencionada soporta una deuda por expensas comunes que según reclamación del consorcio llegaba al mes de abril de 1972 a $ 7.524,40; según resolución del Juzgado las consecuencias de dicho presunto pasivo serán cuestión librada a quienes resulten condóminos de la unidad como consecuencia de la subasta y ajena a estos autos. Visitar los días 16, 17 y 18 de octubre del cte. de 15 a 18 hs. Base: $ 5.960.—. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 94,50 e. 16|10 Nº 64.810 v. 18|10|72

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos: "RODRIGUEZ JOSE ALBERTO c|FRESONE FELIX ANTONIO y otra s|ejecutivo", (Expte. Nº 38.754), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 18 de octubre de 1972, a las 16 horas, en el local de la calle Venezuela Nº 1318|20, Capital, el siguiente bien: Una propiedad compuesta de tres dormitorios, comedor, cocina, baño pasillo, un galpón, y se encuentra edificada en la manzana Q, Lote 25, que mide de frente 10 metros por 23,20 de fondo, en la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, calle José Ingenieros Nº 476 [illegible] do con la base de $ 11.550. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. 3 o|oo sellado del boleto. Se encuentra ocupada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 67,50 e.13|10 Nº 63.540 v.17|10|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días, en autos LANCESTREMERE Y CIA. S. R. L. (Quiebra, Exp. Nº 135.833), que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, en Humberto Iº Nº 2042 de esta Capital, el 31 de octubre corriente, los siguientes bienes de la fallida: A las 9 hs. todos los bienes muebles inventariados y de acuerdo al loteo obrante en autos, entre los que se hallan máquinas de escribir, de calcular, para registrar facturas y protectoras de chequ escritorios, mesas para máquina de escribir, estanterías de madera, ventiladores, armarios (metálicos y de madera), grandes canastos de mimbre con tapa, caja de hierro, faroles y estufas a kerosene, balanzas, amplias mesas para trabajo y de mostrador, sillas, sillones, etc. Sin base y al contado. Entrega inmediata. Comisión 10 o|o. A las 11,30 hs. el local de negocio situado en la calle Moreno 1291, entre Santiago del Estero y Salta, de esta Ciudad, con entrada independiente, vidriera, entrepiso y dos pequeños baños. Sujeto al régimen sobre propiedad horizontal, designado como Unidad 1 de la Planta Baja, acreditándosele una superficie cubierta de 112,18 m2. y descubierta de 5 m2. (Total: 117.18 m2.), abonando en concepto de expensas comunes $ 50 mensuales, reconociendo una deuda de $ 520,30 por este concepto, hasta setiembre de 1972. Porcentual: 4,73 o|o. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. XIII, Sec. 12, Manzana 46, Parcela 22. Deudas: Obras Sanitarias (1971-1972) $ 208,85 sujeta a posibles reajustes; Municipales (1972) $ 166. Base: $ 6.000 (Ley 18.188) al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o. La propiedad y los bienes serán exhibidos en Moreno 1291 los días 27, 28 y 30 de octubre, de 9 a 12 hs. Los compradores deberán constituir domicilios en esta Capital.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 144.— e.13|10 Nº 63.194 v.17|10|72

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por dos días en autos: CASA SOPRANO S.A.C.I.F.I. c|LARROSA SUSANA, s|ejec. prend., Expte. Nº 160.583, que el martillero Gregorio B. Gastaldi, rematará el día 30 de octubre de 1972, a las 10,15 hs., en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2046, Capital, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. el siguiente bien: Un juego de living tapizado en cuerina, compuesto de un sillón de 3 cuerpos y dos sillones modelo Super 62, con ceniceros, medida del sillón de 2 x 0,70 x 0,60, los dos sillones de 0,90 x 0,70 x 0,60 mts., con la base de $ 575,20, Ley, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — El adquirente deberá constituir domicilio en radio Capital.

Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Jerónimo Cutillo, oficial 1º.

$ 42 e. 16|10 Nº 64.645 v.17|10|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por tres días en autos: CASA SOPRANO S.A.C.I.F.I. c|MICHELETTI de LUPI NIDIA y otro s|ejec. prend., Expte. Nº 160.588, que el martillero Gregorio B. Gastaldi, rematará el día 30 de octubre de 1972, a las 10,20 horas, en el local de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2046, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, el siguiente bien: Una heladera marca Suavex, modelo S.E. Nº 10680, con la base de pesos Ley $ 939,60, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo. — El adquirente deberá constituir domicilio en radio Capital.

Buenos Aires, octubre 9 de 1972. — Jerónimo Cutillo, oficial 1º.

$ 54 e.16|10 Nº 64.643 v.18|10|72

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 30, comunica por tres días en los autos: FERNANDEZ DE ALVAREZ MARCELINA y otra c|ROMERO RAMON HECTOR s|hipoteca, Expediente Nº 175.536, que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el día 19 de octubre de 1972, a las 17,30 horas, en el local calle Talcahuano 479, (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), la parcela Nº 5, de la Manzana 57a, Circunscripción I, Sección B, dominio Nº 2034|65, del Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. — Dicho lote mide 10 metros de frente, por 20 metros de fondo, configurando una superficie de 200 metros cuadrados, incluyéndose en este remate todo lo plantado y adherido al suelo. — De acuerdo a la cláusula B, del contrato de mutuo, en caso de ejecución el deudor se compromete a entregar el bien libre de ocupantes. — Base $a. 952,50. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Beatriz T. Bonora, secretaría.

$ 72 e.16|10 Nº 63.885 v.18|10|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio: "CAUSA Nº 3.665|63 - RUTKOWSKI ALFREDO JOSE s|Defraudación", que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 1, Piso 1º, el día 27 de octubre de 1972, a las 17,30 hs., los siguientes inmuebles: Calle Terrada 465, piso 4º, Dto. "C". Unidad Nº 15 de la Capital Federal, superficie cubierta propia: 53,39 m2., superficie cubierta común: 56,10 m2. (porcentual del 4,52 o|o). Consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 75, Manzana 44, Parcela 14, Partida Nº 1.161.348, Unidad regida por la ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Base: $ 6.253,32. Desocupado. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Y el inmueble de la calle Benjamín Matienzo Nº 1548, Planta Baja, Departamento 4 de la Capital Federal. Superficie cubierta propia: 32,76 m2. Superficie cubierta común: 34,47 m2. (porcentual del 7,06 o|o). Consta de living-comedor, dormitorio, cocina, baño y patio. Nomenclatura catastral: Circunscripción 17, Manzana 108, Sección 23, Parcela 9, Partida 1.113.444, regido por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Gravado con usufructo de uso y goce a favor de Olga Pierechod de Rutkowski. Base: $ 1.026,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Ambos inmuebles se exhiben en sus lugares de ubicación de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1972. — Luis María Ragucci (h.), secretario

$ 143,80 e.13|10 Nº 63.702 v.17|10|72